Ibagué, Tolima 4 de agosto de 2023

Señores:
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
Atte.: Dra. Jenny Fonseca Gómez
Supervisor proceso RE-002-2023
La Ciudad

Ref: CGT2023 -1751
Asunto: Informe de Actividades proceso RE-002-2023

Estimados señores:

A continuación, adjunto nos permitimos presentar el informe de las actividades correspondiente a las actividades desarrolladas entre el **27-junio-2022** y el **26-julio-2022**, en cumplimiento de lo definido en el proceso RE-002-2023, suscrito entre el Comité de Ganaderos del Tolima y el Instituto.

Atentamente,

CARLOS GUSTAVO SILVA VILLAMIL
Gerente
Comité de Ganaderos del Tolima

INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO RE-003-2022

TIPO DE CONTRATO	___ Prestación de servicios profesionales ___ Apoyo a la Gestión _X_ Convenio de asociación (Decreto 092 de 2017)		
CONTRATO No.	**183**	**FECHA:** (dd/mm/aa)	**21 de junio 2023**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FERIA AGROPECUARIA N°55 VIGENCIA 2023 QUE SE DESARROLLARÁ EN EL COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ**		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**Comité de Ganaderos del Tolima**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**890.701.792-2**		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	**27 de junio 2023**	**FECHA DE TERMINACION:**	**26 de julio de 2023**
VALOR DEL CONTRATO:	**Seiscientos Sesenta y Cuatro Millones Cinco Mil Doscientos Noventa y Cinco Pesos ($664.005.295) M/cte.**		
PLAZO:	**Treinta (30) días calendario**		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**Jenny Fonseca González**		
PERIODO DEL INFORME:	**27-06-2023 al 26-07-2023**		
FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	**4 de agosto 2023**	**VALOR DEL PRESENTE PAGO:**	**308.033.353**

BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	**664.005.295**	
ADICIONES O DISMINUCIONES	**0**	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		332.002.646
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO 40%		265.602.118
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL 10%		66.400.530 (1)
SUMAS IGUALES	**$664.005.295**	**$664.005.295**

(1) En el **(Anexo 77)** se relacionan los valores que no se facturan

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

En cumplimiento del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1	Aval de Comité Cebuista del Alto Magdalena filial de Asocebú	Se gestionó ante el Comité Cebuista del Alto Magdalena, filial de ASOCEBÚ, el aval de dicha organización para la realización del evento ferial	**ANEXO 1. Aval feria**
2	Asistencia de un (1) Juez Principal Brahmán (5 SMLMV + IVA) y demás impuestos 2 días	Se gestionó ante COMCEBUALTO y ASOCEBÚ la participación de un juez principal de la raza Brahmán, logrando la participación del Dr. Julio Enrique Gutiérrez Boada, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.078.641	**ANEXO 2. Hoja de vida juez principal Dr. Julio Enrique Gutiérrez Boada** **Registro fotográfico** **Certificación participación Jueces y Técnicos: ANEXO2B**
3	Asistencia de un (1) Juez Principal Gyr (5 SMLMV + IVA) dos días	Esta actividad no se logró realizar debido a la poca presencia de ejemplares de la raza Gyr. El recurso no será facturado a INFIBAGUE	**No aplica**
4	Asistencia de dos (2) jueces suplentes Gyr y Brahmán (2 SMLMV + IVA) cada uno	Se gestionó ante COMCEBUALTO y ASOCEBÚ la participación de un juez principal de la raza Brahmán, logrando la participación del Dr. Wilson Alberto Muñoz Cañón. La actividad no contó con la presencia de Juez Suplente Gyr debido a la baja inscripción de ejemplares de esta raza, por lo cual **este valor no será facturado a Infibagué**	**ANEXO 3. Hoja de vida juez suplente Wilson Alberto Muñoz Cañón**

5	Asistencia de DOS (2) personas miembros del equipo técnico Asocebú	Se gestionó ante COMCEBUALTO y ASOCEBÚ la participación de dos (2) miembros del equipo técnico, logrando la asistencia de los doctores: Luis Alberto Lozano Caicedo identificado con la cédula de ciudadanía número 80.728.899 y Edgar de Jesús Espinosa identificado con la cédula de ciudadanía número 73.128.509	**ANEXO 4. Registro fotográfico equipo técnico ASOCEBÚ**
6	Pago Auxilio transporte a dos (2) Jueces Principales Gyr y Brahmán desde lugar de origen hasta Ibagué	En este ítem solo se efectuó la cancelación del auxilio de transporte al Dr. Julio Enrique Gutiérrez Boada (Identificado con cédula de ciudadanía número 79.155.324) - Juez Principal Brahmán, debido a que no hubo presencia de Juez de la raza Gyr debido a la baja inscripción de animales en dicha categoría. **En este ítem solo se facturará el valor del transporte de un juez.**	**Anexo 5. Registro fotográfico** **Anexo 5B: Certificación Dr. Julio E. Gutiérrez**
7	Transporte técnico ASOCEBU dos (2) personas - desde lugar de origen hasta Ibagué y regreso	Se realizó el apoyo del transporte a los dos (2) técnicos de ASOCEBÚ, doctores: Luis Alberto Lozano Caicedo identificado con la cédula de ciudadanía número 80.728.899 y Edgar de Jesús Espinosa identificado con la cédula de ciudadanía número 73.128.509	**Anexo 6. Registro fotográfico reconocimiento equipo técnico ASOCEBU**
8	Auxilio transporte Jueces Suplentes dos (2) personas desde lugar de origen hasta Ibagué	Se realizó el apoyo para el transporte del Juez Suplente Brahmán solamente Dr. Wilson Alberto Muñoz Calderón. **Debido a que no hubo presencia de Juez Suplente Gyr, el valor que corresponde no será facturado a Infibagué.**	**Anexo 7. Registro fotográfico Juez principal Brahman**

9	Alojamiento Jueces y equipo técnico (4 jueces x 2 días: viernes y sábado 2 técnicos x 4 días jueves, viernes, sábado y domingo). En hotel mínimo tres (3) estrellas. En coordinación con INFIBAGUE	En esta actividad se apoyó a los Jueces y al Equipo Técnico de ASOCEBÚ con el hospedaje el cual se realizó en el Hotel Gold Plaza de Ibagué, durante los días y noches del evento ferial. En el caso del Equipo Técnico estas personas fueron alojadas durante los días previos al evento ferial, ya que se requerían para la recepción de los ejemplares a participar en el juzgamiento bovino. Tanto los Jueces, como el Equipo Técnico y las madrinas requeridas en la entrega de cada uno de los resultados del juzgamiento, fueron atendidos con almuerzos e hidratación durante el evento ferial.	**Anexo 8. Reconocimiento equipo directivo Asocebú** **Anexo 3B: Certificación apoyo alimentación, transporte y hospedaje**
10	Promoción, Exhibición y Participación de DOS (2) asociaciones de razas de ganado especiales fuera de las contempladas en el Juzgamiento de la presente feria.	Se logró contar con la participación de la Dra. Mariana Navarro – Presidenta de Asocriollo, además de la Dra. Derly Milena Suárez – Directora ejecutiva de Asocriollo. Por otro lado, se contó con la asistencia del Dr. Leonardo Quintero – Médico veterinario representante de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Simmental, Simbrah, Simmcebú y sus Cruces Asosimmental – Simbrah. Ambas asociaciones hicieron una excelente presentación de sus respectivas razas en varias oportunidades a los ganaderos visitantes de la feria.	**Anexo 9. Registro fotográfico de asociaciones de razas** **Anexo 9B: Certificación ASOCRIOLLO**
11	Asistencia de Un (1) locutor técnico especializado en Exposiciones bovinas debidamente avalado por la asociación de jueces de ganado CEBU. Honorarios según ASOCEBU. Dos (2) días de actividad.	El Dr. Wilson Muñoz fue el locutor técnico avalado por ASOCEBU	**Anexo 10. Registro fotográfico locutor**

12	Contratación de una persona idónea y experta encargada de la exhibición y explicación de las características de las razas criollas participantes en coordinación con INFIBAGUE, Comcebualto y Comité de Ganaderos del Tolima. Para dos días.	Este ítem fue desarrollado por la Dra. Mariana Navarro Sanint	**Anexo 11. Experta en razas criollas** Anexo 11b Certificación ASOCRIOLLO
13	Almuerzos para el cuerpo técnico de juzgamiento y Madrinas durante los días del evento ferial en coordinación con INFIBAGUÉ para tres días. Debe contener sopa, plato fuerte de proteína de 150 gr, carbohidrato de 80 gr, ensalada y bebida. Empacado en recipiente biodegradable individual, cubiertos desechables y servilletas.	Para el desarrollo de esta actividad se realizó contratación con restaurantes que brindaron almuerzos, acorde a las condiciones del pliego	**Anexo 12. Registro fotográfico almuerzos**
14	**228 cintas exposición colores girasol No.1:** Primer Puesto (66), Segundo Puesto (66), Tercer Puesto (50), Cuarto Puesto (46).	Este ítem permitió la elaboración de toda la cintería, pecheras, estandartes y placas requerida para la premiación de los juzgamientos realizados.	**ANEXO 13. Registro fotográfico de la cintería, pecheras, estandartes y placas**
15	**8 pecheras banderas tricolor de exposición,** referencia: Girasol estrella #4 - para gran campeona y gran campeón y gran campeón reservado y gran campeona reservada (Razas Gyr y Brahmán)		

16	**23 estandartes de satín colores**, flecos e interlon "estampados con leyenda del evento". (6 estandartes premiación estableros, 5 premiación concurso lechero, 2 mejor criador (1 Brahman y 1 Gyr), 2 mejor expositor (1 Brahman y 1 Gyr), 4 premio especial y 4 para cada una de las ganaderías de razas criollas)		
17	**32 placas** de 30 x 25 cms en colores sublimadas para premiación de los campeonatos y sus reservados		
18	**8 placas** de 30x25 cms en colores sublimadas para premiaciones especiales- en vidrio		
19	**4 placas** de 45x30 cms en colores sublimadas en vidrio para mejor criador y mejor expositor		
20	**32 cintas** moradas para campeones y sus reservados		
21	Incentivo especial a mejores ejemplares raza criolla - 2 (dos premios, a hembra y Macho)	Se realizó entrega del incentivo especial al Macho y Hembra criollos ganadores, pertenecientes a la empresa Embriovet	Anexo 14. Registro fotográfico campeones de la raza Brahmán
22	Incentivo especial a mejores ejemplares raza criolla - 2 (dos premios, Mejor Hembra de Levante y Mejor Macho de Levante)	Se realizó entrega del incentivo especial a la hembra joven criolla perteneciente a la empresa Embriovet y al macho joven de propiedad de la Hacienda San Gabriel – propietario Leonardo Quintero	
23	Incentivo Especiales Raza Brahman: Gran Campeón	Se realizó entrega del incentivo especial al gran campeón de la raza brahmán, perteneciente a la Ganadería el Diamante del municipio de Ataco – Tolima	

24	Incentivo Especiales Raza Brahman: Gran Campeona	Se realizó entrega del incentivo especial a la gran campeona de la raza brahman, perteneciente a la Agropecuaria San Alfonso, Hacienda Chirajara.	
25	Incentivo Especiales Raza Brahman: Gran Campeón Reservado	Se realizó entrega del incentivo especial a la gran campeona reservada, perteneciente a la Ganadería San Martín – propietario Edgar Ignacio Díaz	
26	Incentivo Especiales Raza Brahman: Gran Campeona Reservada	Se realizó entrega del incentivo especial a la gran campeona reservada, perteneciente a la Arrocera Potrerito – Hacienda Cauchitos, municipio de Ibagué – Tolima	
27	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeón	Debido a la ausencia de ejemplares de la raza Gyr y al no lograr la realización del juzgamiento, los valores de esta actividad no serán facturados a Infibagué	**No aplica**
28	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeona		
29	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeón Reservado		
30	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeona Reservada		
31	Incentivo para mostradores de ganado: Primer Puesto	Antonio Contento – Agropecuaria el Diamante	Anexo 15. Relación de premios a mejores mostradores y registro fotográfico
32	Incentivo para mostradores de ganado: Segundo Puesto	Israel Guarnizo – Hacienda la Pilar	
33	Incentivo para mostradores de ganado: Tercer Puesto	Edimer Álvarez – Arrocera Potrerito	

34	Almuerzos para los estableros de las ganaderías participantes, durante los dos (2) días de juzgamiento. En coordinación con INFIBAGUE. Debe contener plato fuerte de proteína de 150 gr, carbohidrato de 80 gr, ensalada y bebida. Empacado en recipiente biodegradable individual, cubiertos desechables y servilletas.	Se realizó contratación con restaurante que participó en la 55 Feria bovina, la cual, cumpliendo los requerimientos de proteína, carbohidratos y bebidas se realizó a cada uno de los estableros participantes de cada una de las ganaderías asistentes. Esta actividad fue monitoreada a través de fichas que identificaron a los beneficiarios.	**Anexo 16. Registro fotográfico** **Anexo 16b. Certificación Comcebualto apoyo ganaderías participantes**
35	Transporte por cada ejemplar bovino participante al evento ferial (Valor neto a pagar como incentivo por cada animal puesto en el coliseo con la respectiva documentación)	Se entregó el apoyo al transporte a las ganaderías participantes	**Anexo 17. Guías de movilización expedidas por el ICA** **ANEXO 17b Certificaciones ganaderías**
36	Zona VIP Juzgamiento: carpas color blanco de 2mx2m - mesas blancas cuadradas y sillas blancas. Durante dos (2) días de feria. En coordinación con INFIBAGUE	Se organizó una zona VIP para el tema del juzgamiento con carpas, mesas y sus respectivas sillas	**Anexo 18. Zona VIP para el juzgamiento bovino**
37	Alistamiento y ornato sencillo requeridos para alistar la pista de juzgamiento. En coordinación con INFIBAGUE.	En esta actividad se realizó limpieza, barrido y organización de la pista de juzgamiento de bovinos	**Anexo 19. Alistamiento pista de juzgamiento bovino**

38	Alquiler de corrales portátiles con techo con bebederos y comederos incluye el montaje y desmontaje, los cuales se ubican al interior del recinto ferial para el alojamiento de ganado (corrales en aluminio o pesebreras o estructura metaliza o madera inmunizada). Se requiere que se entregue el montaje terminado 4 días antes de dar inicio al evento. Debe incluir el personal y equipos necesarios.	Se realizó la instalación de corrales metálicos con techo, bebederos y comederos, los cuales fueron desmontados una vez se finalizó el evento ferial	**Anexo 20. Alquiler de corrales metálicos**
39	Adquisición pacas enfardada de cascarilla de arroz x 50 kg para cobertura de protección en piso para los animales participantes, puestas en el Coliseo de Ferias	En esta actividad se logró ubicar en el Coliseo de Ferias la cobertura a base de cascarilla de arroz (Cisco) requerido para la protección de los ejemplares participantes del evento ferial, situación que garantizó la seguridad de los animales.	**Anexo 21. Cascarilla de arroz como cobertura para protección de ejemplares participantes**
40	Adquisición de pacas de Heno, como alimento requerido por los animales de las ganaderías participantes, puestas en el Coliseo de Ferias	Asimismo, se logró contar con un proveedor que suministró el heno requerido para la manutención de los ejemplares participantes durante todos los días del evento ferial.	**Anexo 22. Heno para alimentación de los ejemplares bovinos participantes**
41	Diseño, elaboración e impresión de catálogos oficiales de juzgamiento de la feria, a una sola cara y caratula a full color, previa aprobación por INFIBAGUE, Comcebualto y Comité de Ganaderos del Tolima	Este ítem permitió el diseño, elaboración e impresión de los catálogos oficiales del juzgamiento de los ejemplares y las empresas ganaderas participantes. El informe anexa un catálogo en físico.	**Anexo 23. Catálogos oficiales de juzgamiento**

42	Pantallas de 4 m de ancho x 3 de alto. -pitch 4-estructura para colgado- procesador de video, portátil, y puerto para transmisión de la feria para el público de la gradería (debe incluir el circuito cerrado de televisión). 2 días de juzgamiento y el domingo en la noche subasta	Se ubicó pantalla para la proyección del juzgamiento de los ejemplares bovinos participantes	**Anexo 24. Pantalla de vídeo**
43	Sonido para Pista de Bovinos: 8 cabinas de audio line, 6 buffer para montaje, 1 consola profesional de 32 canales digital, 2 micrófonos inalámbricos de mano, 4 micrófonos con cable, 1 computador con música y software especializado, 1 sistema elevado a seis u ocho metros de altura, 4 sistemas line con llamado independiente, para establos y prepista desde mesa técnica, para los días de juzgamiento y el sábado en la noche subasta	Asimismo, se ubicó sonido acode a los requerimientos técnicos para tema de juzgamiento y presentaciones en la pista de bovinos	**Anexo 25. Sonido para pista de bovinos**
44	Servicio de internet: Punto de internet para la oficina de Instituto Colombiano Agropecuario para la expedición de las Guías de Movilización Bovina	Se instaló un punto de internet para la expedición de las Guías de Movilización por parte del ICA	**Anexo 26. Internet para el ICA**
45	Calibración de la báscula y soporte técnico de la báscula ubicada dentro del coliseo de ferias de Ibagué, además del alquiler de la báscula auxiliar	En este ítem se logró realizar la calibración de las básculas requeridas por el evento ferial, por parte de una empresa acreditada para tal fin, para lo cual se anexa el respectivo certificado.	**Anexo 27. Calibración de básculas Prometálicos**
46	Alquiler de báscula electrónica portátil para pesaje hasta 1500 kg y soporte técnico durante el pesaje por tres días.	Se realizó el alquiler de una báscula, requisito que realiza ASOCEBÚ durante los días del juzgamiento	**Anexo 28. Alquiler báscula alterna**

47	Contratación de cinco (5) personas durante 12 días: 5 días antes del inicio de la feria para la distribución de la cascarilla, 2 días durante la feria y 5 días posteriores al evento ferial para la evacuación y limpieza del recinto ferial. Incluye pago de seguridad social.	En esta actividad se realizó la contratación del personal requerido para la distribución de la cascarilla antes, durante y posterior al evento ferial. Cabe anotar que la disposición de la cascarilla sobrante, incluido el estiércol generado por los animales durante la feria, fue dispuesto por el vivero Cenproforest	**Anexo 29. Contratación personal distribución cascarilla**
48	Director técnico de la feria: Persona idónea y experta encargada de la coordinación y dirección técnica de la Feria Bovina que garantice la participación de ejemplares, ganaderos y el buen desarrollo de las actividades del evento ferial. Deberá realizar entre otras: Coordinación con Comité de Ganaderos del Tolima, Asocebú y Comcebualto, encargado de la participación de ganaderías, logística de juzgamiento, coordinación de la subasta y manejo de personal.	Se realizó la contratación del médico veterinario zootecnista Dr. Héctor Eduardo Vargas Valencia, quien fue el encargado de la participación de ganaderías, logística de juzgamiento, coordinación de la subasta y manejo de personal	**Anexo 30 Hoja de vida Dr. Héctor Eduardo Vargas – Director de la Feria** **Certificación designación Director Feria**
49	Auxilio de transporte para estudiantes de medicina veterinaria, personal de apoyo a juzgamientos, por cuatro días, desde el día jueves hasta el día domingo.	Con el fin de acercar a la academia a los procesos que se generan en el evento ferial, se entregó un auxilio de transporte a estudiantes de medicina veterinaria, quienes sirvieron de apoyo en las actividades de la feria	**Anexo 31. Apoyo a estudiantes medicina veterinaria**

50	Propiciar un punto de encuentro para discusión y socialización de interés para los ganaderos. La jornada académica (cinco espacios académicos de conferencia y un panel) debe ser certificada por una agremiación ganadera idónea, la cual deberá realizar las inscripciones previas al evento de manera virtual o presencial a fin de garantizar el cupo en el evento. Entregables: (1) CD (por participante) marcado alusivo al evento con las memorias de la Agenda académica desarrollada con los resúmenes de las conferencias presentadas y un Certificado. Durante la jornada se instalará una estación de café (café, aromática, agua) y almuerzo para los asistentes inscritos. La jornada se encuentra dirigida a: productores y empresarios, estudiantes, docentes y profesionales del sector para 80 personas. En coordinación con INFIBAGUE.	Esta actividad fue todo un éxito y para su ejecución el Comité de Ganaderos del Tolima, con anterioridad al evento ferial, realizó la invitación a ganaderos, trabajadores de las fincas y estudiantes, logrando la participación de 171 personas. La promoción del evento ferial se realizó vía telefónica de manera directa a los ganaderos y a través de redes sociales. A los participantes de la jornada académica, se brindó refrigerio, café, hidratación y almuerzo. Por otro lado, se entregó un CD con las memorias de las conferencias realizadas y que a continuación se relacionan: EFRAÍN ORLANDO LARA CIRCA: 8:00 a 9:00 am Uso de herramientas tecnológicas para la suplementación mineral de precisión, charla dirigida por el Dr. Efraín Orlando Lara Circa es Zootecnista egresado de la Universidad de la Salle. Gerente de zona Tolima, Especialista Línea ganadería ITALCOL VLADIMIR TOVAR URREA: 9:00 am a 10:00 am Ganadería regenerativa “Una alternativa en tiempos de crisis”, charla dirigida por el Dr. Vladimir Tovar Urrea – Médico Veterinario Zootecnista egresado de la Universidad del Tolima, asesor en ganadería regenerativa y producción integral, candidato a magister en ciencia y tecnología de la agroindustria, experiencia en administración y asesoramiento de empresas chilenas enfocadas a la producción láctea.	**Anexo 32. Listados de asistencia y registro fotográfico jornada académica**

		ÓSCAR FERNANDO OSPINA RIVERA: 10:00 am – 11:00 m. Tecnologías de la 4a revolución industrial y la Gestión del Conocimiento aplicadas a la producción pecuaria. El Dr. Ospina es Médico veterinario egresado de la Universidad de la Salle, cuenta con especialización en gerencia de tecnología, doctorado de la Universidad Nacional y actualmente es Gerente de la empresa SADEP LTDA, creador del software Taurus WEB. ANDRÉS FERNANDO ARENAS GAMBOA: 11:00 pm a 12:00 pm Importancia del uso del toro puro y criterios de selección en Ganado Cebuino: consideraciones prácticas. El Dr. Arenas es médico veterinario, egresado de la Universidad de la Salle, actualmente se desempeña como director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú - ASOCEBÚ. RICAURTE LOPERA VÁSQUEZ: 1:00 m a 2:00 pm, Influencia de las Biotecnologías Reproductivas en el Mejoramiento Genético Bovino. El Dr. Lopera es Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad de los Llanos. Especialista y Magister en Mejoramiento Genético Animal y Biotecnología de la Reproducción en la Universidad Autónoma de Barcelona y la Politécnica de Valencia. Doctor en Ciencia animal de la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es profesor de las áreas de Genética y Mejoramiento genético y Biología Molecular a nivel de pregrado y de la maestría en Sistemas de producción animal sostenible de la Universidad Cooperativa de Colombia aquí Ibagué.	

		LEONARDO QUINTERO: Exposición práctica Nelore pintado, a cargo del Dr. Leonardo Quintero, representante de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Simmental, Simbrah, Simmcebú y sus Cruces Asosimmental Simbrah Al presente informe de manera física se entrega un CD con las memorias.	
51	Filmación, Edición, entrega de vídeo de los animales a presentar en la subasta, veinte (20) lotes de ganado	Esta actividad, requisito para llevar a cabo de la Subasta Virtual, fue desarrollada por el sr. Leonardo Vejarano quien logró la realización de 29 lotes en diferentes municipios del departamento y que se anexan al presente informe de manera física. Adicionalmente, a los videos presentados, se realizó el remate de dos lotes de manera presencial.	**Anexo 33. Filmación, edición y entrega de videos de lotes de ganado para subasta virtual**
52	Adquisición de pasabocas y refrigerios para atención a comerciantes participantes de la video subasta 8 Tablas de queso con charcutería y fruta.	Con el fin de ofrecer una atención a los participantes de la subasta virtual se brindaron pasabocas y refrigerios en calidad de 8 tablas de queso entre otros productos	**Anexo 34. Pasabocas y refrigerios subasta virtual**
53	Contratación de un (1) martillero con experiencia y previa aprobación de INFIBAGUE, experto en subastas ganaderas, por una noche de la subasta.	Con el fin de realizar una correcta presentación de los ejemplares a subastar, se realizó la vinculación del Sr. Juan Carlos Ocampo Martínez identificado con CC 7.555.406, proveniente del municipio de Calarcá – Quindío, profesional en el tema de presentar los ejemplares de los vídeos.	**Anexo 35. Martillero** **Certificación Juan Carlos Ocampo**
54	Alquiler de 30 mesas blancas con manteles y 80 sillas de plástico por un día	Como parte de la logística de la subasta virtual se acondicionó la pista de Juzgamiento Bovino para desarrollar esta actividad, requiriendo para ello mesas con sus respectivos manteles y sillas	**Anexo 36. Alquiler sillas**
55	Premio concurso lechero: Campeona	Ante la ausencia de las empresas ganaderas que	**NO APLICA**

56	Premio concurso lechero: Mejor Hembra Joven	participaban con la raza Gyr, el concurso lechero no se pudo realizar. **Esta actividad no se facturará a INFIBAGUE**	
57	Premio concurso lechero: Mejor Ubre		
58	Granjita Tolimense que incluya diferentes animales de campo como cabras, conejos, cerdos, ponnys, patos.	Esta actividad fue muy exitosa ya que se logró cumplir con un gran número de especies, entre ellas: conejos, cerdos, patos, gallinas, gansos y ponys en los cuales los niños tuvieron la oportunidad de realizar recorridos a través del evento ferial.	**Anexo 37. La Granjita**
59	GRADERIAS EN ALUMINIO CAPACIDAD PARA 1000 PERSONAS.MEDIDAS DE LARGO DE 48 METROS, ANCHO DE 7 METROS, ALTURA DEL PRIMER PUESTO 1,45 METROS, FILAS 10 ESCALERAS DE ACCESO 2 Y ESCALERAS DE REPARTICION 2. INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	De acuerdo a las especificaciones estipuladas en el contrato se realizó la instalación de las graderías teniendo en cuenta los lineamientos dados, durante los días de realización de la feria.	Anexo 38. Graderías
60	TARIMA EN PISO EN TRIPLEX ESCTRUCTURAL DE 9 MTRS LARGO X 6 MTRS ANCHO, 1.50 MTRS DE ALTO ESTRUCTURA METALICA Y PASARELA DE 5 METROS. INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	Se realizó la instalación de la tarima profesional, de 6x9 mts, a una altura de 1,50 mts, cumpliendo con todos los estándares de calidad, y en la misma se desarrolló la presentación de todos los artistas nacionales y locales.	Anexo 39. Tarima en piso tríplex

61	SONIDO ARRAY 4 X LADO COLGADO EN TRUSS EN ALUMINIO Y GINNAS. 4 BAJOS DOBLES PARLANTE 2*18", 4 MONITORES DE PISO ELECTROVOICE PARA VOCES. DOS CEIFEL PARA METALES Y PERCUSION CONSOLA DIGITAL 32 CANALES. PROCESO DE VOCES 20 MICROFONOS SM 57, Y 58 SM. 20 BASES PARA MICROFONOS Y PLANTA DE BAJO.INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	Se realizó la instalación del sonido de acuerdo a las características técnicas solicitadas, para que los artistas Nacionales y Locales, realizaran su presentación y contaran con un sonido de reproducción, permitiendo separar las altas y medias bajas frecuencias, utilizando controladores que van calibrando automáticamente cada detalle de frecuencia de voz, la consola efectuando los proceso de mezcla análogas (controlada digitalmente), y a su vez físicamente obtener calidad en micrófonos y salidas del sonido.	Anexo 40 Sonido Array
62	SHOW DE LUCES 24 PARES LED, 8 BEAM 230, 2 SPLINDER, 4 LED WHACH, CAMARA DE HUMO. RELEVO 6 CABINAS AUDIOCENTER DOS BAJOS DOBLES 2*18" INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	Se instalaron luces led para mayor confiabilidad y mejor densidad, 8 beam proyector de luces a distancia que nos permitió disfrutar de un espectáculo de luces a largo alcance, audiocenter proporcionando la mejor calidad de sonido profesional y un bajo doble para potenciar el sonido de las voces de nuestros artistas.	Anexo 41. Show de luces
63	1 PANTALLA DE 3*4. 2 PANTALLAS DE 2*3 PICHI…3.9. ELEVADO EN EL TECHO EN ALUMINIO INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	Se instalaron las pantallas de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas, permitiendo proyectar la transmisión de video de los artistas, y reproducción de anuncios publicitarios de algunas marcas participantes en la feria y entidades de la administración municipal.	Anexo 42. Pantallas

64	TECHO DE ESCENARIO FRENTE 12 MTRS X 6 MTRS DE FONDO. ALTURA DE 8 METROS. ESTRUCTURA EN ALUMINIO CERTIFICADO INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	Se instaló el techo cumpliendo con las medidas y especificaciones acordadas, el escenario conto con un sistema para ubicación segura de la estructura de luces sonido y pantallas de video, durante los 4 días de la feria.	Anexo 43. Techo escenario
65	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA INSONORA DE 70KVA. COMBUSTIBLE ACPM PARA 4 DIAS DEL EVENTO. INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	La Planta eléctrica insonora, permitió que el evento transcurriera sin ningún riesgo eléctrico, un buen sonido y cumpliendo la mitigación del ruido en su requerimiento, durante los 4 días de la feria, ya que la planta sirvió para abastecer de energía a los equipos utilizados en el montaje del escenario y sus equipos.	Anexo 44. Planta eléctrica
66	GARANTIZAR INGENIERO DE SONIDO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PARA 4 DIAS DEL EVENTO	Se realizó la vinculación de Gabriel Alonso Medina Bello identificado con C.C. 14.138.943 de Ibagué, ingeniero de sonido quien garantizó durante los 4 días de fiesta, todos los servicios relacionados con el sonido y su calidad en el evento desde su instalación, desarrollo del evento y finalización del mismo.	Anexo 45. Ingeniero de sonido Hoja de vida
67	GARANTIZAR EL SERVICIO DE UN TECNICO ELECTRICISTA CERTIFICADO DISPONIBLE POR 4 DIAS DEL EVENTO	Se realizó contratación del técnico Diego Armando Díaz Méndez con CC 93.456.713 y MTE 93456713-19963. El técnico electricista hizo la instalación y la puesta a punto de los diferentes puntos requeridos en los diferentes lugares y zonas del coliseo, en las zonas destinadas para los emprendedores y demás participantes de la feria.	Anexo 46. Técnico electricista

68	ALQUILER POR 4 DIAS DE 2 CAMERINOS CON MEDIDAS DE 4*4 ENCERRADOS EN TABLERO MDF. INCLUYE MOBILIARIO, DECORACION, ALIMENTOS, BEBIDAS Y DEMAS EXIGENCIAS HECHAS POR LOS ARTISTAS INVITADOS. INCLUYE INSTALACIÓN Y DESMONTAJE. DURACIÓN DE 4 DÍAS DE LA FERIA	Se alquilaron los camerinos y se cumplió a cabalidad, durante los 4 días, con los elementos solicitados por los artistas.	Anexo 47. Alquiler camerinos
69	ALQUILER POR 4 DIAS DE CARPA DE 4*6 MTRS, ALTURA DE 1 MTRS, TARIMA DE 1 METRO DE ALTO, CON ENCERRAMIENTO MDF, DECORADO Y CON SU RESPECTIVO MOBILIARIO PARA LOS DIAS DE FERIA	Se alquiló la carpa conforme a las medidas dadas y se adecuaron para el evento de gran magnitud proporcionando una alta calidad y una tarima con resistencia para una óptima seguridad al servicio en escenario (palcos)	Anexo 48. Alquiler de carpas
70	ALQUILER DE VALLAS DE CERRAMIENTO DE MEDIDAS DE 2 METROS DE LARGO * 1.40 METROS DE ALTO PARA LOS 4 DÍAS DEL EVENTO.	Durante los 4 días del evento, se alquilaron vallas de encerramiento con sus respectivas características para delimitar las áreas garantizando la seguridad de las personas asistentes a la feria, ya que el evento contó con gran afluencia de público.	Anexo 49. Alquiler de vallas
71	GARANTIZAR PERSONAL LOGISTICO DE APOYO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE LOS 4 DIAS DEL EVENTO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON CAMISETAS DE UN COLOR LLAMATIVO	Se contrató el personal logístico, para la preparación del sitio, planificación y del desarrollo del evento, identificándolos con dos camisetas de color verde y sapote fluorescente, también fueron afiliados por la ARL para cualquier prevención, durante los cuatro días del evento.	Anexo 50. Personal logístico

72	REALIZAR EL DISEÑO Y CREAICÓN DE UN MURAL ALUSIVO AL FLOLCLORE EN LAS INSTALACIONES DEL COLISEO DE FERIAS, EN COORDINACIÓN CON INFIBAGUE.	Se realizó el diseño y creación de un mural en la entrada principal de la feria con un diseño y combinaciones de colores alusivo a nuestro folclore relacionado a la feria agropecuaria, en coordinación con Infibagué. Además, se realizó mantenimiento a la infraestructura del Coliseo de Ferias llevando a cabo reparaciones y pintura de la fachada y sectores internos de la Feria	Anexo 51. Mural y mantenimiento de la infraestructura del Coliseo de Ferias
73	PRESENTACION ARTISTA LOCAL PARA EL DIA VIERNES 30 DE JUNIO SHOW DE 2 HORAS.	Para el día viernes iniciando nuestra Gran Feria Agropecuaria se inició con un gran show vallenato con el artista nacional DIOSMEDES DIAZ de yo me llamo alternando JHON EFE música popular y LUIS ALFONSO Y BIG DIAGO Y DEHYAN.	Anexo 52. Artista local viernes 30 de junio
74	PRESENTACION DE PAPAYERA TOLIMENSE 10 HORAS PARA 4 DIAS DEL EVENTO	Durante los 4 días de feria se contrató el servicio de grupos musicales de papayeras entre una de ellas La Sabrosita, que por su interpretación musical y su repertorio popular amenizó estas grandes fiestas.	Anexo 53. Presentación papayera tolimense
75	PRESENTACION DE ARTISTA NACIONAL PARA EL DIA 1° DE JULIO DURACION 90 MINUTOS	Para el sábado 1 de julio participo en la feria agropecuaria el gran artista de reconocimiento internacional El rejoneador Juan Rafael Restrepo, quien con su espectacular show de mariachis y exhibición equina genero gran emoción en el público asistente a la feria.	ANEXO 54. Artista Nacional Juan Rafael Restrepo
76	PRESENTACION DE ARTISTA LOCAL PARA EL DIA 1 DE JULIO DURACION DEL SHOW 1 HORA	Para el sábado 1 de julio, se presentó la Orquesta Punto Aparte	Anexo 55. Orquesta Punto Aparte
77	ARTISTA NACIONAL DE MUSICA POPOULAR DE TRAYECTORIA NACIONALPARA EL DIA 2 DE JULIO DURACION DEL SHOW 90 MIN.	Para el domingo 2 de julio participo el gran artista nacional de música popular JUAN CARLOS ZARABANDA, quien con su presentación en vivo cautivó el corazón de los asistentes a la feria.	Anexo 56. Artista Juan Carlos Zarabanda

78	EXHIBICION DE RAZAS EQUINAS, MULARES Y ASNALES. PARTICIPACION DE ESCULAS EQUINAS.	Se realizó la exhibición de razas equinas, mulares y asnales de acuerdo a lo estipulado en las especificaciones y condiciones para la realización del evento en mención.	Anexo 57. Exhibición de razas equinas, mulares y asnales
79	PRESENTACION DE ARTISTA LOCAL PARA EL DIA 2 DE JULIO	Este ítem fue desarrollado por la Banda MG, la cual realizó su show de música popular en vivo.	Anexo 58. Banda MG
80	PRESENTACION DE ARTISTA LOCAL DIA 3 DE JULIO	El día 3 de julio se Presentaron los artistas locales: ANDRES QUIROZ y ORQUESTA PUNTO APARTE	Anexo 59. Artista local 3 de julio: Andrés Quiroz Y Orquesta Punto Aparte
81	SERVICIO DE DJ PARA LOS 4 DIAS DEL EVENTO	Durante los 4 días del evento ferial se contó con la participación de Oscar David Parada Molano identificado con CC 1.106.889.561 técnico en sistemas y es DJ, quien reprodujo música y ritmos para el público asistentes.	Anexo 60. DJ Hoja de vida
82	Póliza para eventos masivos	Se gestionó con la empresa Seguros del Estado la respectiva póliza para eventos masivos	Anexo 61. Póliza para eventos masivos
83	ALQUILER DE BAÑOS PORTATILES PARA LOS 4 DIAS DEL EVENTO INCLUIDO EL SERVICIO DE ASEO	Se realizó el alquiler de 4 baños portátiles, incluido su aseo, durante los 4 días del evento.	Anexo 62. Alquiler de baños portátiles
84	ALQULER DE MAQUINAS REGISTRADORAS PARA EL CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE LOS ASISTENTES POR LOS 4 DIAS DEL EVENTO.	Se alquilaron las máquinas registradoras durante los 4 días del evento, con el objetivo de controlar y hacer la medición real del público asistente a la feria, la entrada del público habilitando las respectivas entradas de manera ordenada para mujeres, hombres y la entrada especial para personas en condición de discapacidad, mujeres embarazadas y niños pequeños.	Anexo 63. Alquiler máquinas registradoras

85	GARANTIZAR EL SERVICIO GENERAL DEL COLISEO POR LOS 4 DIAS DEL EVENTO: INCLUYE PERSONAL DE ASEO CON SU RESPECTIVA DOTACION EN LAS AREAS DE REALIZACION DE LOS EVENTOS EQUINOS, SHOW ARTISTICOS Y MUESTRAS FOLCLORICAS. GARANTIZAR ELEMENTOS DE ASEO (TRAPEROS, ESCOBAS, RECOGEDORES, RASTRILLO, BOLSA DE BASURA, JABON EN POLVO, DETERGENTE, LIMPIDO, DESINFECTANTES, AMBIENTADORES, GUANTES, TAPA BOCAS, BALDES Y DE MAS)	Se garantizó el servicio de mantenimiento, aseo y limpieza del coliseo de ferias, antes, durante y después de los eventos de la feria. Se realizó el aseo correspondiente garantizando un buen ambiente en el coliseo. Las personas utilizaron los elementos de protección necesarios durante la labor desarrollada.	Anexo 64. Servicio de aseo y limpieza del Coliseo de Ferias
86	ALIMENTACION DESAYUNO: Debe contener huevos revueltos, fruta, arepa o pan y una bebida caliente o tamal tolimense o lechona tolimense. 125 desayunos por cada día de feria.	Se suministraron los desayunos, de acuerdo a las especificaciones contenidas en el contrato, en los días y horas acordadas, también se entregaron a las personas designadas para recibir los mismos. Se tuvieron en cuenta todas las condiciones de higiene y limpieza para la distribución de los mismos. Se anexan los listados de entrega de desayunos, refrigerios y almuerzos.	Anexo 65. Alimentación desayunos, almuerzos y refrigerios. Listados de almuerzos y refrigerios
87	ALIMENTACION ALMUERZO: Plato fuerte de proteína de 150 gr, carbohidrato de 80 gr, ensalada y bebida. Empacado en recipiente biodegradable individual, cubiertos desechables y servilletas almuerzos por cada día de feria.	Se le brindó la alimentación a los organismos de socorro, policía, bomberos y personal de logística, ya que son actores fundamental para el éxito del evento; se organizó y planifico de acuerdo a la instrucción de cada uno de sus lideres y encargados de las funciones.	Anexo 66. Alimentación almuerzo

88	ALIMENTACION REFRIGERIO. Refrigerios tipo 1. Pan tipo hojaldrado de 120 gr tipo (chino, gloria hawaiana, pollo) debidamente empacado en bolsa de papel y un jugo en caja de 200 ml. Refrigerio Tipo 2. Sándwich de cordero o de jamón con pan de hamburguesa con queso y lechuga de 200 gramos y un jugo en caja de 200 ml refrigerios por día de feria, suministrados en la tarde.	Se le brindo la alimentación-refrigerios e hidratación a los organismos de socorro, policía, bomberos y personal logista, ya que son un elemento fundamental para el éxito del evento; se organizó y planifico el menú como lo indica el requerimiento.	Anexo 67. Alimentación refrigerio
89	Acompañamiento en primeros auxilios, ambulancia TAB con su tripulación 4 socorristas camilleros, incluye servicio de ambulancia, carpa MEC para 4 días del evento	Se realizó la contratación de los servicios de una ambulancia con sus respectivos camilleros y personal brigadista para prevenir y atender en algún caso de una emergencia. Acorde a la exigencia del Comité Operativo de Emergencias, se incluyó una ambulancia adicional a la requerida en los pliegos del contrato	Anexo 68. Acompañamiento en primeros auxilios
90	Organismos de socorro 4 personas para 4 días de feria	Se brindó el servicio de atención inmediata de los organismos de socorro, durante los 4 días de feria.	Anexo 69. Organismos de socorro
91	Permiso de Sayco y ACINPRO	Se realizó el trámite correspondiente ante el ente encargado para el mismo.	Anexo 70. Permiso SAYCO y ACINPRO

92	Show de chalanería infantil dentro del marco de la feria para la participación de 6 clubes deportivos de chalanería provenientes del Quindío, Risaralda, Tolima, entre otros departamentos donde competirán más de 60 niños. Incluye premiación, transporte para los competidores, en coordinación con INFIBAGUÉ	Participaron diferentes grupos de chalanería infantil durante los días programados en la feria, los cuales en sus diferentes categorías y edades hicieron sus presentaciones conforme a los requerimientos de las competencias.	Anexo 71. Show de chalanería infantil

Actividades adicionales:

Como parte de los compromisos adquiridos en el marco del contrato, el Comité de Ganaderos del Tolima realizó las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1	La ruta del queso	Esta actividad definida como criterio de ponderación se llevó a cabo con la ubicación de un stand, el cual promocionó, sin ningún costo para INFIBAGUE, la cadena láctea con los subproductos que se generan en el departamento.	Anexo 72. Ruta del queso
3	Gestionar en medios de difusión radial el evento ferial	Sin costo adicional a INFIBAGUE, se promocionó el evento ferial en medios de comunicación y redes sociales	Anexo 73. Promoción evento ferial
4	Gestionar la autorización ante el ICA permisos	Se gestionó ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA la resolución 00007056 del 20 de junio de 2023	Anexo 74 Resolución ICA 00007056 del 20 de junio de 2023
5	Gestionar la autorización ante el Comité Operativo de Emergencias	Se gestionó ante el COE y las autoridades (Secretaría de Gobierno Municipal y Policía Metropolitana de Ibagué) la autorización para realizar el evento ferial	Anexo 75. Registro fotográfico del COE
6.	Contratación madrinas	Se realizó la contratación de personal (3 personas) quienes realizaron la entrega de las cintas y demás definiciones durante el juzgamiento bovino	Anexo 76. Contratación madrinas de Juzgamiento Bovino

Nombre y firma del Contratista: Carlos Gustavo Silva Villamil – Gerente y Representante Legal Comité de Ganaderos del Tolima
Documento de Identidad: CC 93.392.447 NIT 890.701.792-2

ANEXO 1 AVAL DE COMCEBUALTO.

Comcebualto
Comité Cebuista del Alto Magdalena

EL COMITE CEBUISTA DEL ALTO MAGDALENA

CERTIFICA

Que como afiliado a la Asociación Colombiana de Criaderos de Ganado Cebú avala la Feria exposición Bovina versión número 55, a desarrollarse en el Coliseo de Ferias del Municipio de Ibagué Tolima.

En constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil veintitrés 2023, en la ciudad de Ibagué-Tolima.

Hector Eduardo Vargas Valencia
Gerente COMCEBUALTO

ANEXO 2. HOJA DE VIDA JULIO ENRIQUE GUTIERREZ BOADA Y REGISTRO FOTOGRÁFICO





Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

ESTUDIOS FORMALES

SMART FARMING (Argentina)
Taller de Liderazgo en empresas Ganaderas

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

Especialización en Gestión para el Desarrollo Empresarial (en curso)

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS - UDCA
Especialización en Sanidad Animal
Materias finalizadas

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Médico Veterinario
2005

SEMINARIOS

Universidad de la Salle
Escuela de caballo, nivel I y II
1999

Universidad de la Salle
Seminario de Artroscopia Equina
2001

Universidad de la Salle
I Jornada de Homeopatía Veterinaria
2005

Universidad de la Salle
Seminario Internacional de Reproducción y Producción de ovinos y caprinos
2005

Universidad de la Salle
Diplomado en Biotecnología y Reproducción de Grandes Animales
2005

Centro Semen
Curso de Inseminación Artificial en Bovinos
2004

Centro Semen
Curso de Palpación Rectal en Explotaciones Bovinas
2006

Universidad de la Salle

Julio Enrique Gutiérrez Boada
Médico Veterinario

Ganadero Hacienda Normandía
Cel. 3002644314

Rubiela Gomez Vesga
Carval
Coordinadora Distrito
3136719238

Roberto Valenzuela
Ganadería Los Ejidos y Hacienda Mararave
Propietario
Cel: 3102266527

Dr. Olimpo Oliver
Medico Veterinario, M.S.c., D.V.Sc
Universidad Nacional de Colombia.
Cel. 310-2469461

Dr. José Alejandro Espinosa
Medico Veterinario, M.S.c.
Universidad de la Salle. Veterinarios Asociados
Cel. 310-2112753

Jorge Enrique Piraquive
Rejoneador y dueño de la Escuela de Equitación y Rejoneo la Andaluza
Cel. 3153954214



JULIO ENRIQUE GUTIERREZ BOADA
C. C. No. 91.078.641 de San Gil (Santander)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

A QUIEN CORRESPONDA:

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ CERTIFICA QUE:

El Señor **JULIO ENRIQUE GUTIERREZ BOADA**, identificado con cédula de ciudadanía No.79155324 Hace parte activa del grupo de Jueces de Asocebú, estando habilitado para el Juzgamiento de ganados de las razas Brahman, Gyr y Guzera a nivel Nacional, organizados y/o técnicamente soportados por el departamento técnico de Asocebú.

El Sr. **JULIO ENRIQUE GUTIERREZ BOADA**, fue asignado como Juez para la raza Brahman en el marco de la **55ª FERIA EXPOSICION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUÉ 2023** que se realizará del **30 de junio al 3 de julio del presente.**

Esta certificación se emite a los 13 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

GERMÁN AUGUSTO GÓMEZ SERRANO
Director Técnico

Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú
Calle 97 #13-44 - Bogotá, Colombia, Sur America
Pbx: (571) 756 1044
Fax: (571) 756 1044 Ext. 601
web: www.asocebu.com
e-mail: asocebu@asocebu.com

CERTIFICACIÓN PARTICIPACIÓN JUECES Y EQUIPO TÉCNICO ASOCEBÚ



Comcebualto
Comité Cebuista del Alto Magdalena

Ibagué, Julio 26 de 2023

Señores
INFIBAGUE.
Ciudad.

Asunto: Certificacion asistencia Jueces, y Técnicos Feria Agropecuaria de Ibagué 2023.

En mi calidad de gerente del Comité Cebuista del Alto Magdalena Comcebualto, gremio representante de Asocebu en la zona, departamentos de Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Tolima, certifico a ustedes la asistencia de Jueces y Técnicos miembros del equipo técnico de la Asociación Cebú, para el juzgamiento, revisión y pesaje de animales, acompañamiento en la realización de la Exposición.

Jueces.
Julio Enrique Gutiérrez Boada. Juez Principal Brahman.
Wilson Alfredo Muñoz. Juez Suplente Brahman.

Técnicos.
Luis Alberto Lozano.
Edgar Ariza Espinosa.

Los jueces, los técnicos, de acuerdo a el reglamento de Asocebu, deben recibir por parte de la organización de la feria, remuneración por su labor, auxilio de transporte, alimentación y hospedaje, lo cual certifico que fue cumplido por parte del Comité de Ganaderos del Tolima.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente.

Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Gerente.

ANEXO 3. HOJA DE VIDA JUEZ SUPLENTE BRAHMAN WILSON ALBERTO MUÑOZ CAÑÓN

WILSON ALBERTO MUÑOZ CAÑON

munozwilson@hotmail.com
Carrera 58 No 132 A – 73 Apartamento 409
Teléfonos 6176670 - 312 523 68 98
Bogotá, D.C.

PERFIL PROFESIONAL

Médico Veterinario Zootecnista con amplia experiencia en asesoría técnica integral con énfasis en alimentación y nutrición bovina orientada al buen resultado de proyectos ganaderos de Cría, Levante y Ceba y Ganadería de Leche Especializada y Tropical, experiencia en esquemas de extensión y capacitación de tecnologías mediante talleres y conferencias en alimentación y nutrición, conferencista del curso de técnicas de selección y juzgamiento y diferentes eventos a nivel nacional e internacional, juez de la raza brahmán. Actitudes y aptitudes para el trabajo en equipo, orientación al resultado y alto sentido de la responsabilidad.

EXPERIENCIA LABORAL

NUTRYR DEL CARIBE S.A.
Septiembre 2015 a la fecha

- Responsable de la planeación y ejecución del presupuesto de ventas del área de influencia – Bajo Cauca Antioqueño, Córdoba, Sucre, Urabá
- Dirección del grupo de ventas.
- Planeación y direccionamiento del área comercial de la compañía y planeación de su expansión en el área
- Dedicación tiempo completo

OPERADORA COLOMBIANA DE PRODUCTOS S.A.
Febrero 2010 – enero 2016
Director Técnico

- Responsable del seguimiento técnico de los productos que respaldan las operaciones transadas en el escenario de negociación de la BNA.
- Líder del análisis técnico de los productos denominados garantía de las operaciones realizadas a través del Mercado de Capitales de Colombia.
- Líder de la estructuración técnica de procesos productivos hasta llegar a la

comercialización de los productos en los diferentes escenarios de mercados existentes.
- Responsable del manejo integral del hato ganadero de la compañía.

INVERSIONES SANTA GEMMA S en C
Septiembre 2009 a la fecha
Asesor Técnico

- Responsable de la selección y manejo de la ganadería

BIOVET S.A. – Compañía Provimi.
2006 – Julio de 2009
Gerente Comercial Unidad de Negocio de Ganadería

- Responsable del mercadeo y las ventas a nivel nacional de Materias Primas, Aditivos Nutricionales, Suplementos Vitamínico Minerales, Premezclas, Núcleos y Sales Mineralizadas.
- Responsable de la prestación de Servicios de Asesoría Técnica Integral en el desarrollo de programas productivos y proyectos ganaderos.
- Responsable del diseño y desarrollo de productos acordes con las necesidades de las explotaciones ganaderas de alta tecnología y genética que permitan ampliar las relaciones costo beneficio.
- Responsable de la realización de presupuestos de ventas y gastos del área técnica y de ventas.
- Responsable de la administración del grupo ventas.

- Diseño y desarrollo de un suplemento mineral especializado para las hembras sometidas a programas de transferencia de embriones y de fertilización In Vitro.

SOLLA S.A. Regional Mosquera
2002 - 2006
Asistente Técnico de Ganadería

- Responsable de Asistencia Técnica a Ganaderos en manejo, selección, nutrición y reproducción de ganaderías de la Sabana de Bogotá, Llanos Orientales, Magdalena Medio, Córdoba y Santanderes.
- Responsable de los programas de capacitación técnica para la correcta utilización de los productos para ganadería y sales mineralizadas a Mayoristas y Técnicos de Mayoristas, Ganaderos y Profesionales.
- Participé en el diseño y lanzamiento de 4 nuevas referencias de sales mineralizadas regionalizadas para la Sabana de Bogotá y para los Llanos Orientales.

SOLLA S.A. Regional Valle
1998 - 2001
Asistente Técnico de Ganadería

- Responsable de la Asistencia Técnica a Ganaderos en manejo, selección, nutrición y reproducción de ganaderías del Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Eje Cafetero.
- Responsable de las Ventas de la zona No 6 Cali, atención de Mayoristas y Clientes Directos.
- Implementé un curso para la formación de 40 vendedores de mostrador en Venta Persuasiva con el objetivo de mejorar la atención del cliente en los almacenes.

Elanco Animal Health

1997-1998
Asistente Técnico de Ganadería

- Responsable del Desarrollo, Introducción, Ventas y Asistencia Técnica de la Lactotropina (Somatotropina Bovina Sintética) en la Sabana de Bogotá y Valles de Ubate y Chiquinquirá.
- Desarrollo de programas de Capacitación a Profesionales, Ganaderos, Administradores de Fincas, en manejo de mejoradores de la Producción Láctea .

Finca, S.A. Regional Mosquera

1995–1997

Director de Distrito I

- Responsable de la elaboración de presupuestos y las ventas del Distrito I, promedio mensual 8000 toneladas.
- Administración de 8 profesionales jefes de zona.
- Colaboración directa con la Gerencia Nacional de Mercadeo en la elaboración de estrategias de mercadeo.

Finca, S.A. Regional Mosquera
1992–1995

Asistente Técnico de Ganadería

- Responsable de la Asistencia Técnica de Ganadería de la Sabana de Bogotá, Llanos Orientales y Magdalena Medio.
- Responsable de los programas de capacitación y apoyo técnico para el área comercial de Finca S.A.
- Responsable de elaborar programas de capacitación a Ganaderos, Profesionales, Técnicos de Mayoristas y Mayoristas en el Área de Nutrición Rumiantes.

Pedro María Villarreal G. Codazzi (Cesar)
1988–1991

- Asistente Técnico.
- Responsable de los programas de sanidad, manejo y selección de ganados. (Cebú Puro, Lechería Tropical y Ceba).

ESTUDIOS REALIZADOS

- Medico Veterinario Zootecnista. Universidad de Tolima. 1987.
- Asistencia a Diferentes congresos y seminarios de Reproducción y Nutrición realizados en Colombia, Costa Rica y Venezuela.
- Finanzas para no financieros. Universidad Javeriana. 2004.
- La Venta Persuasiva. Solla S.A. 2000.
- Asistencia a Congresos Mundiales de Ganado Cebú realizados en Cartagena 1988, Pereira 1998 y Medellín 2006.
- Excel avanzado.

OTROS DATOS PERSONALES

- Juez Nacional e Internacional de Ganado Cebú, miembro del Comité Coordinador de la Asociación Nacional de Jueces de Ganado Cebú.
- Conferencista del Seminario de Selección y Juzgamiento dictado por la Asociación de Jueces en Colombia, Costa Rica y México.
- Publicación de artículos en revista El Cebú.
- Manejo de Excel, Word y Power Point.
- Manejo de Ingles Técnico, lectura y comprensión.

FERIAS JUZGADAS

- ***Ferias Nacionales en Colombia:***
 - Pereira 2007
 - Bogotá 2012
- ***Ferias Nacionales Internacionales:***
 - Nacional de Venezuela 2008 - 2017
 - Nacional de Costa Rica 2009,
 - Nacional de México Villahermosa 2012 - Guadalajara 2017
- ***Ferias regionales en Colombia:***
 - Agroexpo 2007
 - Montería
 - Medellín
 - Bucaramanga
 - Girardot
 - Ibague
- ***Ferias Regionales Internacionales:***
 - Panamá: Azuero, David, Ocu
 - Costa Rica: Guapiles, San Carlos
 - Nicaragua: Expica
 - Venezuela: Santa Barbara del Zulia, Machiques

REFERENCIAS

Jorge Echeverri Cadavid
Gerente EGE Ltda..
Teléfono 310 210 63 62

Andres Arenas
Director Ejecutivo Asocebu
Teléfono 310 619 06 94

Gabriel Velez Cuevas
Ganadería San Gabriel
Teléfono 310 210 05 17

Wilson Alberto Muñoz Cañon

Anexo 3B: Certificación participación Wilson Muñoz

Bogotá, agosto 3 de 2023.

Señores
Infibague.

Asunto: certificacion.

Certificó qué recibí para mi desempeño como juez Suplente de la raza Brahman durante la feria Agropecuaria de Ibagué 2023, auxilio de transporte, alojamiento y alimentación por parte del Comité de Ganaderos del Tolima.

Cordialmente



Wilson A. Muñoz
cc 79258529
Juez Brahman

ANEXO 4. Registro fotográfico equipo técnico ASOCEBÚ





ANEXO 5. Registro fotográfico participación Juez principal Dr. Julio Enrique Gutiérrez Boada





ANEXO 5B: Certificación Juez Julio Enrique Gutiérrez

Señores:

INFIBAGUE

Por medio de la presente me permito certificar que para mi desempeño como Juez en la 55 Feria Agropecuaria de Ibagué realizada entre el 28 de junio al 2 de julio recibí auxilio de transporte, alojamiento y alimentación por parte del operador del evento ferial, para el caso, a través del Comité de Ganaderos del Tolima.

Dado en San Gil, Santander a los 3 días del mes de agosto de 2023

Agradezco la atención,

JULIO ENRIQUE GUTIERREZ BOADA

CC No. 91.078.641 de San Gil (Santander)

Anexo 6. Registro fotográfico reconocimiento equipo técnico ASOCEBU





Anexo 7. Registro fotográfico Juez principal Brahman





Anexo 8. Reconocimiento equipo directivo Asocebú

GOLD • PLAZA HOTEL

Ibagué, agosto 3 de 2023

Señores
COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

El **HOTEL GOLD PLAZA** certifica que los señores Julio Enrique Gutiérrez, Wilson Alberto Muñoz, Luis Alberto Lozano y Edgar Jesús Espinosa estuvieron hospedados del 28 de junio al 02 de Julio del 2023.

Cordialmente

Maira Alejandra Tarazona Marín
RECEPCIONISTA

Tels.: 2634635 - 2617654 Fax: 2638922 Cel.: 320 8012934
Cra. 3 N. 17 - 58 Centro Ibagué - Tolima
Pag.-Web:www.hotelgoldplaza.com - E-mail:hotelgoldplaza@hotmail.com



Comcebualto

Ibagué. Julio 26 de 2023

Señores
INFIBAGUE.
Ciudad.

Asunto: Certificacion asistencia Jueces, y Técnicos Feria Agropecuaria de Ibagué 2023.

En mi calidad de gerente del Comité Cebuista del Alto Magdalena Comcebualto, gremio representante de Asocebu en la zona, departamentos de Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Tolima, certifico a ustedes la asistencia de Jueces y Técnicos miembros del equipo técnico de la Asociación Cebú, para el juzgamiento, revisión y pesaje de animales, acompañamiento en la realización de la Exposición.

Jueces.
Julio Enrique Gutiérrez Boada. Juez Principal Brahman.
Wilson Alfredo Muñoz. Juez Suplente Brahman.

Técnicos.
Luis Alberto Lozano.
Edgar Ariza Espinosa.

Los jueces, los técnicos, de acuerdo a el reglamento de Asocebu, deben recibir por parte de la organización de la feria, remuneración por su labor, auxilio de transporte, alimentación y hospedaje, lo cual certifico que fue cumplido por parte del Comité de Ganaderos del Tolima.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Gerente.

Anexo 9. Registro fotográfico de asociaciones de razas

Dr. Leonardo Quintero – Representante de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Simmental, Simbrah, Simmcebú y sus Cruces Asosimmental Simbrah





Dra. Mariana Navarro- presidenta Asociación Nacional de Criadores de Razas Criollas y colombianas – ASOCRIOLLO





Anexo 9B: Certificación ASOCRIOLLO

"ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE RAZAS CRIOLLAS Y COLOMBIANAS - ASOCRIOLLO"

NIT. 800.077.462-2

HACE CONSTAR:

Que, recibió del COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, NIT 890.701.792-2, apoyo para la promoción, exhibición, participación y en general los recursos para la logística del personal de nuestra Asociación, que participó a la 55 Feria Agropecuaria Exposición Bovina Grado A y de Razas Criollas y Show Equino realizada del 30 de junio al 3 de julio de 20023 en el Coliseo de Ferias de Ibagué.

En representación participó la Dra. Mariana Navarro- presidenta Asociación Nacional de Criadores de Razas Criollas y colombianas – ASOCRIOLLO

Ibagué, julio 3 de 2023

Derly Milena Suarez
Directora Ejecutiva ASOCRIOLLO
Cc 52.786.421

Calle 72º No. 20º-15 Oficina 202
Bogotá - Colombia

Anexo 10. Registro fotográfico locutor





Anexo 11. Experta en razas criollas Dra. Mariana Navarro Sanint





Certificación ASOCRIOLLO

Anexo 12. Registro fotográfico almuerzos





ANEXO 13. Registro fotográfico de la cintería, pecheras, estandartes y placas









Anexo 14. Registro fotográfico campeones de la raza Brahmán

Gran campeón Hacienda el Diamante



Gran campeón reservado Propietario Edgar Ignacio Díaz



Gran Campeona Agropecuaria San Alfonso Hacienda Chirajara

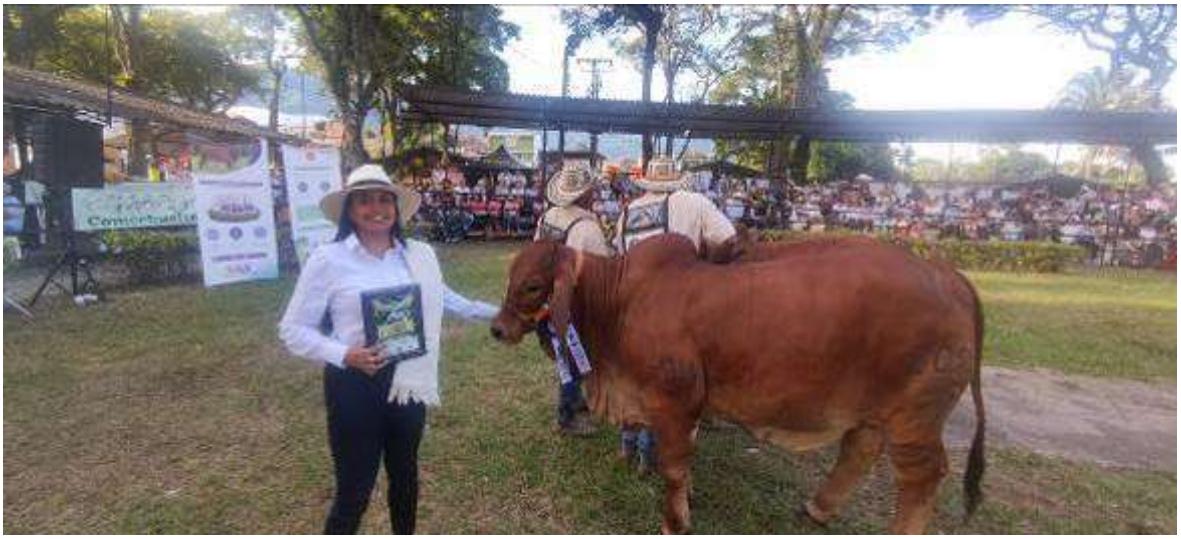


Gran Campeona Reservada Arrocera Potrerito SAS Hacienda Cauchitos






01
71
1397









Anexo 15. Relación de premios a mejores mostradores y registro fotográfico

COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA

55° FERIA AGROPECUARIA
EXPOSICIÓN BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO
PREMIOS ESPECIALES A MOSTRADORES

No.	CC	NOMBRES Y APELLIDOS	DETALLE	VALOR	FIRMA
1	11.281.064	ANTONIO CONTENTO	PRIMER PUESTO RAZA BRAHMAN	200.000	
2	93.372.613	ISRAEL GUARNIZO	SEGUNDO PUESTO RAZA BRAHMAN	170.000	
3	86.063.495	EDIMER ALVAREZ	TERCER PUESTO RAZA BRAHMAN	150.000	
				520.000	



Anexo 16. Registro fotográfico almuerzos estableros



Anexo 16b. Certificación Comcebualto apoyo ganaderías participantes

Comcebualto
Comité Cebuista del Alto Magdalena

Ibagué, Julio 26 de 2023

Señores
INFIBAGUE.
Ciudad.

Asunto: Certificación y agradecimiento apoyo Feria Agropecuaria de Ibagué 2023.

En mi calidad de gerente del Comité Cebuista del Alto Magdalena Comcebualto, gremio representante de Asocebu en la zona del alto magdalena, departamentos de Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Tolima, en nombre de las ganaderías asociadas y las demás asistentes agradecemos la colaboración brindada por ustedes a nuestras ganaderías, con el auxilio de transporte, la atención a nuestros estableros con los almuerzos ofrecidos durante la Feria y la especial atención recibida en el Coctel de expositores y subasta virtual.

Los comentarios favorables y de agradecimiento por parte de los ganaderos asistentes, nos aseguran su futura participación en nuestra feria agropecuaria.

Al igual y de la mano con Asocebu, agradecer la atención a los jueces y técnicos de la asociación.

Cordialmente;

Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Gerente.

Anexo 17. Guías de movilización expedidas por el ICA



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0119003988

SAV

DIA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE
29	06	2023	IBAGUE	AGROPECUARIA LA PILAR

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0119003988

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2023	IBAGUE	AGROPECUARIA LA PILAR	800251407

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000109906		A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA		
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN	PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA PILAR S.A.S		55 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	AGROPECUARIA LA PILAR		800251407-AGROPECUARIA		
MUNICIPIO	IBAGUÉ		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	TOLIMA		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV ZP ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 12 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	2	
HEMBRA BOVINA 3 - 8 MESES	1	UNO	HEMBRA BOVINA 8 - 12 MESES	1	
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	3	TRES	MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS		
	00000000	CERO			
	00000000	CERO			
	00000000	CERO			
	00000000	CERO			
	00000000	CERO			

IDENTIFICACIÓN — NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.): IDENTIFICACION: 349-0; 469-1; 431-1; 455-1; 454-1; 529-2; 537-2; 496-2; 497-1; 491-2; 469-2; 547-2; — HIERROS

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS: PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	21-JUN-23 RUV: 1570484		
BRUCELOSIS	21-JUN-23 RUV: 1570485		
PESTE PORCINA	—		
NEWCASTLE	—		
ENCEFALOMIELITIS EQUINA	—		
OTROS (CUAL)	—		

TIPO DE TRANSPORTE

A PIE	✓ CARRO	EMBARCACIÓN	AERONAVE

PLACA / MATRICULA: EMPRESA:

RUTA / TRANSPORTE: IBAGUE-IBAGUE-55-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-SINA

PUESTO DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR: HUGO SANTAMARIA MOLANO C.C. 6027748

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI NO ✓ CANTIDAD: REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: MARIA TRUJILLO

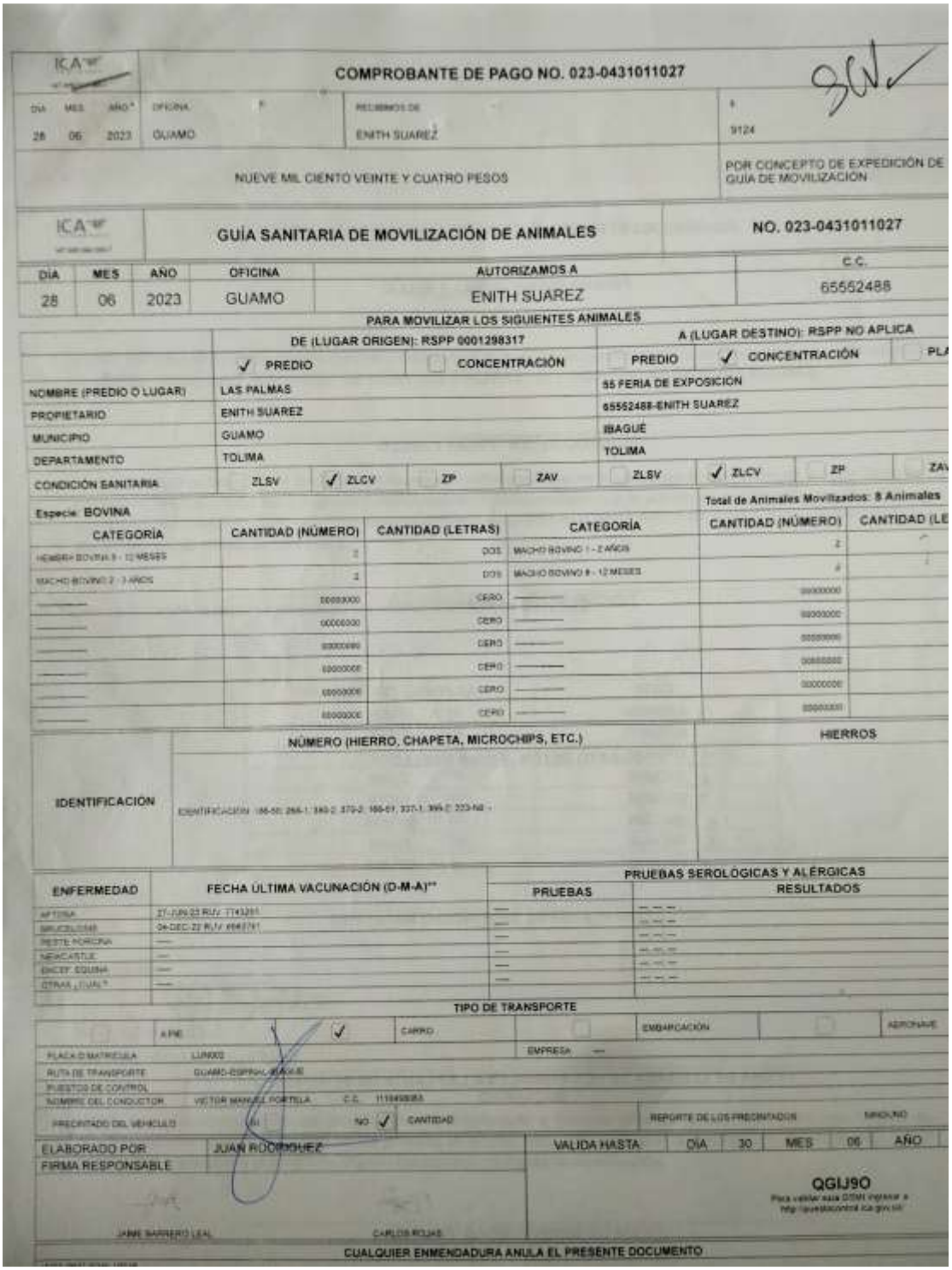
FIRMA RESPONSABLE

VALIDA HASTA: DIA 29 MES 06 AÑO 2023

M5EC0E

CARLOS ROJAS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0431011027

DIA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
28	06	2023	GUAMO	ENITH SUAREZ	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE GUIA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0431011027

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
28	06	2023	GUAMO	ENITH SUAREZ	65552488

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001298317				A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN			PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN		PLA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LAS PALMAS				55 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	ENITH SUAREZ				65552488-ENITH SUAREZ			
MUNICIPIO	GUAMO				IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA				TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 8 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LE
HEMBRA BOVINA 8 - 12 MESES	2	DOS	MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	2	
MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS	2	DOS	MACHO BOVINO 8 - 12 MESES	4	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 186-50; 266-1; 340-2; 370-2; 160-61; 337-1; 349-2; 223-NB -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	27-JUN-23 RUV 7743281	—	— — —
BRUCELOSIS	04-DEC-22 RUV 6667781	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUÁL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

A PIE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA: LUN003 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: GUAMO-ESPINAL-[illegible]

PUESTO DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: VICTOR MANUEL PORTELA C.C. 1118493[illegible]

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI — NO ✓ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS — NINGUNO

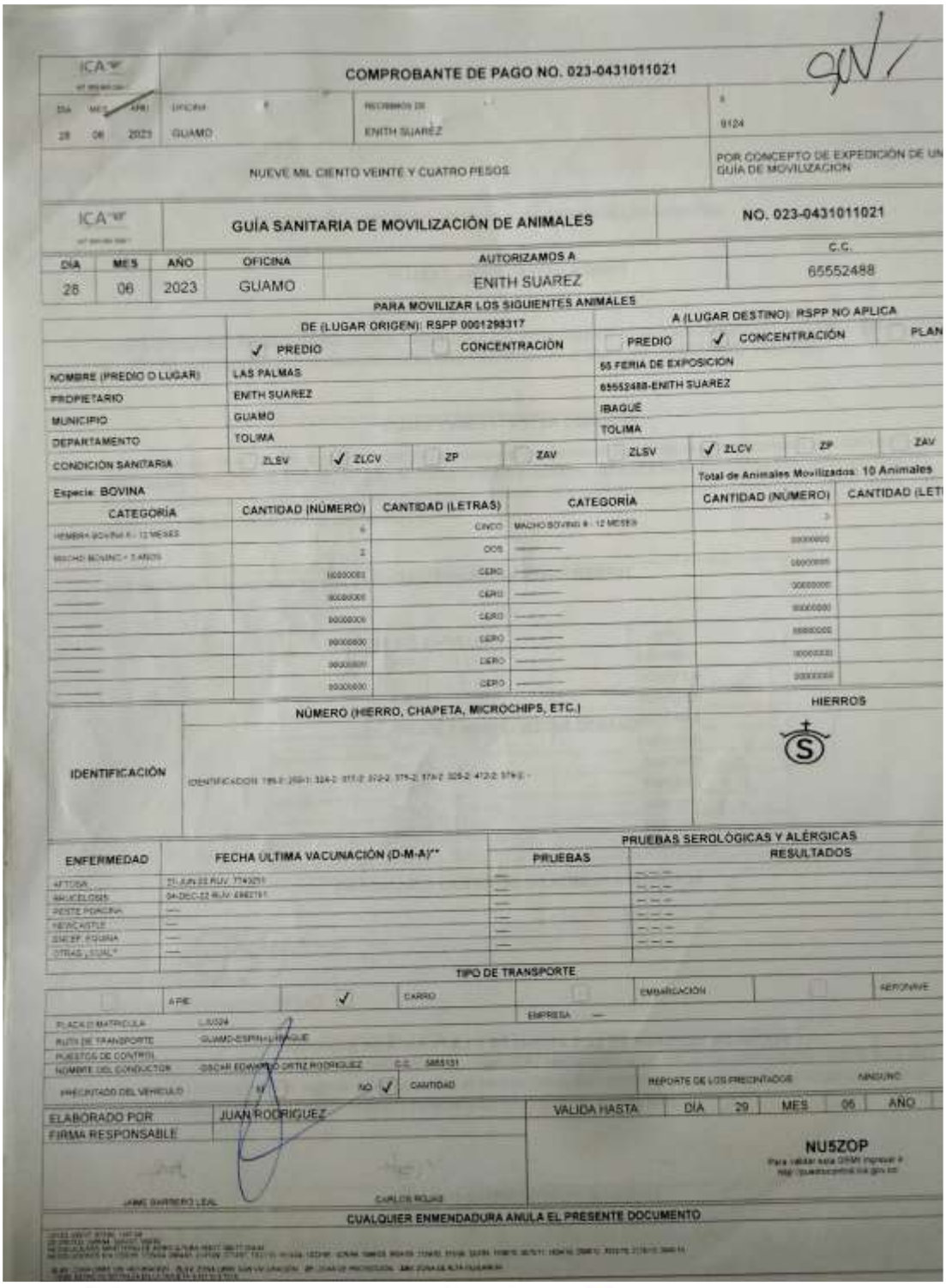
ELABORADO POR: JUAN RODRIGUEZ — VALIDA HASTA: DIA 30 MES 06 AÑO

FIRMA RESPONSABLE

JAIME BARRERO LEAL — CARLOS ROJAS

QGIJ9O

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0431011021

DIA 28 MES 06 AÑO 2023 | OFICINA GUAMO | RECIBIMOS DE ENITH SUAREZ | $ 9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UN GUÍA DE MOVILIZACION

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0431011021

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
26	06	2023	GUAMO	ENITH SUAREZ	65552488

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001298317				A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN			PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN		PLAN
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LAS PALMAS				55 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	ENITH SUAREZ				65552488-ENITH SUAREZ			
MUNICIPIO	GUAMO				IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA				TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 10 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NUMERO)	CANTIDAD (LET
HEMBRA BOVINA 6 - 12 MESES	6	CINCO	MACHO BOVINO 6 - 12 MESES	3	
MACHO BOVINO + 3 AÑOS	2	DOS			
		CERO			
		CERO			
		CERO			
		CERO			
		CERO			
		CERO			

IDENTIFICACIÓN — NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.) — HIERROS

IDENTIFICACION: 195-2, 259-1, 324-2, 371-2, 372-2, 375-2, 374-2, 325-2, 412-2, 374-2.

ENFERMEDAD	FECHA ULTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	21-JUN-23 RUV: 7743251	—	— — —
BRUCELOSIS	04-DIC-22 RUV: 6982781	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

	A PIE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA: L-5024 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: GUAMO-ESPINAL-IBAGUE

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: OSCAR EDWARDO ORTIZ RODRIGUEZ C.C. 5855151

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI — NO ✓ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS — NRO/UNC

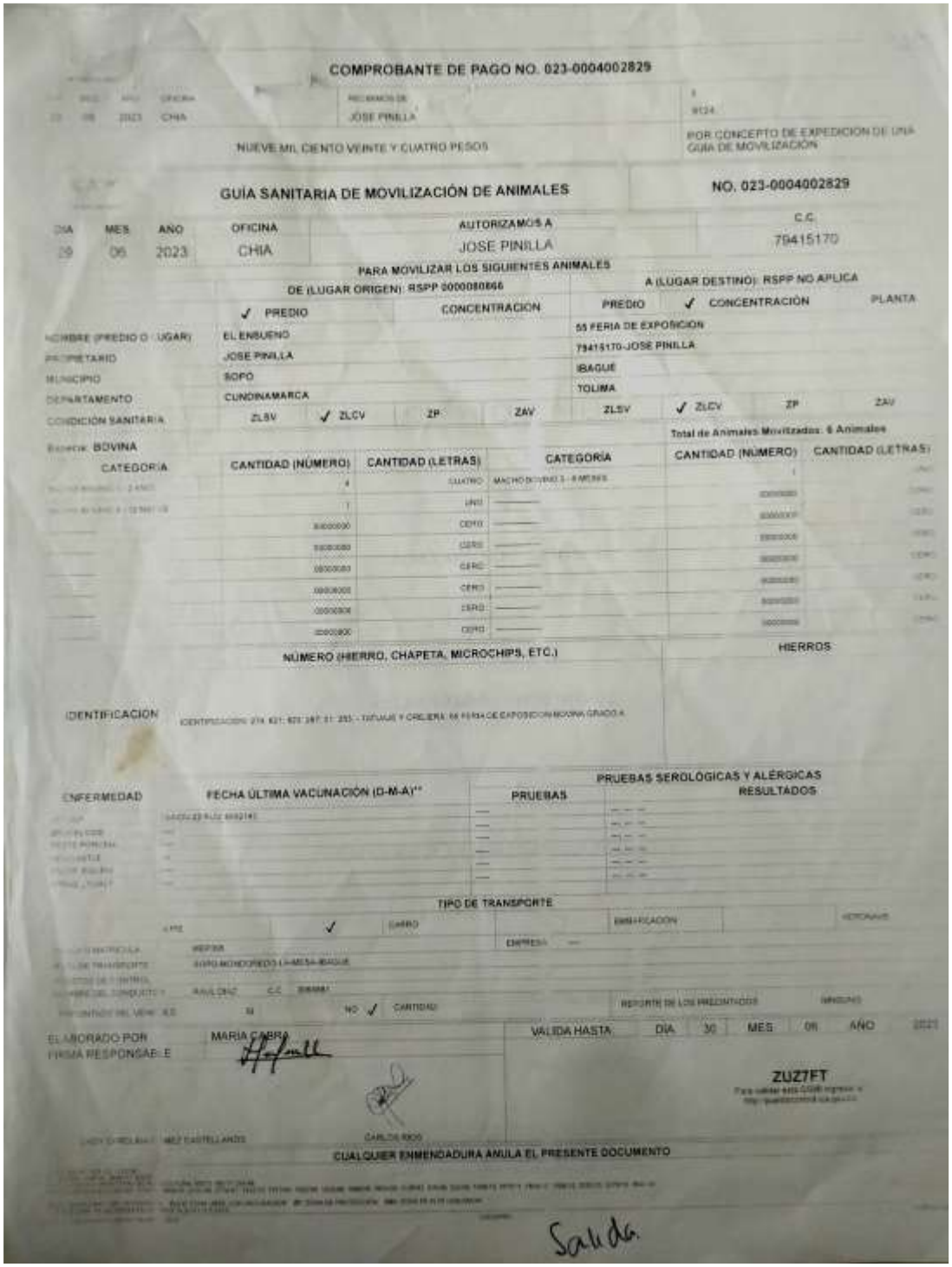
ELABORADO POR: JUAN RODRIGUEZ — VALIDA HASTA: DIA 29 MES 06 AÑO

FIRMA RESPONSABLE

NU5ZOP

JAIME BARRERO LEAL — CARLOS ROJAS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0004002829

JOSE PINILLA

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICION DE UNA GUIA DE MOVILIZACION

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0004002829

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2023	CHIA	JOSE PINILLA	79415170

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000080866		A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA	
	✓ PREDIO	CONCENTRACION	PREDIO ✓	CONCENTRACIÓN / PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	EL ENSUEÑO		55 FERIA DE EXPOSICION	
PROPIETARIO	JOSE PINILLA		79415170-JOSE PINILLA	
MUNICIPIO	SOPO		IBAGUÉ	
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		TOLIMA	
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV ✓ ZLCV ZP ZAV		ZLSV ✓ ZLCV ZP ZAV	

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 6 Animales

CATEGORIA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORIA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
	4	CUATRO	MACHO BOVINO 1 - 8 MESES		
	1	UNO			
	0000000	CERO			
	0000000	CERO			
	0000000	CERO			
	0000000	CERO			
	0000000	CERO			
	0000000	CERO			

NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.) — HIERROS

IDENTIFICACION

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS RESULTADOS

TIPO DE TRANSPORTE

	✓ CARRO			

EMPRESA

NO ✓ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

EL ELABORADO POR: MARIA CABRA

FIRMA RESPONSABLE

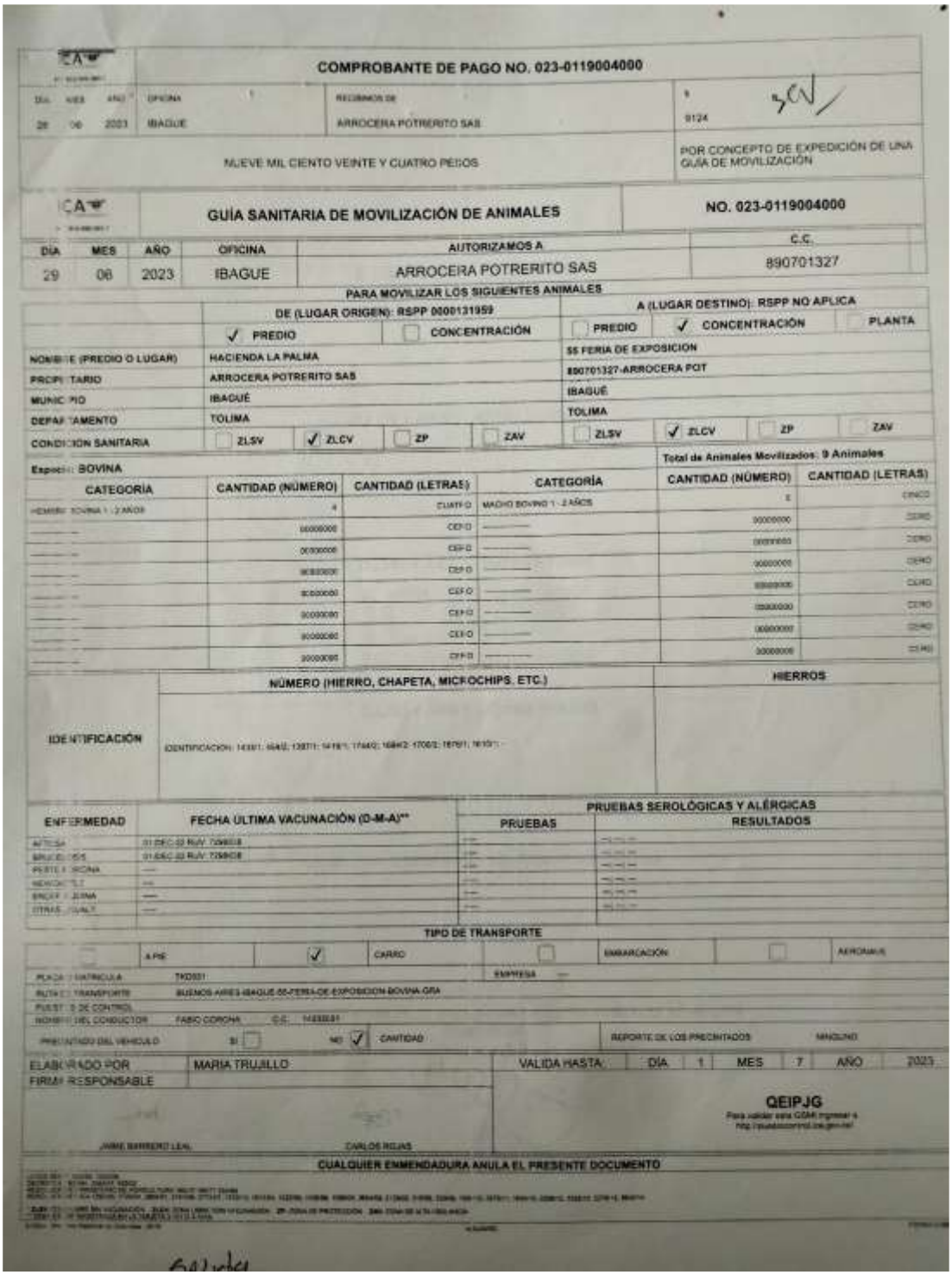
VALIDA HASTA: DIA 30 MES 06 AÑO 2023

ZUZ7FT

CARLOS RIOS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

Salda.



COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0119004000

DIA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	
29	06	2023	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0119004000

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2023	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	890701327

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000131959			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA				
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN		PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA LA PALMA			55 FERIA DE EXPOSICION				
PROPIETARIO	ARROCERA POTRERITO SAS			890701327-ARROCERA POT				
MUNICIPIO	IBAGUÉ			IBAGUÉ				
DEPARTAMENTO	TOLIMA			TOLIMA				
CONDICION SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 9 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	4	CUATRO	MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	5	CINCO
	00000000	CERO		00000000	CERO
	00000000	CERO		00000000	CERO
	00000000	CERO		00000000	CERO
	00000000	CERO		00000000	CERO
	00000000	CERO		00000000	CERO
	00000000	CERO		00000000	CERO
	00000000	CERO		00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 14161; 16402; 13271; 14161; 17402; 16842; 17002; 16701; 16101	

ENFERMEDAD	FECHA ULTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
ANTRAX	01-DIC-22 RuV: 7268018	---	---
BRUCELOSIS	01-DIC-22 RuV: 7268018	---	---
PESTE PORCINA	---	---	---
RABICA TLT	---	---	---
BRUCELOSIS BOVINA	---	---	---
OTRAS - CUAL?	---	---	---

TIPO DE TRANSPORTE

A PIE		✓ CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA / MATRICULA: TKD531 — EMPRESA: ---

RUTA DE TRANSPORTE: BUENOS AIRES-IBAGUE-55-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRA

PUESTO DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: FABIO CORONA — C.C. 14338581

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ✓ CANTIDAD: — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: MARIA TRUJILLO — VALIDA HASTA: DÍA 1 MES 7 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

JAIME BARRERO LEAL — CARLOS ROJAS

QEIPJG

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0119004006

SAV

	2023	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0119004006

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2023	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	890701327

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000131959			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA				
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN		PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA LA PALMA			55 FERIA DE EXPOSICION				
PROPIETARIO	ARROCERA POTRERITO SAS			890701327-ARROCERA POT				
MUNICIPIO	IBAGUÉ			IBAGUÉ				
DEPARTAMENTO	TOLIMA			TOLIMA				
CONDICION SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 8 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	1	UNO	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO
HEMBRA BOVINA 0 - 8 AÑOS	1	UNO	MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	3	TRES
MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS	1	UNO	MACHO BOVINO 0 - 8 MESES	1	UNO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 01/03: 11/03: 14/21: 445/2 443/1: 167/21: 180/81: 190/15:	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	01-DIC-22 RUV: 7288618	---	--- --- ---
BRUCELOSIS	28-MAY-22 RUV: 6282468	---	--- --- ---
PESTE EQUINA	—	---	--- --- ---
RABIA	—	---	--- --- ---
ENCEFALOMIELITIS EQUINA	—	---	--- --- ---
OTRAS	—	---	--- --- ---

TIPO DE TRANSPORTE

	A PIE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA / MATRICULA: TKD551 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: PREDIO HACIENDA LA PALMA-IBAGUÉ-IBAGUE-55 FERIA DE EXPOSICION-NOVINA GRADO A

PUESTO DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: FABIO CORONA — C.C. 14338051

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ✓ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: MARIO DIAZ — VALIDA HASTA: DIA 1 MES 7 AÑO 2023

FIRMA RESPONSABLE

5KTGU1

JAIME BARRERO LEAL — CARLOS ROJAS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

Saludos



28/06/23, 8:18 p.m.

ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0431011096

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
28	06	2023	GUAMO	GANADERIA EL BUNDE LTD	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 023-0431011096**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2023	GUAMO	GANADERIA EL BUNDE LTD	900203634

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 3000424813				A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	✔ PREDIO	CONCENTRACIÓN			PREDIO	✔ CONCENTRACIÓN		PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA EL+TESORO				55 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	GANADERIA EL BUNDE LTD				900203634-GANADERIA EL			
MUNICIPIO	PURIFICACIÓN				IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA				TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✔ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✔ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 4 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	HEMBRA BOVINA 6 - 12 MESES	1	UNO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	10-JUN-23 RUV: 7478128	TUBERCULIN	NEGATIVO: 3000424813; 26-JUN-23
BRUCELOSIS	03-DEC-22 RUV: 6866910	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

	A PIE	✔	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE
PLACA O MATRICULA	KQL311			EMPRESA	—		
RUTA DE TRANSPORTE	PURIFICACIÓN-SALDAÑA-ESPINAL-IBAGUÉ						
PUESTOS DE CONTROL							
NOMBRE DEL CONDUCTOR	PEDRO VILLALOBOS BARRAGAN VILLALOBOS		C.C.	17263381			
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI	NO ✔	CANTIDAD		REPORTE DE LOS PRECINTADOS		NINGUNO

ELABORADO POR	GANADERIA EL BUNDE L	VALIDA HASTA:	DÍA	1	MES	7	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

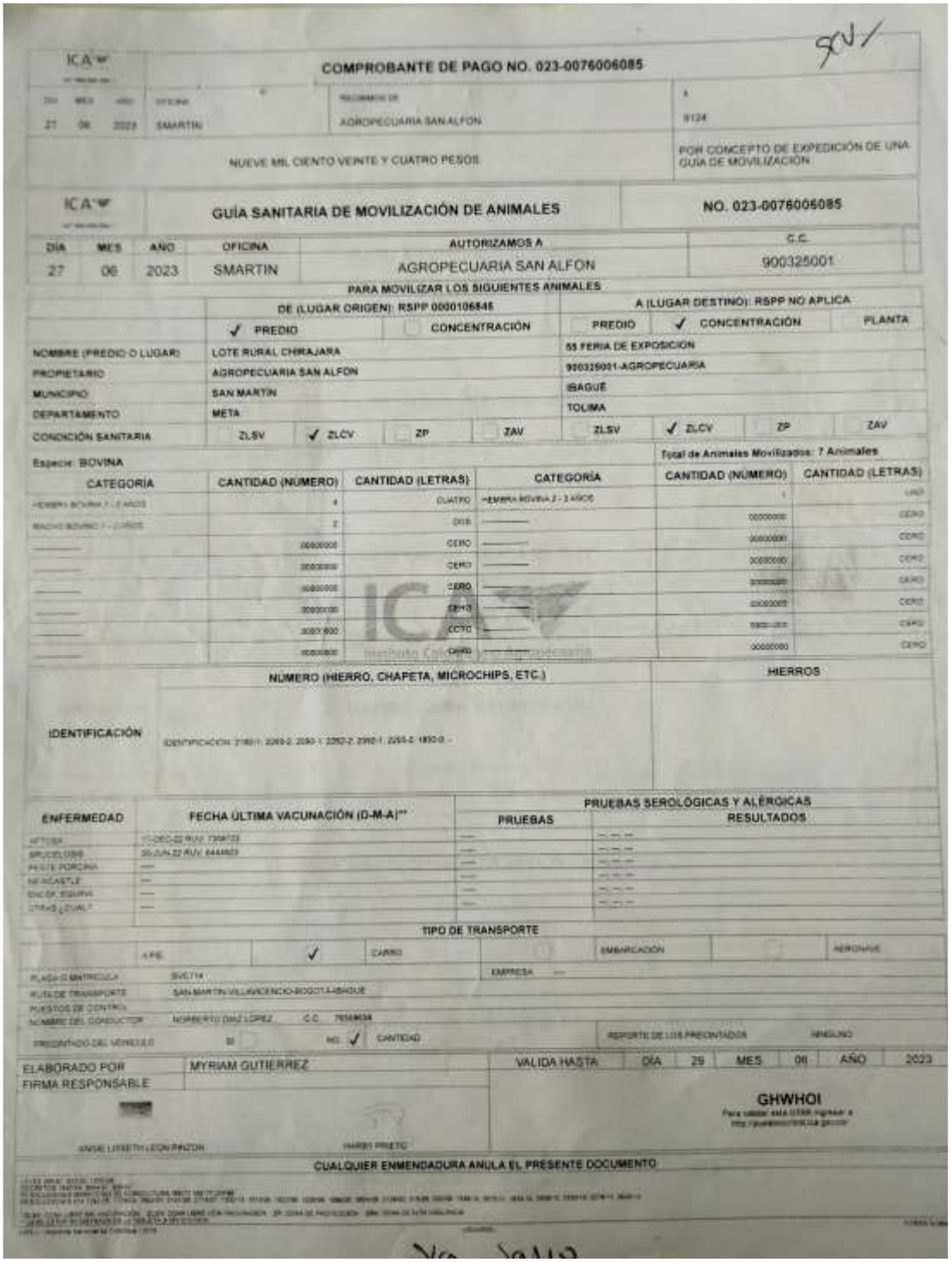
ICA — RESPONSABLE OFICINA LOCAL

ICA — GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE

VY4BG

https://sigma.ica.gov.co/NuevaGsmi.php

Página 1 d



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0076006085

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
27	06	2023	SMARTIN	AGROPECUARIA SAN ALFON	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0076006085

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C
27	06	2023	SMARTIN	AGROPECUARIA SAN ALFON	900325001

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000106845			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA				
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN		PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LOTE RURAL CHIRAJARA			55 FERIA DE EXPOSICION				
PROPIETARIO	AGROPECUARIA SAN ALFON			900325001-AGROPECUARIA				
MUNICIPIO	SAN MARTIN			IBAGUÉ				
DEPARTAMENTO	META			TOLIMA				
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 7 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	4	CUATRO	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	2	DOS	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 2180-1, 2269-2, 2280-1, 2282-2, 2992-1, 2265-2, 1850-0, -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	11-DEC-22 RUV: 1308729	—	— — —
BRUCELOSIS	30-JUN-22 RUV: 8444803	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

AÉREO	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		HERRADURA

PLACA O MATRICULA: SVE714 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: SAN MARTIN-VILLAVICENCIO-BOGOTA-IBAGUE

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: NORBERTO DIAZ LOPEZ — C.C. 7558638

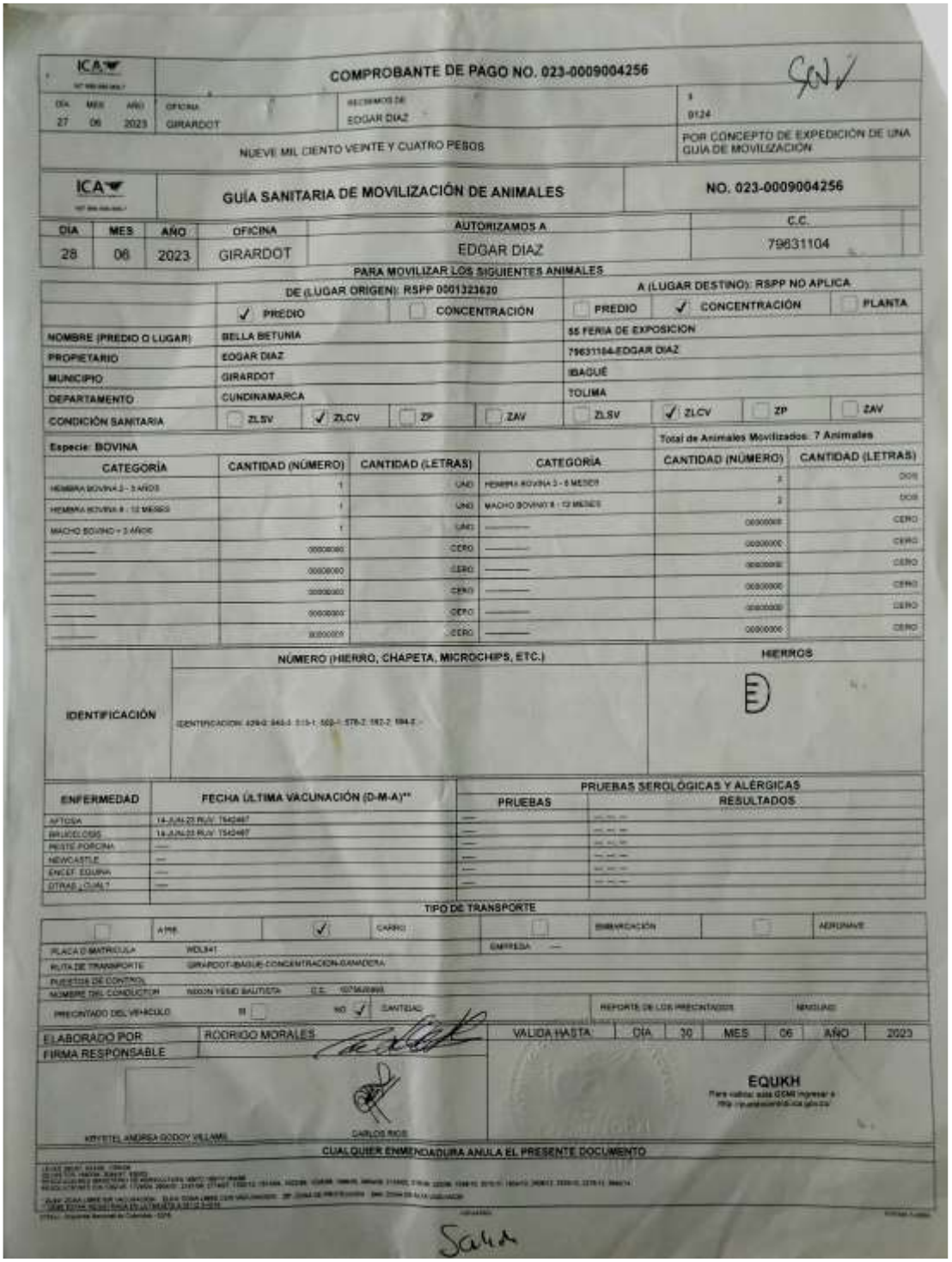
PRECINTADO DEL VEHÍCULO: SI — NO ✓ — CANTIDAD: — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR	MYRIAM GUTIERREZ	VALIDA HASTA	DÍA 29	MES 06	AÑO 2023
FIRMA RESPONSABLE					

GHWHOI

ANGIE LISSETH LEON PINZON — HARBY PRIETO

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0009004256

DIA	MES	AÑO	OFICINA
27	06	2023	GIRARDOT

RECIBIMOS DE: EDGAR DIAZ

$ 9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUIA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0009004256

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
28	06	2023	GIRARDOT	EDGAR DIAZ	79631104

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001323620			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA				
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN		PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN		PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	BELLA BETUNIA			55 FERIA DE EXPOSICION				
PROPIETARIO	EDGAR DIAZ			79631104-EDGAR DIAZ				
MUNICIPIO	GIRARDOT			IBAGUÉ				
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA			TOLIMA				
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 7 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO	HEMBRA BOVINA 3 - 6 MESES	2	DOS
HEMBRA BOVINA 8 - 12 MESES	1	UNO	MACHO BOVINO 8 - 12 MESES	2	DOS
MACHO BOVINO + 3 AÑOS	1	UNO	———	0000000	CERO
———	0000000	CERO	———	0000000	CERO
———	0000000	CERO	———	0000000	CERO
———	0000000	CERO	———	0000000	CERO
———	0000000	CERO	———	0000000	CERO
———	0000000	CERO	———	0000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 4264-0 843-3 515-1 553-1 578-2 582-2 584-2	

ENFERMEDAD	FECHA ULTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	14-JUN-23 RUV: T542467	—	— — —
BRUCELOSIS	14-JUN-23 RUV: T542467	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

	AIRE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA: WDL941 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: GIRARDOT-IBAGUE-CONCENTRACION-GANADERA

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: WILSON YESID BAUTISTA — C.C. 1070XXXXXX

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ✓ CANTIDAD: — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: — MANUAL: —

ELABORADO POR: RODRIGO MORALES

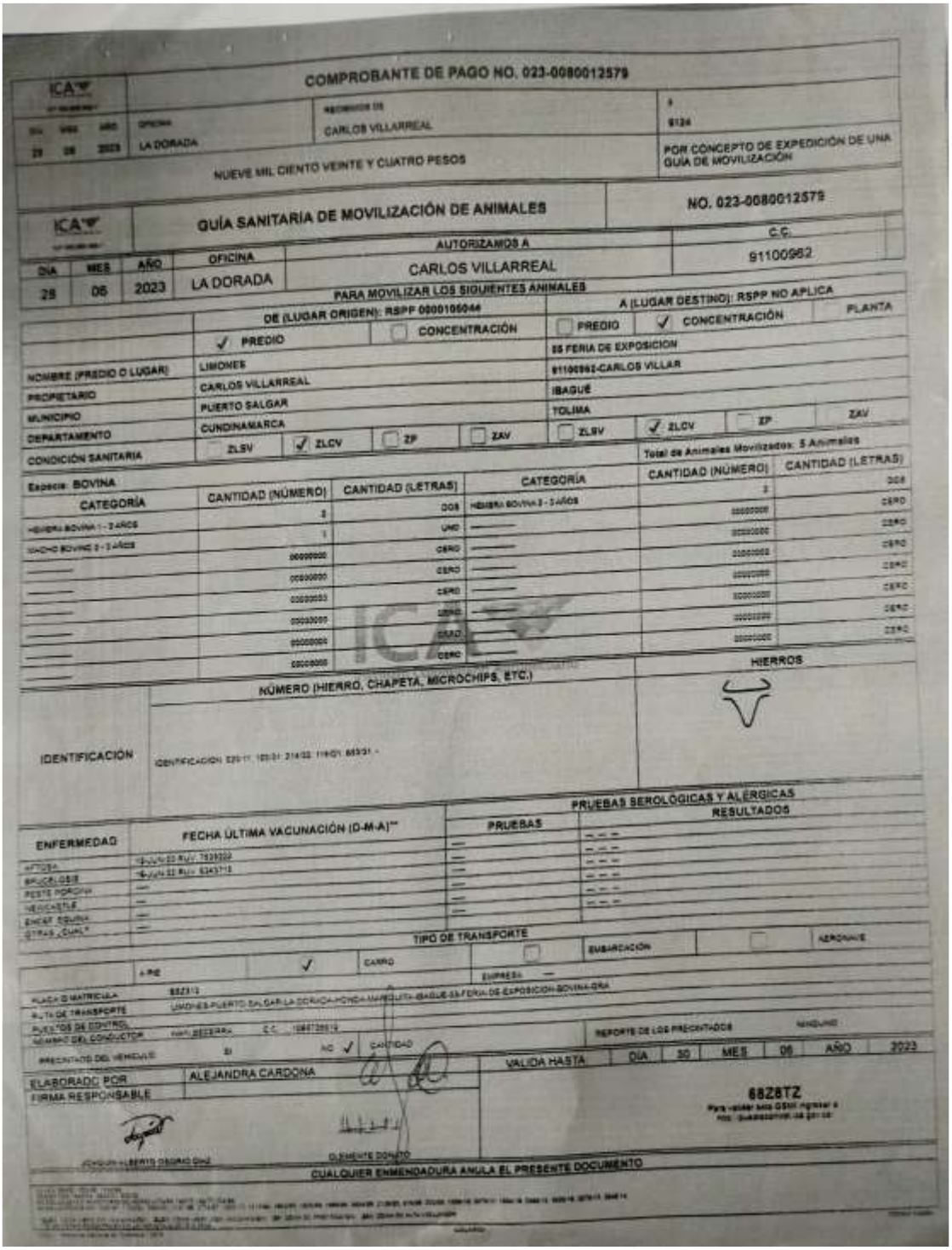
FIRMA RESPONSABLE

VALIDA HASTA: DIA 30 MES 06 AÑO 2023

EQUKH

KRYSTEL ANDREA GODOY VILLAMIL — CARLOS RIOS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0080012579

OFICINA: LA DORADA — CARLOS VILLARREAL — 9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0080012579

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
28	05	2023	LA DORADA	CARLOS VILLARREAL	91100982

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0800100044		A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA		
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN	PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LIMONES		55 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	CARLOS VILLARREAL		91100982-CARLOS VILLAR		
MUNICIPIO	PUERTO SALGAR		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV ✓ ZLCV ZP ZAV		ZLSV ✓ ZLCV ZP ZAV		

Total de Animales Movilizados: 5 Animales

Especie: BOVINA

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	DOS
MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS	1	UNO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN — NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.) — HIERROS

IDENTIFICACION 525-11 105-51 214/22 116/21 853/21 -

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	15/11/22 RU= 7828999	—	— — —
BRUCELOSIS	15/11/22 RU= 6343718	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE: A PIE — ✓ CARRO — EMBARCACIÓN — AERONAVE

EMPRESA: —

PLACA O MATRICULA: 882312

RUTA DE TRANSPORTE: LIMONES-PUERTO SALGAR-LA DORADA-HONDA-MARIQUITA-IBAGUE-55 FERIA DE EXPOSICION BOVINA-GRA

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: [illegible] C.C. 1068726512

PRECINTOS DEL VEHICULO: SI — NO ✓ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS — NINGUNO

ELABORADO POR: ALEJANDRA CARDONA

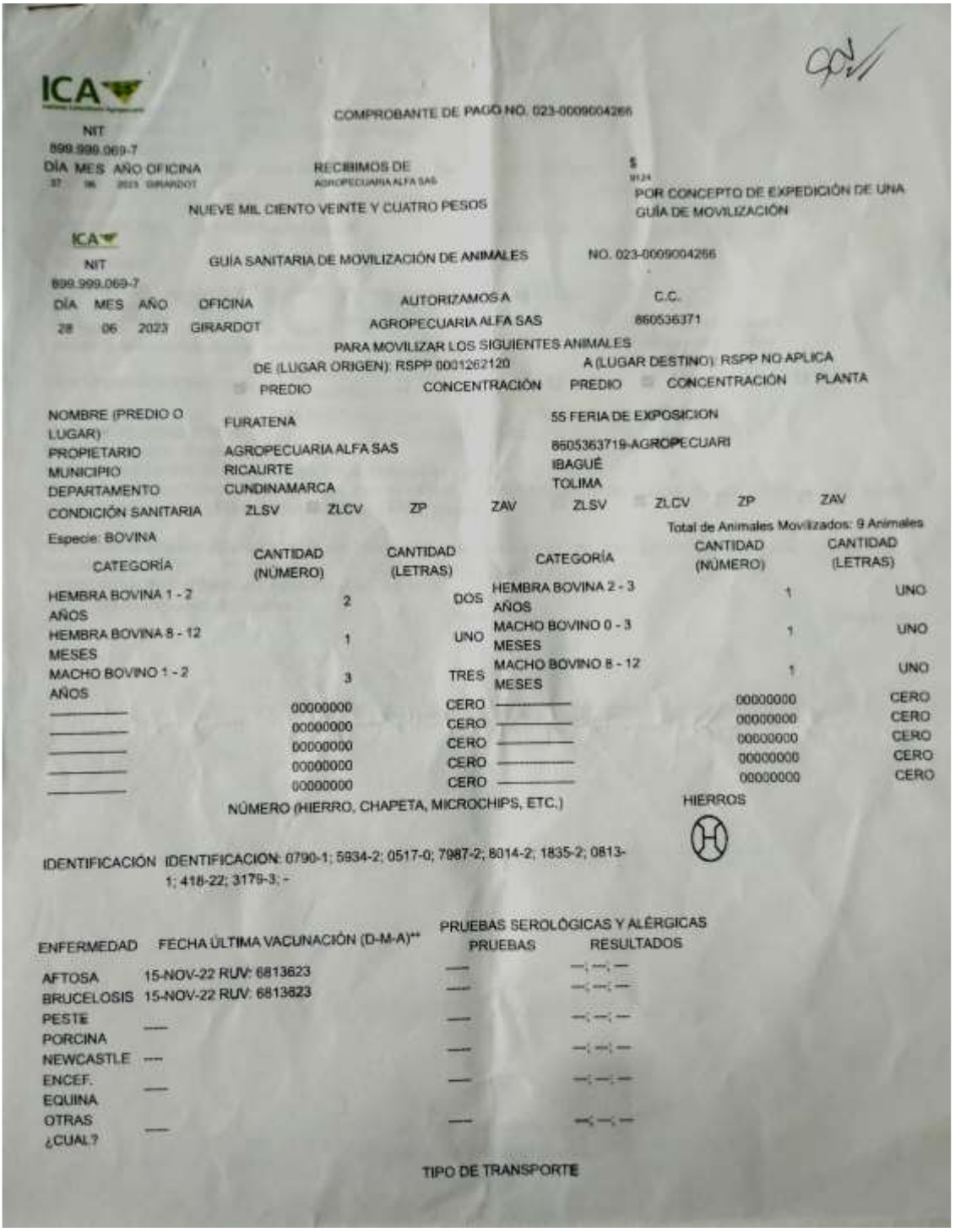
FIRMA RESPONSABLE

VALIDA HASTA: DIA 30 MES 06 AÑO 2023

68Z8TZ

JOAQUIN ALBERTO OSORIO DIAZ — CLEMENTE DONATO

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0009004266

NIT 899.999.069-7

DÍA MES AÑO OFICINA

RECIBIMOS DE AGROPECUARIA ALFA SAS

$ 9124

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

ICA

NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES NO. 023-0009004266

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
28	06	2023	GIRARDOT	AGROPECUARIA ALFA SAS	860536371

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001262120 A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA

	PREDIO	CONCENTRACIÓN	PREDIO	CONCENTRACIÓN	PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	FURATENA		55 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	AGROPECUARIA ALFA SAS		8605363719-AGROPECUARI		
MUNICIPIO	RICAURTE		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV ZLCV ZP ZAV		ZLSV ZLCV ZP ZAV		

Especie: BOVINA

Total de Animales Movilizados: 9 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO
HEMBRA BOVINA 8 - 12 MESES	1	UNO	MACHO BOVINO 0 - 3 MESES	1	UNO
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	3	TRES	MACHO BOVINO 8 - 12 MESES	1	UNO
_____	00000000	CERO	_____	00000000	CERO
_____	00000000	CERO	_____	00000000	CERO
_____	00000000	CERO	_____	00000000	CERO
_____	00000000	CERO	_____	00000000	CERO
_____	00000000	CERO	_____	00000000	CERO

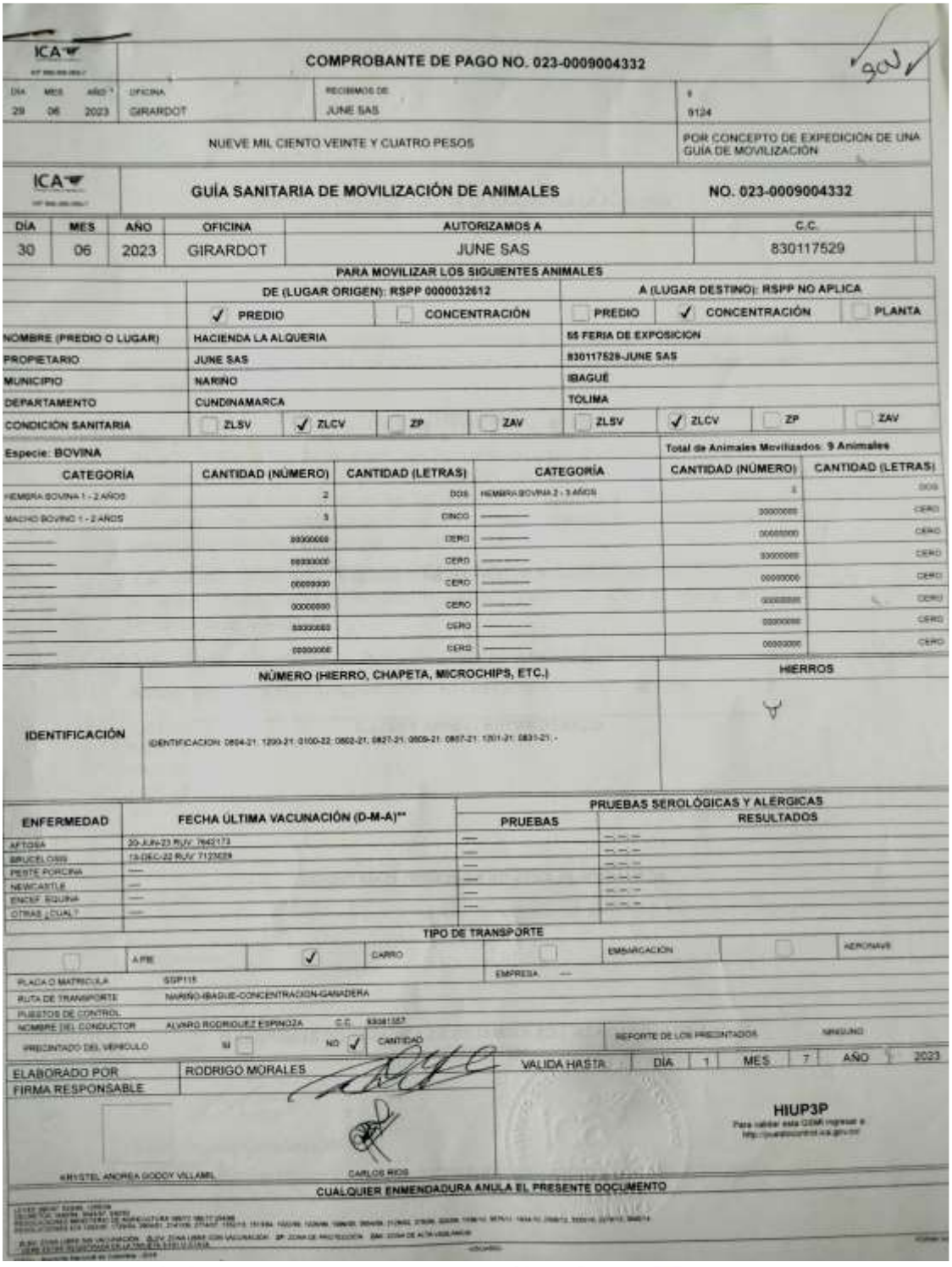
NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)

HIERROS

IDENTIFICACIÓN IDENTIFICACION: 0790-1; 5934-2; 0517-0; 7987-2; 8014-2; 1835-2; 0813-1; 418-22; 3179-3; -

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	15-NOV-22 RUV: 6813823	___	—; —; —
BRUCELOSIS	15-NOV-22 RUV: 6813823	___	—; —; —
PESTE PORCINA	___	___	—; —; —
NEWCASTLE	---	___	—; —; —
ENCEF. EQUINA	___	___	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	___	___	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0009004332

DIA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
29	06	2023	GIRARDOT	JUNE SAS	9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 023-0009004332**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2023	GIRARDOT	JUNE SAS	830117529

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000032612			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA				
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN		PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN		PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA LA ALQUERIA			55 FERIA DE EXPOSICION				
PROPIETARIO	JUNE SAS			830117529-JUNE SAS				
MUNICIPIO	NARIÑO			IBAGUÉ				
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA			TOLIMA				
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 9 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	2	DOS
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	5	CINCO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 0604-21, 1293-21, 0100-22, 0802-21, 0827-21, 0809-21, 0807-21, 1201-21, 0831-21, -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALERGICAS: PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	20-JUN-23 RUV: 7643173	—	— — —
BRUCELOSIS	19-DEC-22 RUV: 7127029	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

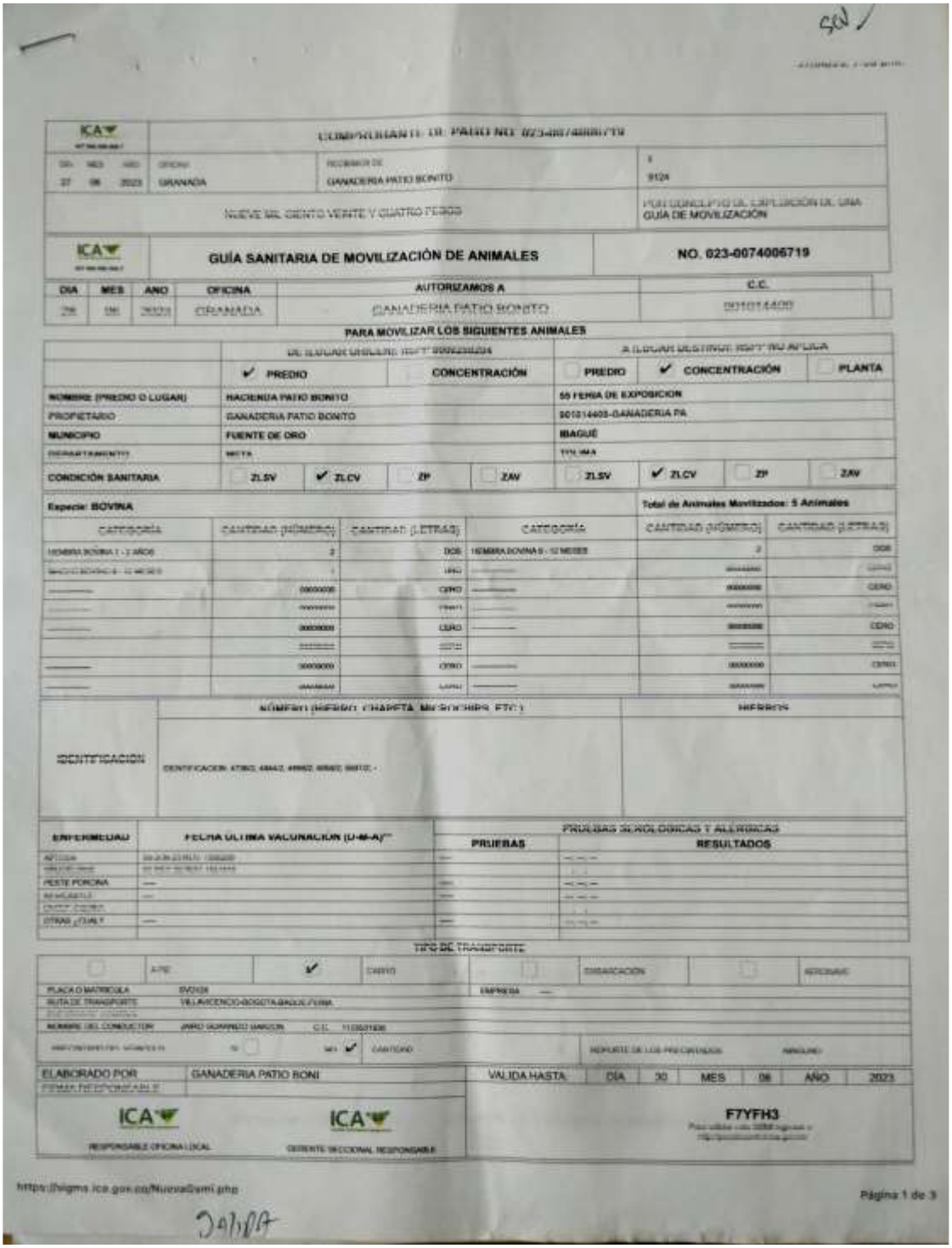
	A PIE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA	SSP115 — EMPRESA: —
RUTA DE TRANSPORTE	NARIÑO-IBAGUE-CONCENTRACION-GANADERA
PUESTOS DE CONTROL	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	ALVARO RODRIGUEZ ESPINOZA — C.C. 93381357
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ✓ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO
ELABORADO POR	RODRIGO MORALES — VALIDA HASTA: DÍA 1 MES 7 AÑO 2023
FIRMA RESPONSABLE	

HIUP3P

KRYSTEL ANDREA GODOY VILLAMIL — CARLOS RIOS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES

NO. 023-0074006719

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
27	06	2023	GRANADA	GANADERIA PATIO BONITO	901014403

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN: PREDIO, CONCENTRACIÓN, PLANTA)				A (LUGAR DESTINO: PREDIO, CONCENTRACIÓN, PLANTA)			
	✔ PREDIO	CONCENTRACIÓN			PREDIO	✔ CONCENTRACIÓN		PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA PATIO BONITO				55 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	GANADERIA PATIO BONITO				901014403-GANADERIA PA			
MUNICIPIO	FUENTE DE ORO				IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	META				TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✔ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✔ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 5 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 0 - 12 MESES	2	DOS
[illegible]	1	UNO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	0000000	CERO	[illegible]	0000000	CERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	0000000	CERO	[illegible]	0000000	CERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	0000000	CERO	[illegible]	0000000	CERO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 47360, 48442, 48662, 48663, 48672, -	

ENFERMEDAD	FECHA ULTIMA VACUNACION (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLOGICAS Y ALERGICAS: PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	[illegible]	—	— — —
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PESTE PORCINA	—	—	— — —
[illegible]	—	—	— — —
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

	AÉREO		CARRO		EMBARCACIÓN		AUTOMOVIL
PLACA O MATRICULA	BVO928				EMPRESA	—	
RUTA DE TRANSPORTE	VILLAVICENCIO-BOGOTA-IBAGUE-FLORIA						
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JAIRO GUARNIZO MARIN		C.C.	113531836			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	REPORTE DE LOS PRECINTOS		NINGUNO

ELABORADO POR	GANADERIA PATIO BONI	VALIDA HASTA	DÍA	30	MES	06	AÑO	2023
FIRMA RESPONSABLE								

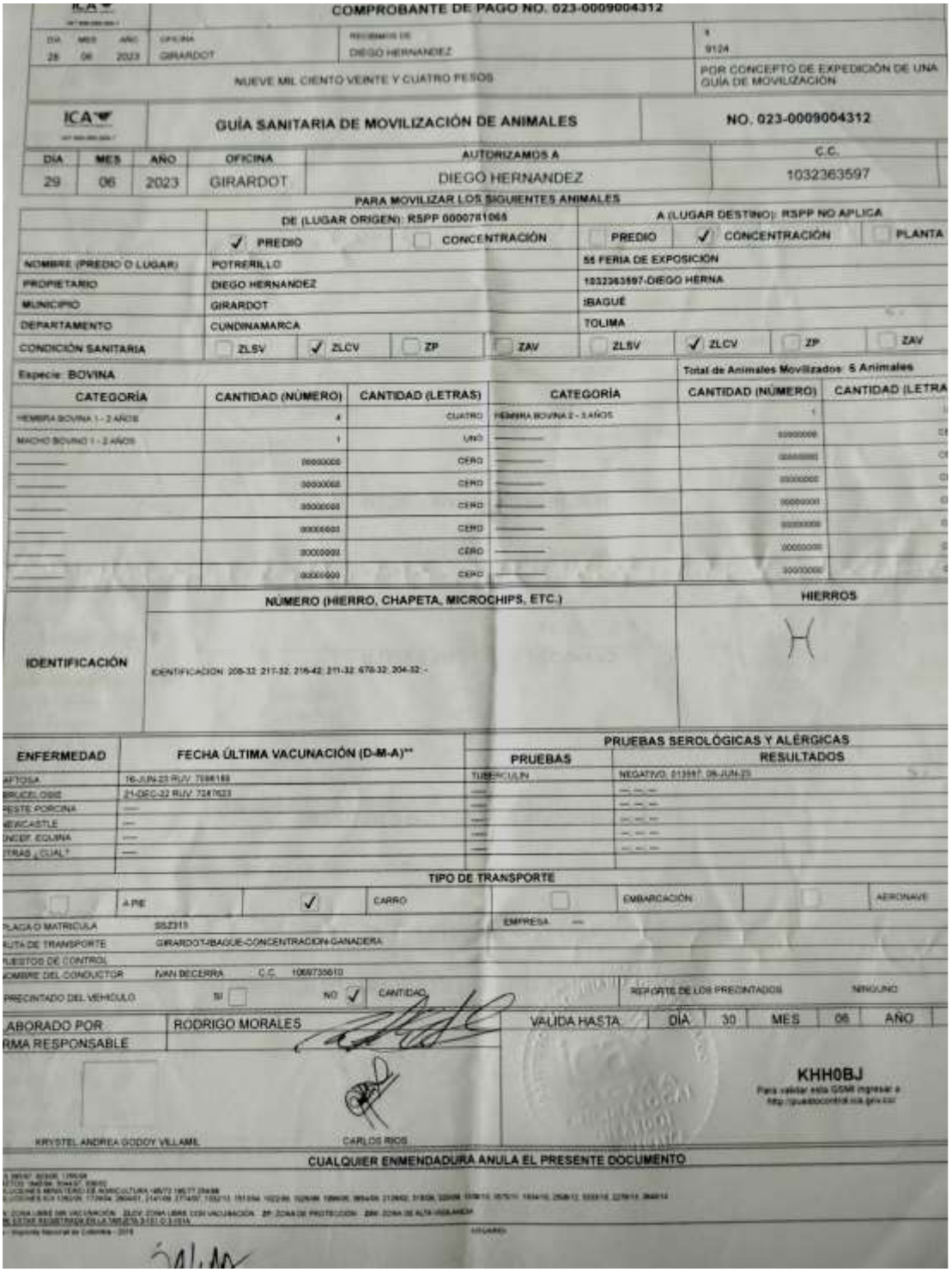
ICA — RESPONSABLE OFICINA LOCAL

ICA — GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE

F7YFH3

https://sigma.ica.gov.co/NuevaSami.php

Página 1 de 3



COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0009004312

DIA 28 MES 06 AÑO 2023 | OFICINA GIRARDOT | RECIBIMOS DE DIEGO HERNANDEZ | $ 9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS | POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA — GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 023-0009004312

DIA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2023	GIRARDOT	DIEGO HERNANDEZ	1032363597

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000781065			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA				
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN		PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA		
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	POTRERILLO			55 FERIA DE EXPOSICIÓN				
PROPIETARIO	DIEGO HERNANDEZ			1032363597-DIEGO HERNA				
MUNICIPIO	GIRARDOT			IBAGUÉ				
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA			TOLIMA				
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 6 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRA
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	4	CUATRO	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	1	UNO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	
———	00000000	CERO	———	00000000	

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 208-32; 217-32; 216-42; 211-32; 678-32; 204-32; -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	16-JUN-23 RUV: 7686188	TUBERCULIN	NEGATIVO: 213597; 09-JUN-23
BRUCELOSIS	21-DEC-22 RUV: 7247623	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

	A PIE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA: SSZ313 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: GIRARDOT-IBAGUE-CONCENTRACION GANADERA

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR: IVAN BECERRA — C.C. 1068735610

PRECINTADO DEL VEHÍCULO: SI ☐ NO ✓ CANTIDAD: — — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

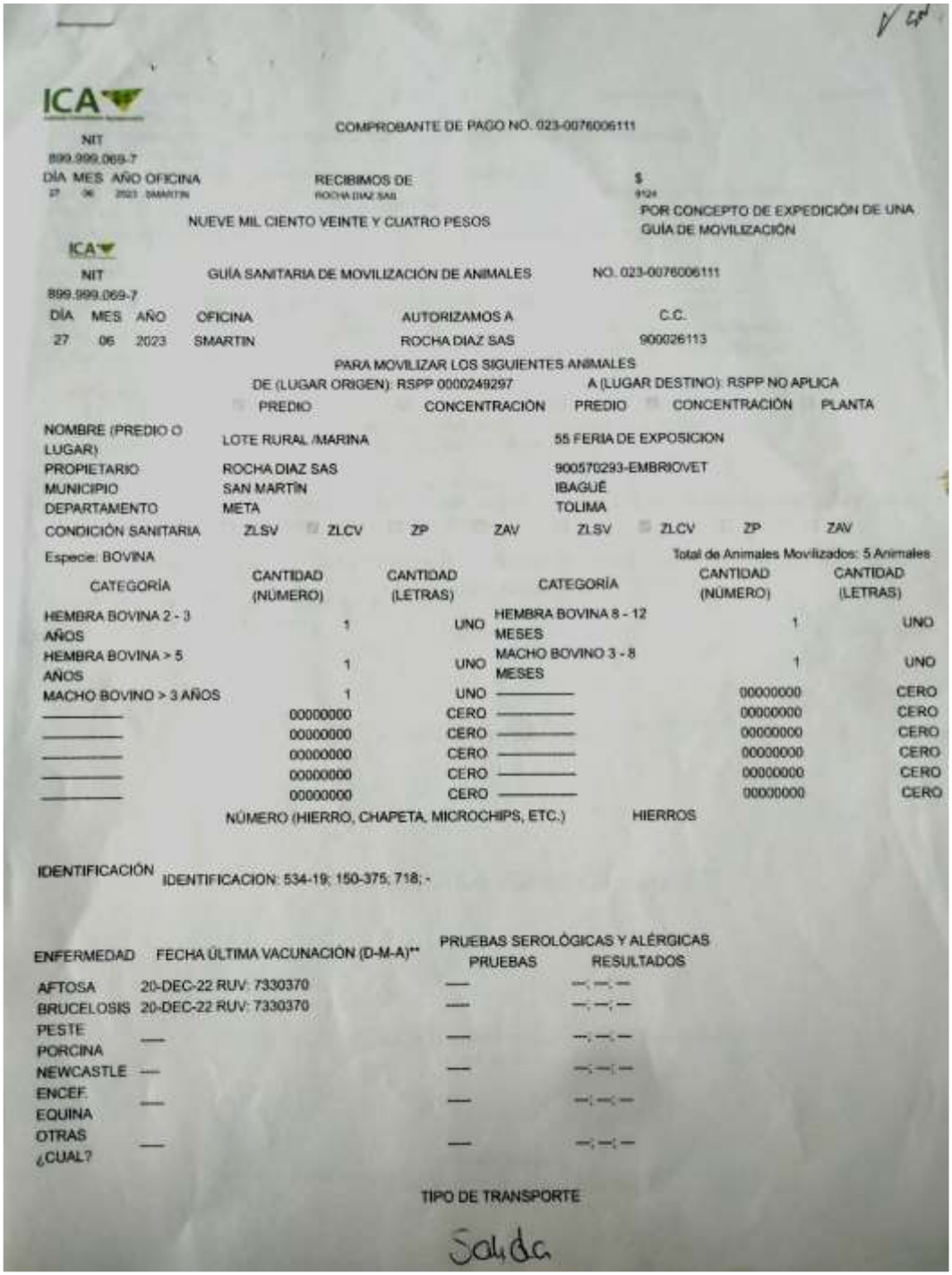
ELABORADO POR: RODRIGO MORALES — VALIDA HASTA: DIA 30 MES 06 AÑO

FIRMA RESPONSABLE

KHH0BJ

KRYSTEL ANDREA GODOY VILLAMIL — CARLOS RIOS

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO



ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 023-0076006111

NIT 899.999.069-7 | DÍA 27 | MES 06 | AÑO 2023 | OFICINA SMARTIN

RECIBIMOS DE ROCHA DIAZ SAS $ 9124

NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CUATRO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

NIT 899.999.069-7 | GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES | NO. 023-0076006111

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
27	06	2023	SMARTIN	ROCHA DIAZ SAS	900026113

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000249297 — A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA

	PREDIO	CONCENTRACIÓN	PREDIO	CONCENTRACIÓN	PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LOTE RURAL /MARINA		55 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	ROCHA DIAZ SAS		900570293-EMBRIOVET		
MUNICIPIO	SAN MARTÍN		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	META		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV ☐ ZLCV ZP ☐ ZAV		ZLSV ☐ ZLCV ZP ZAV		

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 5 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO	HEMBRA BOVINA 8 - 12 MESES	1	UNO
HEMBRA BOVINA > 5 AÑOS	1	UNO	MACHO BOVINO 3 - 8 MESES	1	UNO
MACHO BOVINO > 3 AÑOS	1	UNO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.) HIERROS

IDENTIFICACIÓN — IDENTIFICACION: 534-19; 150-375; 718; -

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	20-DEC-22 RUV: 7330370	—	—; —; —
BRUCELOSIS	20-DEC-22 RUV: 7330370	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

Salida

ANEXO 17B. CERTIFICACIONES GANADERIAS PARTICIPANTES

ARROCERA POTRERITO S.A.S.
NIT.890.701.327-0
GANADERÍA CAUCHITOS
IBAGUÉ

HACE CONSTAR:

Que, recibió del **COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA**, NIT 890.701.792-2, apoyo económico para el transporte de los ejemplares bovinos de nuestra ganadería y participantes en la 55 Feria Agropecuaria Exposición Bovina Grado A y de Razas Criollas y Show Equino realizada del 30 de junio al 3 de julio de 2023 en el Coliseo de Ferias de Ibagué.

Ibagué, 25 de julio del 2023.

NICOLAS LASERNA S.
Gerente

ARROCERA POTRERITO S.A.S.
NIT. 890.701.327-0
Tel. 2690269 - IBAGUE - TOLIMA
E-mail: arrocerapotrerito@hotmail.com

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EL DIAMANTE S.A.S.

PRODUCCION AGROPECUARIA EL DIAMANTE SAS
NIT. 901.469.046-0
CARRERA 6 N 6-40 BARRIO CENTRO
ATACO - TOLIMA

HACE CONSTAR:

QUE, recibió del COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, NIT 890.701.792-2, apoyo económico para la alimentación de personal colaborador en el cuidado de los ejemplares bovinos de nuestra ganadería y participantes en la 55° Feria Agropecuaria Exposición Bovina Grado A y de Razas Criollas y Show Equino realizada del 30 de junio al 3 de julio de 20023 en el Coliseo de Ferias de Ibagué.

Ataco Tolima 08 de agosto 2023

JULY MARCELA ORTIZ MONTES
CC 1.110.543.003
Representante Legal
PRODUCCION AGROPECUARIA EL DIAMANTE SAS

GANADERÍA
LA MONUMENTAL
GANADOS PREMIUM

Ibagué, 08 de agosto de 2023

LA GANADERIA LA MONUMENTAL
Saldaña Tolima

HACE CONSTAR:

QUE, recibió del **COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, NIT 890.701.792-2,** apoyo económico para el transporte de los ejemplares bovinos de nuestra ganadería y participantes en la 55 feria agropecuaria exposición Bovina grado A y de razas criollas y show Equino realizada del 30 de junio al 3 de julio de Ibagué, al igual que recibió la cantidad de 15 almuerzos para estableros y personal de trabajo.

Cordialmente,

JOHN HAROLD PERDOMO GONGORA
C.C.79.690.506
PROPIETARIO

GANADERIA ROCHA DIAZ SAS

NIT: 900026113

KM 11 VIA ANTIGUA SAN MARTIN - GRANADA

SAN MARTIN - META

HACE CONSTAR:

QUE, recibió del COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, NIT 890.701.792-2, apoyo económico para el transporte de los ejemplares bovinos de nuestra ganadería y participantes en la 55 Feria Agropecuaria Exposición Bovina Grado A y de Razas Criollas y Show Equino realizada del 30 de junio al 3 de julio de 20023 en el Coliseo de Ferias de Ibagué.

Ibagué, julio 3 de 2023.

ALBERTO ROCHA DIAZ RPTE LEGAL
Cc 79.880.935

CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
HACIENDA SAN MARTIN
NIT. 860.504.543
KM 10 VÍA GIRARDOT - TOCAIMA
BOGOTA

HACE CONSTAR QUE

Recibí del **COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, NIT 890.701.792-2**, apoyo económico para el transporte de los ejemplares bovinos de nuestra ganadería y participantes en la 55 Feria Agropecuaria Exposición Bovina Grado A y de Razas Criollas y Show Equino realizada del 30 de junio al 3 de julio de 2023 en el Coliseo de Ferias de Ibagué.

Ibagué, Julio 24 de 2023.

Edgar Ignacio Diaz Santos
79.631.104 Bogotá
Socio 1807 Asocebu

Anexo 18. Zona VIP para el juzgamiento bovino





Anexo 19. Alistamiento pista de juzgamiento bovino





Anexo 20. Alquiler de corrales metálicos





Anexo 21. Cascarilla de arroz como cobertura para protección de ejemplares participantes





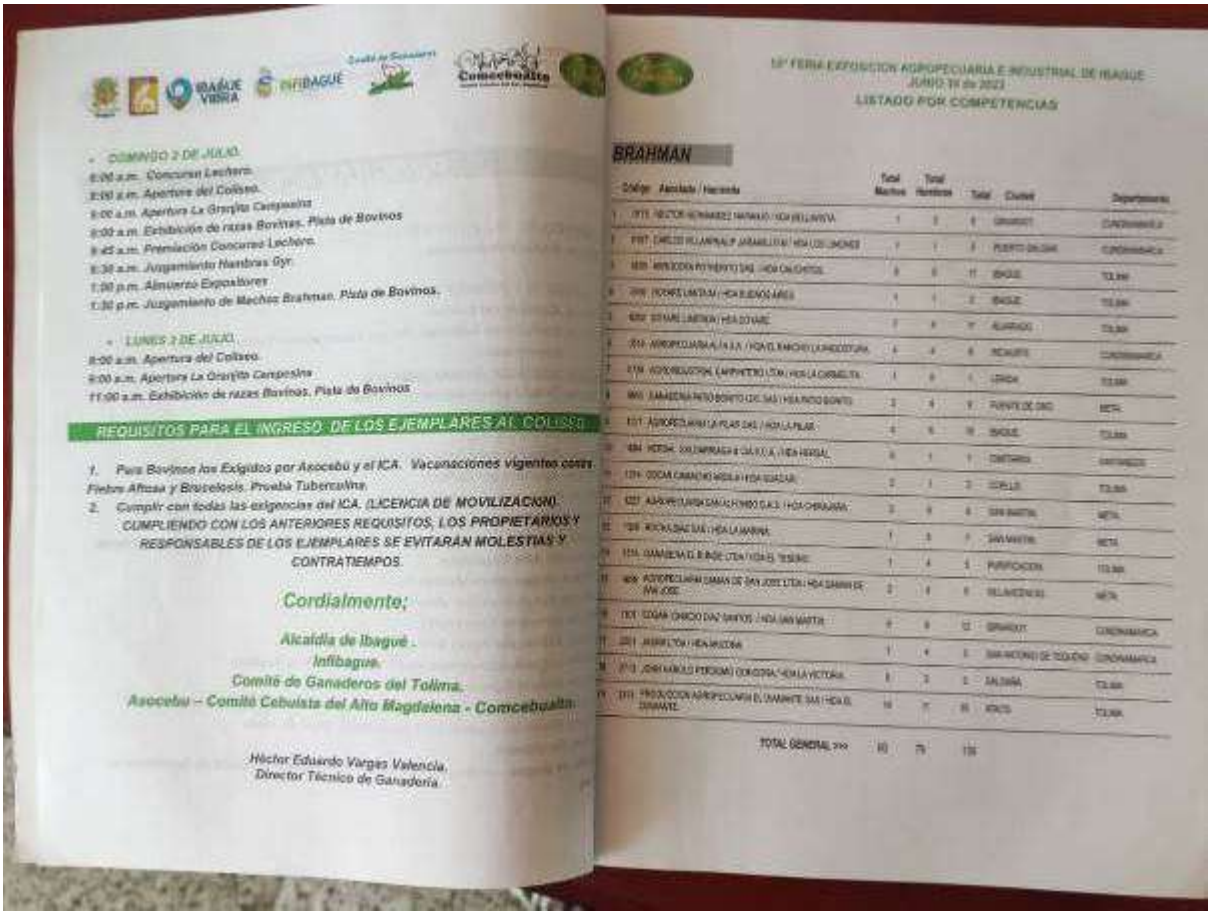
Anexo 22. Heno para alimentación de los ejemplares bovinos participantes







Anexo 23. Catálogos oficiales de juzgamiento



- DOMINGO 2 DE JULIO.
8:00 a.m. Concurso Lechero.
9:00 a.m. Apertura del Coliseo.
9:00 a.m. Apertura La Granjita Campesina
9:00 a.m. Exhibición de razas Bovinas. Pista de Bovinos
9:45 a.m. Premiación Concurso Lechero.
8:30 a.m. Juzgamiento Nantbras Gyr.
1:00 p.m. Almuerzo Expositores
1:30 p.m. Juzgamiento de Machos Brahman. Pista de Bovinos.

- LUNES 3 DE JULIO.
8:00 a.m. Apertura del Coliseo.
9:00 a.m. Apertura La Granjita Campesina
11:00 a.m. Exhibición de razas Bovinas. Pista de Bovinos

REQUISITOS PARA EL INGRESO DE LOS EJEMPLARES AL COLISEO

1. Para Bovinos los Exigidos por Asocebú y el ICA. Vacunaciones vigentes contra Fiebre Aftosa y Brucelosis. Prueba Tuberculina.
2. Cumplir con todas las exigencias del ICA. (LICENCIA DE MOVILIZACION).

CUMPLIENDO CON LOS ANTERIORES REQUISITOS, LOS PROPIETARIOS Y RESPONSABLES DE LOS EJEMPLARES SE EVITARAN MOLESTIAS Y CONTRATIEMPOS.

Cordialmente;

Alcaldía de Ibagué - Infibague.
Comité de Ganaderos del Tolima.
Asocebu – Comité Cebuista del Alto Magdalena - Concebualto.

Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Director Técnico de Ganadería.

52ª FERIA EXPOSICION AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUE
JUNIO 16 de 2023
LISTADO POR COMPETENCIAS

BRAHMAN

Código	Asociado / Hacienda	Total Machos	Total Hembras	Total	Ciudad	Departamento
1	[illegible]	1	2	3	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	1	1	2	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	6	5	11	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	1	1	2	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	7	4	11	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	4	4	8	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	1	0	1	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	3	4	7	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	4	5	9	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	1	1	2	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	1	0	1	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	2	1	3	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	3	3	6	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	1	3	4	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	1	4	5	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	3	4	7	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	6	6	12	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	1	4	5	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	8	3	11	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	10	7	17	[illegible]	[illegible]
	TOTAL GENERAL >>>	60	76	136		


FERIA SAMPEDRINA EN IBAGUÉ
'55° FERIA BOVINA
GRADO A Y SHOW EQUINO'
30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO
VIERNES:
2:00 P. M. A 7:00 P. M.
SÁBADO, DOMINGO Y LUNES:
8:00 A. M. A 8:00 P. M
DISFRUTA EN FAMILIA DE:
JUZGAMIENTO Y EXPOSICIÓN
FERIA GASTRONÓMICA
SHOWS MUSICALES
CONCURSOS
#MICASAESTÁDEFIESTA
FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO
INFIBAGUÉ
ANDRÉS HURTADO
IBAGUÉ VIBRA
Comcebualto
Asocebú

Anexo 24. Pantalla de vídeo





Anexo 25. Sonido para pista de bovinos





Anexo 26. Internet para el ICA



Certificación empresa prestadora del servicio de internet para el ICA

ANDRES MURCIA

Sistemas y Telecomunicaciones

Nit:1110.473.039-6

Hace constar:

Que, el COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA, NIT 890.701.792-2, recibió el servicio de canal de datos de 40Mbps, en el marco de la 55 Feria Agropecuaria Exposición Bovina Grado A y de Razas Criollas y Show Equino, realizada del 30 de junio al 3 de julio de 2023 en el Coliseo de Ferias de Ibagué.

Dado en Ibagué, a los 8 días del mes de julio de 2023

Atentamente,

Andrés Murcia
3144567309-3022651974
Ingmurcia1420@gmail.com

Anexo 27. Calibración de básculas y Balanzas Ibagué SAS



BÁSCULAS Y BALANZAS IBAGUÉ S.A.S
NIT. 900.694.677-8
Servicio Técnico a Básculas Camioneras - Ganaderas
Portátiles - Sistemas de Pesaje Mecánicos y Electrónicos

CRA. 11 No. 28-70 Av. Ambalá B./ LA GRANJA
Tel. 2658063 - Ibagué
Cel. Of: 320 8436345 - 2658063
basculasybalanzasibague28@gmail.com

Certificado de Verificación 0107

ORDEN No. 4951

Certificamos que la(s) báscula(s) marca PROMETALICOS No. 140122/3759
de 1500kg de capacidad, al servicio de COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA –SISTEMA DE BARRAS
Ha sido verificada y comprobada en su funcionamiento.

Pesas Patrones ⊗
Peso Conocido ○

NOTA: La verificación que se realizó, no garantiza el uso inadecuado del instrumento de pesaje.

Básculas, Balanzas Ibagué SAS
SERVICIO TECNICO
NIT. 900.694.677-8

Fecha Ibagué, Junio 29 de 20 23

Firma

Anexo 28. Alquiler báscula alterna





Anexo 29. Contratación personal distribución cascarilla







Disposición de la cascarilla y estiércol por parte del vivero Cenproforest





Anexo 30. Hoja de vida del Dr. Héctor Eduardo Vargas Valencia y certificación designación Director



Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Médico Veterinario Zootecnista. U. del Tolima.
T.P. 06679 Convezcol.
Asistencia Técnica Integral.

Ibagué, Julio 26 de 2023.

Señores
INFIBAGUE.
Ciudad.

Asunto: Agradecimiento.

No sin antes agradecer a ustedes la confianza puesta en mi al designarme como Director Técnico de la 55ª. Feria Agropecuaria e Industrial de Ibagué 2023, quiero, manifestarles el beneplácito de los ganaderos, de su personal, por el buen desarrollo y magnifico ambiente ganadero vivido, por lo dispuesto por la administración municipal en lo referente a auxilio de transporte, premiación económica a los ejemplares campeones, atenciones a ganaderos expositores y ganaderos visitantes, estableros y personal técnico.

El desarrollo del evento fue ejemplar, sin contratiempos y una muy buena participación de productores del sector agropecuario y público en general.

La granjita, resulto siendo un gran acierto, como también lo fueron los espectáculos equinos y musicales, batiéndose récord de asistencia de público.

Les reitero mi agradecimiento y quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Médico Veterinario Zootecnista.

Dr. Hector Eduardo Vargas Valencia
Médico Veterinario Zootecnista
Universidad del Tolima
Matricula No.06679

HECTOR EDUARDO VARGAS VALENCIA

Dirección: Eucaliptus del Vergel Casa 2 Ibagué
Teléfono (8) 2 648483 Cel. 315 3108120
T.P. 06679 Comvezcol
E-Mail hectorevargas14@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Médico Veterinario Zootecnista, con amplia experiencia y conocimiento en ganaderías de leche, carne y cría, manejo sanitario, reproductivo y diagnóstico clínico de campo, potreros y sistemas de silvopastoreo, asistencia técnica integral.

FORMACION PROFESIONAL

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
Universidad del Tolima
Ibagué, septiembre de 1.987

EXPERIENCIAS Y LOGROS

ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL Y DE MANEJO DEL HATO.

Mi actividad profesional, durante 28 años de desempeño, ha estado siempre encaminada a una asistencia integral de campo, de prevención, manejo sanitario y nutricional del hato con el consecuente y continuo enfrentamiento a casos clínicos en las fincas asistidas y en general de mi área de influencia laboral. Amplia experiencia en el manejo de Hemoparásitos, Enfermedades Infecciosas, Trastornos Reproductivos, Tratamientos Quirúrgicos. Implementación de Sistemas Silvopastoriles, Pastoreo Rotacional, Abonos Verdes.

Otras Labores y Logros.

Liderazgo y Organización de eventos de capacitación dirigidos a ganaderos, profesionales, administradores y personal de manejo de explotaciones agropecuarias.

Organización, Dirección Técnica y Dirección Ejecutiva de Eventos Feriales locales y Regionales.

Asistencia Técnica.

HACIENDA EL ESCOBAL. 1989 a 1996.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico. Implementación de pasturas. Sistema de Engorde de machos en Confinamiento con el uso de residuos de cosecha, Tamo de Arroz. 340 animales.

MELENDEZ & MELENDEZ abril de 1.991 A 1.994
Administrador General Hacienda San Javier. Asistencia Técnica Pecuaria, manejo de personal.

GANADERIA SAN JAVIER abril de 1.991 a la fecha
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico, cruces y alimentación. Implementación de potreros y sistemas de silvopastoreo.

HACIENDAS SAN JOSÉ, SAN REMO enero de 1990 a noviembre de 1991.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA TEUCALI. Marzo de1991 a febrero de 1993.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA EL CHACO 1.986 a la fecha
Asistencia técnica integral, manejo sanitario reproductivo y clínico, cruces y alimentación. Implementación de potreros y sistemas de silvopastoreo.

HACIENDA EL HATO DE DOIMA. Junio de 1996 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.
HACIENDA COBURGO. Junio de 2003 al 2010.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA EL HATO DE OPIA. INVAGRAS. Junio de 2012 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA MONTERREY. Septiembre de 2004 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDAS VENTAQUEMADA Y GUANAHANI. Febrero de 2002 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

PROHACIENDO. GRANJA EL INCIENSAL. Año 2009 al 2013.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDAS BELLAVISTA Y EL RECREO. Noviembre de 2002 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA LA HONDA. Año 2002 al 2013.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA CAUCHITOS. - LA PALMA. Año 2016 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario y clínico del hato.

OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS.

Asistencia técnica, manejo clínico de apoyo a las haciendas El Aceituno, La Matica, Agropecuaria Chaparral, Cauchitos, la Barbona, El Escobal, Tamarindo, Teucali, Monterrey, Molino Florhuila, Sinaí, Guasimal, Gascoña, Calicanto, Rancho Largo, El Higuerón, Moravia, La Carolina, La Italia, Las Pizarras, Varsovia, San José, San Remo, Santa Ana, Santa Rita, Perales, Calicanto entre otras, algunas desde el año 90.

OTRAS LABORES REALIZADAS.

- COOPERATIVA SERVIARROZ

Junio de 1.994 - A – abril 18 de 2.008.
Director Técnico – Comercial de la línea pecuaria.
Asesor técnico de los asociados de la Cooperativa y clientes en general.
Manejo reproductivo, sanitario y clínico.
Manejo administrativo y comercial de la línea pecuaria.

- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Universidad del Tolima.
Catedrático Clínica de Grandes Animales. Octavo Semestre.
Junio de 2.006 a febrero de 2.012.

- FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUE

Director Ejecutivo en 12 oportunidades.

- FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUE

Director técnico de ganadería del año 1.994 al 2.000 y del 2.004 al 2.019.

- Feria Agroindustrial del Club Campestre de Ibagué.

Director Técnico General 2006 al 2014.

- 1° Feria de Especies Menores de Ibagué 2.012.

Director Ejecutivo y Técnico de Ovinos.

- Feria Agropecuaria de Girardot.

Director Ejecutivo y Técnico de Ganadería. 2009, 2010,2013 al 2017.

- Feria Agropecuaria de Purificación, Tolima.

Director Ejecutivo y Técnico de Ganadería. 2015.

- Agro show Pajonales. Exposición Ganadera.

Asesor Organización Exposición Ganadera y Apoyo convocatoria.2012 a la fecha.

- Ferias Agropecuarias de Neiva, Garzón, Pitalito (Huila) y Purificación. (Tolima)

Asesor Organización, Logística de juzgamiento y Apoyo convocatoria.

- El Arrocerito – Cooperativa Serviarroz.

Miembro Consejo Editorial hasta abril del 2.008.

- COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

Miembro junta directiva por dos periodos de dos años cada uno y Asesor de Junta por un periodo más.

- COMITÉ CEBUISTA DEL ALTO MAGDALENA. "Comcebualto."
 Asesor. Organización ferias.

- Cadena Ovinocaprina del Tolima.
 Miembro Consejo Directivo 2018, 2019, 2020.

- Alcaldía de Ibagué - Infibague – Comité de Ganaderos del Tolima – Comité Cebuista del Alto Magdalena.

Coordinador Feria Comercial Ganadera Plaza de Toros. 2012

- Gerente Comité Cebuista del Alto Magdalena "Comcebualto"
 Enero de 2018 a la fecha.

- CARLIMA S.A.
 Matadero Municipal.

Miembro Junta Directiva por dos periodos de 2 años

- UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
Docente Clínica de Grandes Animales. Semestres A y B de 2008 a enero de 2012.

- Agro Despensa S.A.S.

Mayo 1 de 2008 a la fecha.
Asistente Técnico. Representante Legal.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACION.

- Primera Jornada de Actualización y Capacitación: Reproducción Animal.

Noviembre de 2011. Coliseo de Ferias de Ibagué.
450 asistentes. 2 días. 8 universidades. Ganaderos, técnicos, Personal de Ganadería y estudiantes.

- Segunda Jornada de Actualización y Capacitación: Hemoparásitos.

Septiembre de 2012. Ocho Club.
220 asistentes. 2 días. 4 universidades. Ganaderos, técnicos, Personal de Ganadería y estudiantes.

- Taller de Doma Racional y Herrería.

Julio de 2012. El Tereque.
90 asistentes. 1 día. Ganaderos, técnicos, Personal de Ganadería y estudiantes.

SEMINARIOS

- Nutrición, Alimentación y Sistemas de Información Ganadera.

Fondo Ganadero del Tolima, Ministerio de Agricultura y Federación Nacional de Fondos Ganaderos.
Julio 13 y 14 de 2000.

- Instrumentos modernos de gestión aplicados a fincas y empresas agropecuarias del Tolima.

Cooperativa Serviarroz, Comité de Ganaderos del Tolima y Fondo Ganadero del Tolima. Coordinador.
Junio 7 y 8 de 1996. 16 horas.

- Ensilaje, Heno y Henolaje para la alimentación de ganado de carne y leche.

Excelencia Empresarial – Capacitación Agropecuaria.
Abril 15 y 16 de 2002. 20 horas.

- Establecimiento y Manejo de Sistemas Silvopastoriles para clima cálido.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad del Tolima.
Septiembre 4, 5 y 6 de 1996. 21 horas.

- Cruces y alimentación en ganados doble propósito.

Cooperativa Serviarroz. Coordinador.
Noviembre 17 y 18 de 1995. 16 horas.

- Bases y alternativas para la producción pecuaria en el trópico.

Cooperativa Serviarroz. Coordinador.
Abril 12 de 1996. 10 horas.

- Producción Limpia en la Cadena Láctea.

Nuevos Enfoques de la Medicina Veterinaria.
CVC, CIPAV, HACIENDA LUCERNA.
Mayo 21 y 22 de 2002. 16 horas.

- Gestión Empresarial como herramienta de la competitividad ganadera.

SENA, SAC, Fedefondos, FONADE.
Mayo 8 de 2003.

- Como atender clientes. C.A.C.

Novartis.

REFERENCIAS PERSONALES

- FERNANDO MELENDEZ SANTOFIMIO.

Meléndez & Meléndez
Tel. 2623262.

- ALBERTO MEJIA FORTICH

Agrícola El Chaco.
Tel 2611100.

- CARLOS GUSTAVO SILVA V.

Gerente Comité de Ganaderos del Tolima.
317 6472307.

- HECTOR FABIO LIBREROS.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad del Tolima.

HECTOR EDUARDO VARGAS VALENCIA
Médico Veterinario y Zootecnista.
C.C. 12´188.383 de Garzón, Huila.
T.P. 06679 de Comvezcol.
315 – 3108120.

Anexo 31. Apoyo a estudiantes medicina veterinaria



COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA
55° FERIA AGROPECUARIA
PERSONAL APOYO - ESTUDIANTES

No.	CC	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FIRMA
1	1.005.716.131	LUIS	ANGEL	GARCIA		
2	1.006.119.115	PAULA	MICHELL	RICAURTE	ENCISO	Paula Ricaurte
3	1.006.118.136	KENNER	MIGUEL	CAÑIZARES	CAMARGO	
4	1.000.328.313	ADRIANA	LUCIA	SILVA	CAICEDO	
5	1.006.125.877	LAURA	VANESSA	CRISPIN	FAJARDO	

Comcebualto
Comité Cebuista del Alto Magdalena

Ibagué, Julio 26 de 2023

Señores
INFIBAGUE.
Ciudad.

Asunto: Certificacion apoyo estudiantes.

En mi calidad de gerente del Comité Cebuista del Alto Magdalena Comcebualto, gremio representante de Asocebu en la zona, departamentos de Caquetá, Cundinamarca, Huila, Putumayo y Tolima, certifico a ustedes la asistencia de 5 estudiantes para el apoyo en la logística del evento, pesaje, juzgamiento.

Luis Ángel García 100576131
Paula M. Ricaurte Encizo 1006119115
Kenner M. Cañizares 1006118136
Adriana Lucia Silva 1000328313
Laura Crispin 1006125877

Los estudiantes recibieron por parte de la organización de la feria, remuneración por su labor, alimentación, lo cual certifico que fue cumplido por parte del Comité de Ganaderos del Tolima.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Héctor Eduardo Vargas Valencia.
Gerente.

Anexo 32. Listados de asistencia y registro fotográfico jornada académica





Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 1

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

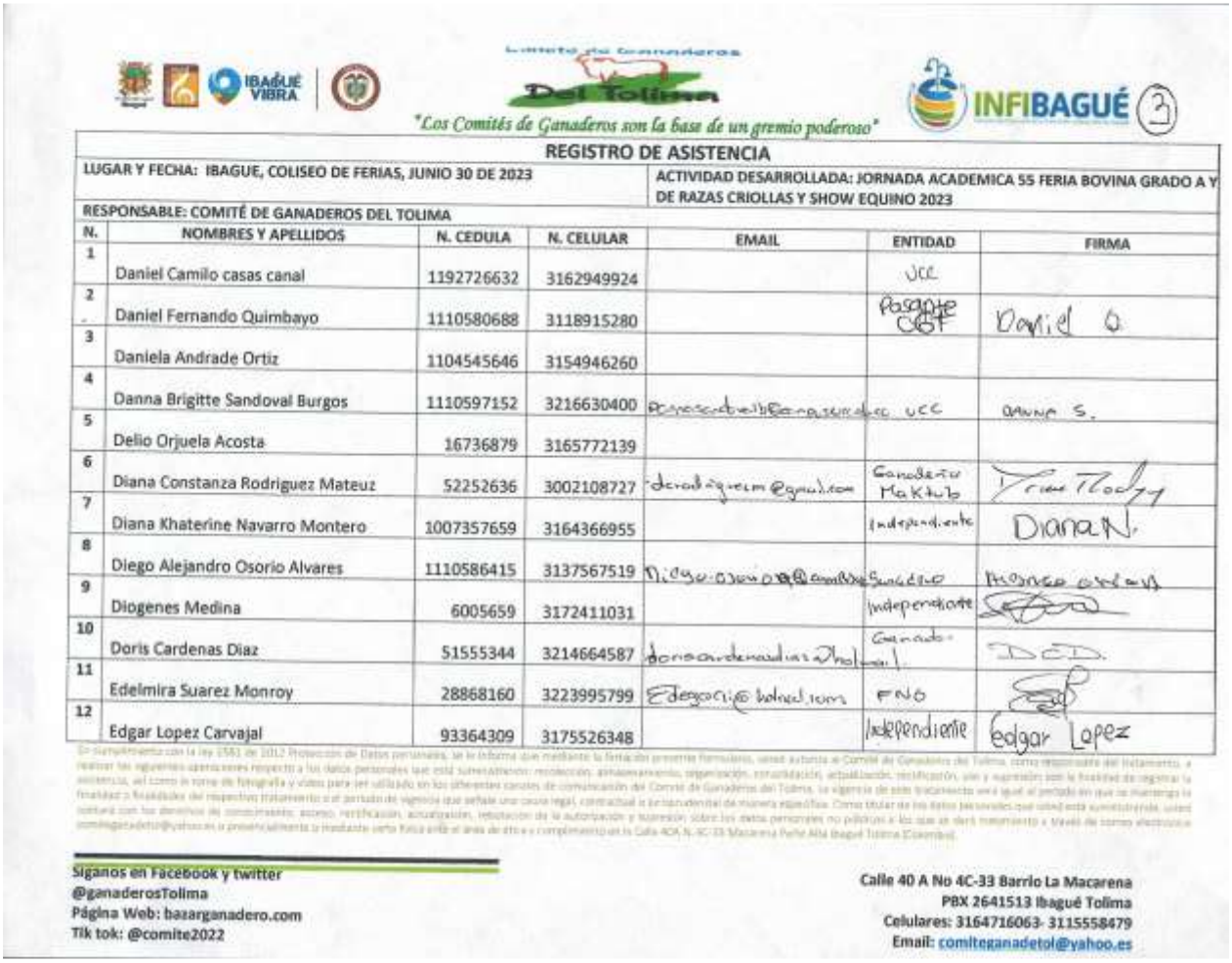
RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Alberto Ramírez Ávila	14223055	3132379372	[illegible]	Ganadero	
2	Aldemar Augusto Bocanegra Barrero	79600215	3115914658	[illegible]	Bandido Indep.	
3	Alejandra Sofía Sánchez Quintero	1007123150	3102582273	[illegible]	Estudiante mvz UCC	Alejandra Sofia Sanchez Q
4	Alejandro Guzmán Lozano	1005825389	3192127738	[illegible]	Ganadero Ind	Alejandro Guzman
5	Alexander Espinosa Triana	93370389	3174396170	[illegible]	Independiente	Alexander Espinosa Triana
6	Alexandra Marcela Méndez Bedoya	1013594151	3125208904		Independiente	A. Marcela Mendez B
7	Alvaro Javier Vargas Galeano	1007371713	3203367847	[illegible]	Ganadero	A. Vargas
8	Ana Sofia Galeano Huepa	1234642573	3204843170		Independiente	Ana Sofia Galeano H
9	Angelica Beltrán Payande	1097406704	3228223299		ganadera	Angelica Beltran Payande
10	Angie Ana María Diaz Chamorro	1110597162	3166694186	[illegible]	Pasante CGT	
11	Angie Pamela Buitrago Sánchez	1110450293	3013263760	[illegible]	Estudiante mvz ucc	
12	Asdrubal Paez	14197442	3153107609		Ganadero	Asdrubal Paez

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012, Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formato, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que nos suministrando: recolección, almacenamiento, organización, comunicación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registro y asistencia, así como la toma de fotografías y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de esta autorización será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted cuenta con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos y los que se den conocimiento a través de cookies electrónicas correspondientes. Podrá ejercerlos gratuitamente a través de PQRS ante el área de atención y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Instagram: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Daniel Camilo casas canal	1192726632	3162949924		UCC	
2	Daniel Fernando Quimbayo	1110580688	3118915280		Pasante CBT	Daniel Q.
3	Daniela Andrade Ortiz	1104545646	3154946260			
4	Danna Brigitte Sandoval Burgos	1110597152	3216630400	[illegible] ucc		Danna S.
5	Delio Orjuela Acosta	16736879	3165772139			
6	Diana Constanza Rodriguez Mateuz	52252636	3002108727	[illegible]	Ganadera Maktub	[illegible]
7	Diana Khaterine Navarro Montero	1007357659	3164366955		Independiente	Diana N.
8	Diego Alejandro Osorio Alvares	1110586415	3137567519	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Diogenes Medina	6005659	3172411031		Independiente	
10	Doris Cardenas Diaz	51555344	3214664587	[illegible]	Ganado-	D.C.D.
11	Edelmira Suarez Monroy	28868160	3223995799	Edegoci@ hotmail.com	FNO	
12	Edgar Lopez Carvajal	93364309	3175526348		Independiente	Edgar Lopez

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted conoce con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebatación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente a mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 4

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Edinson Duarte	91269695	3123555016		Ganadero	Edinson Duarte
2	Erika Lisbeth Peña Pomar	1109244104	3124818459		Independiente	Erika Lisbeth Peña P
3	Fabian Gonzalez				Ganadero	Fabian Gonzalez
4	Fabio Antonio Lozano Vasquez	93200350			Independiente	F. Antonio Lozano V.
5	Federico Mejia	1110482052	3158735343	federico.mesa@gmail.com	Ganadero	
6	Freddy Alexander Aguilar Cruz	1005820956	3218540527	faaguilac@ut.edu.co	Estudiante	Freddy Aguilar
7	Gabriel Sanchez	14221390	3112196216	gabriel.sanchez@gmail.com	de Ibague.	
8	Geraldyne Vergaño	1118837838	3503883262		Ganadera	Geraldyne Vergaño
9	German Antonio Rodriguez Murillo	14398735	3163391678	geromu7@gmail.com	Independiente	
10	German Cardona Garcia	14210277	3115318981	germancardonagarcia.rei@gmail.com	Ganadero	
11	Gladys de la Pava Bedoya	65745219	3162923690	Gladys De la Pava B	Comité Ibague	
12	Gloria Nayive Florez Zuñiga	1000468644	3045958015		Independiente	Florez

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, al la informo que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que esta suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registro de asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contara con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos y los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es y presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibague Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

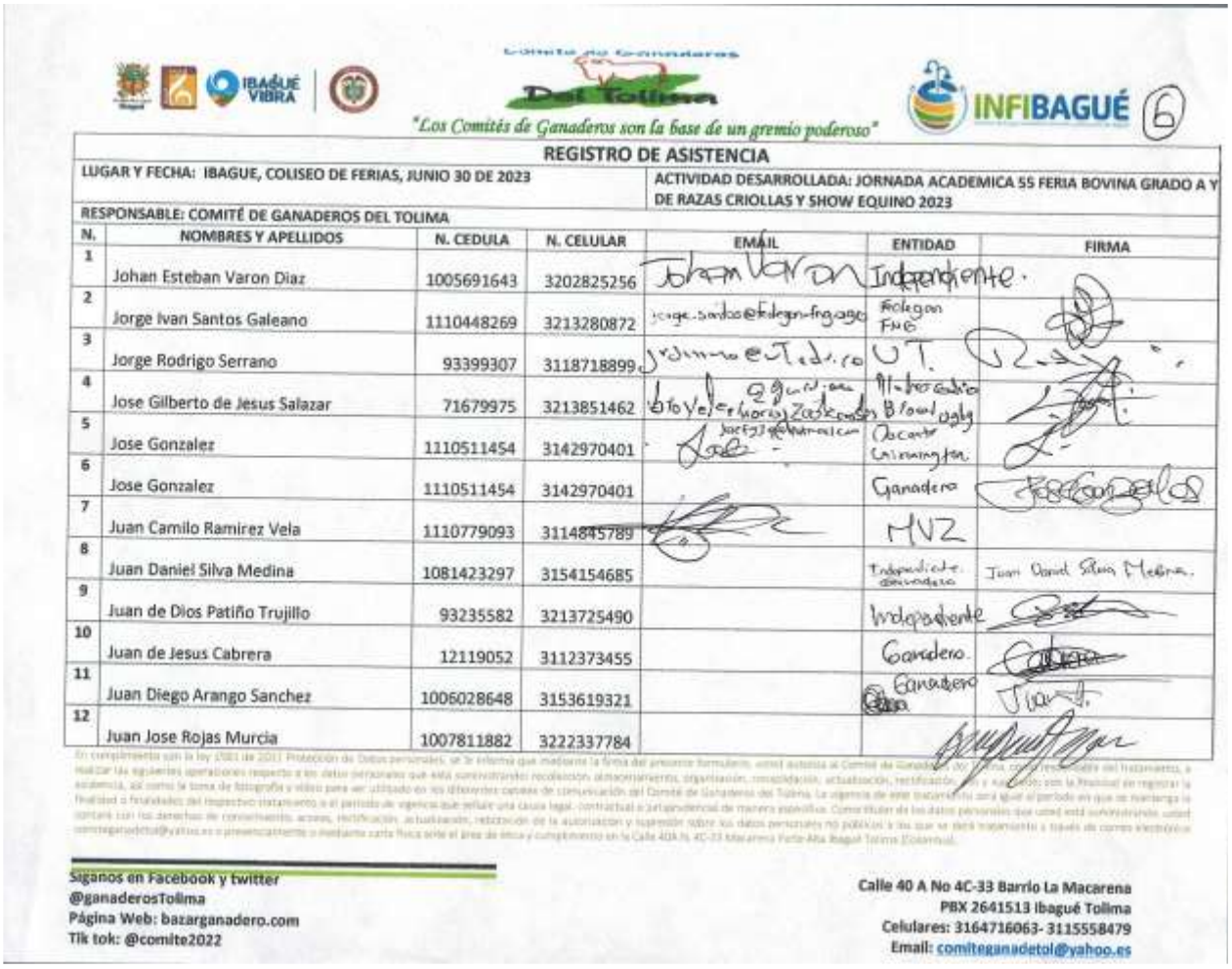
RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Gustavo Adolfo Trujillo Lancheros	12279761	3108565731		Ganadero	
2	Gustavo Linares				Ganadero	
3	Gustavo Paez	79852847	3152445489		Ganadero	
4	Heidy Catalina Varela Gutierrez	1007411188	3167500888	hcv2811@gmail.com	Estudiante Pasante	
5	Hember Lopera Alvarez	14230563	3168757954		Independiente	
6	Hernan Jimenez	14217886	3107835582		GANADERO	
7	Howard Steve Parra Suarez	93405438	3102106791	howys1609@gmail.com	MVZ	
8	Isabel Sofia Patiño Trujillo	1188713176	3213725490		MVZ	
9	Jaime Antonio Galeano Perdomo	93367204	3103016363		Ganadero	
10	Jaime Sanchez	5881505	3115982931		Independiente	
11	Javier Eduardo Maldonado	100358642	3138533880		UT Estudiante	
12	Javier Ulises Lastra Herrera	79961272	3002110237		ganadería Maktub	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso, supresión, con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rectificación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Norte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 6

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Johan Esteban Varon Diaz	1005691643	3202825256	Johan Varon	Independiente.	
2	Jorge Ivan Santos Galeano	1110448269	3213280872	jorge.santos@folegan-fng.org	Folegan FNG	
3	Jorge Rodrigo Serrano	93399307	3118718899	Jrsimmo@ut.edu.co	U.T.	
4	Jose Gilberto de Jesus Salazar	71679975	3213851462	[illegible]	[illegible]	
5	Jose Gonzalez	1110511454	3142970401	[illegible]	Ganadero Lalmington.	
6	Jose Gonzalez	1110511454	3142970401		Ganadero	
7	Juan Camilo Ramirez Vela	1110779093	3114845789		MVZ	
8	Juan Daniel Silva Medina	1081423297	3154154685		Independiente Ganadero	Juan David Silva Medina.
9	Juan de Dios Patiño Trujillo	93235582	3213725490		Independiente	
10	Juan de Jesus Cabrera	12119052	3112373455		Ganadero.	
11	Juan Diego Arango Sanchez	1006028648	3153619321		Ganadero	
12	Juan Jose Rojas Murcia	1007811882	3222337784			

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que esta suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 7

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Juan Manuel Cardenas Lastra	1006126857	3002858460		Independiente	Juan Manuel Cas
2	Juan Pablo Cardenas Sterling	1083864182	3122448653		Ganadero	Juan Pablo Cardenas
3	Juan Pablo Cardozo Diaz	1072098145	3102910582	jpcd.cdz2009@gmail.com	Ole ganadero Universitario	
4	Juan Sebastian Gonzalez Gutierrez	1006121163	3023405907	jsgonzalez@ut.edu.co	Estudiante UT	Juan Gonzalez G.
5	Juan Sebastian Sánchez Pareja	1006116452	3112774912	Juan.Sanchez@campuscolombia.com	estudiante UT	
6	Julian Santiago Galeano Gutierrez	1104935263	3203701882	jsgaleano@ut.edu.co	Estudiante UT	
7	July Vanessa Castañeda González	1005851702	3165545164		Independiente	
8	Kassandra Cañon Castañeda	1010075793	3104838183	Kassandra.mosi@gmail.com	estudiante	
9	Kelly Johanana Galindo Meneses	1110595516	3154604420	Kelly.galindo@ut.edu.co	estudiante ut	Kelly Galindo
10	Laura Camila Jaramillo Gomez	1121222545	3209154631		MVZ	Laura Jaramillo
11	Laura Constanza Ospina	1005209988	3138272508	Jaralsta@gmail.com	Estudiante	
12	Laura Cristina Colorado Barrios	1005691790	3144877168	Colorado2ad@gm	independiente	Laura Colorado

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizados en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correos electrónicos comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de única y competencia en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Norte Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Laura Daniela Lozano Montealegre	1110576400	3162378060	lozanomontealegre.ld@gmail.com	AGROVET LOZANO	
2	Laura Michel Ramirez	1192924928	3148258127	Lauramidas@gmail.com	Estudiante	Laura R. D.
3	Laura Valentina Serrano Castro	1104937743	3124109704		Independiente	L. Valentina Serrano
4	Lina Marcela Duran Olaya	1005910765	3104227625			
5	Lindy Paulina Bohorquez Florez	1000307199	3207156348	Paulinaflore234@gmail.com	Estudiante	Bohorquez
6	Luis Erney Rodriguez					
7	Luis Fernando Montoya Gomez	6022518	3232841751	—	Comité de Ganaderos	
8	Luis Fernando Reyes Ariza	14236336	3142040034		Hacienda San Martin - Paipa.	
9	Luisa Fernanda Castellanos	1110580001	3003375686		Independiente	Luisa Castellanos
10	Luisa Samara Carvajal Vanegas	1028482741			Ganadera	
11	Luz Nelly Luna	65779342	3213038763	luznellylyna@hotmail.com	Estudiante	
12	Marcelo Alexander Bejarano Zambrano	1006616535	3156863651	—	—	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima [illegible] realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebatación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 60A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 9

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Maria Camila Pinilla Moreno	1005753671	3123977500	mcpinilbm@ut.edu.co	Estudiante Universidad UT	Camila Pinilla.
2	Maria del Pilar Godoy Trujillo	65736847	3136425538			
3	Maria del Pilar Tafur Prada	28566798	3015846019	mayteparra@hotmail.com	CGT	
4	Maria Jose Castilla Hernandez	1110559484	3175540902		Ut	Maria Jose Castilla
5	Maria Jose Muñoz Ramirez	1193155034	3108166317	mjmunoz+@ut.edu.co	UT	Maria Muñoz
6	Maria Mercedes Diaz Perdomo	55155464	3214242997	mmdiazp2004@hotmail.com	CG Ganadero Tolima	
7	Maria Paula Torres Cardenas	1005838507	3043969646	maria.torres@campusuc	UCC	Paula Torres
8	Mario Fernando Arana Osorio	5864628	3132511495		Ganadero	Mario F. Arana Osorio
9	Mario Vanegas Galvez	5811418	3174328812	vanegas_mario@hotmail.com	Comité G. Ibagué	
10	Miguel angel Almonacid	1106788076	3224475675	almonacidmiguelangel@Hotmail.com	UCS Estudiante	
11	Miller Arturo Carvajal Zarta	79457242			Ganadero	Miller Arturo Carvajal
12	Moisés David García Zambrano	1006614557	3205171212		Ganadero	Moises Garcia

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que esta suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso o supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantengan la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted cuenta con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebatación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Natalia Daniksa Devia Girlaldo	1234639802	3166949127	nataliagiraldoso@[illegible]	Estudiante	
2	Natalia Varela Gutierrez	1234644215	3222790746	nvg1906@gmail.com	Ganadera	Natalia Varela Gutierrez
3	Nayid Salazar Cetina	19086353	3165279683		Independiente.	NS
4	Nicolas Ernesto Martinez Gomez	1110477117	3208700876		Ganadero.	Nicolas E. Martinez
5	Nicole Sanchez	1005717777	3167457318	nicolesanchezgraldo@gmail.com	Estudiante	Nicole Sánchez
6	Nuvia Cecilia Cardenas		3124568631		Ganadera	
7	Oscar Adolfo Varela Reinoso	93374521	3153195306	ONcomunicaciones@hotmail.com	Ganadero	
8	Oscar Mauricio Olachica Gomez	1022329690	3125208904		Ganadero.	
9	Paola Andrea Moya Ospina	1016061489	3102252414		Ganadera	
10	Ricardo Mauricio Garcia Medina	93359259	3167061664		M.V.Z.	rima064@gmail.com
11	Ricaurte Lopera	86068886	3004664545		MVZ	ricaurtelopera@[illegible]
12	Rusbel Yovany Rubio Ramirez	82390530	3204334134		Independiente	

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 11

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Sandra Catelblanco	40045519	3115914658	smcatelblanco@yahoo.com	Ganadera Indu.	
2	Santiago Charry Polanco	5854792	3115990381		Ganadero	
3	Santiago Rojas				Independiente	Santiago Rojas
4	Santiago Rojas Devia	1108233084	3176908386		TANA	
5	Sergio Fernando Otalora Cuellar	1007789690	3118840708		Ganadero	
6	Tania Esperanza Hernandez Carvajal	1110489698	3164947774		Independiente	
7	Valentina Uribe Barragán	1110589777	3228027908		Estudiante	
8	Viviana Marcela Ramirez	38362929	3014134916		UCC	
9	Wilson Serrano Rincon	89006653	3008887302		Fedegan	
10	Yeimi Castro Bedoya	1110579913	3134843572		MVZ	
11	Yeiny Karina Lopez Garcia	1122785985	3144391990		Independiente	
12	Yesica Gómez Torres	1005692381	3153093122		Estudiante UCC	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando usted cuenta con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rectificación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos y los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Yezid Serrato	14198300	3104800420		Ganadero	
2	Yina Katerin Luna Ramirez	1000131750	3124908585	Lunalpuvo@gmail.com	Estudiante Veterinaria	
3	Yohan Charry Rodriguez	1110596207	3186912566	Yucy1830@gmail.com	estudiante	Yohan Charry
4	Yolanda Grijalba	25157657	3174434572	[illegible]	I CA	
5	Yury Milena Perez Aguilar	1110501439	3134651002		Ganadera	Yury Milena Perez
6	Jose Arnulfo Lopez	80241626	3144149033	Joarlo69.jalp@gmail.com	Comité Gan. Venadillo	
7	Edgar Facundo	79202294	3124503977	edgarfacundog@gmail.com	Hacienda Ibagué	
8	Juan Carlos Zerate F.	93378210	3134880610	Jczarate@hotmail.com		
9	Nancy Eliana Gomez Reyes	65763621	3123672957	negomrey@hotmail.com	Comité G. Ibagué.	
10	Erika Viviana Hernández C	1005910710	3150193356	Erika.combridge@gmail.com	SADR	Viviana Hernández
11	Juan Valentin Cifuentes	1234647950	3508710611	Juancifuentes.268@hotmail.com	JAC del Limbo	
12	Jan Jde Jimenez Alvir	1193158179	3154859383	Jun-Jose-421@hotmail.com	UNeta	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como el toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contara con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de PQRS o cumplimiento en la Calle 40A No 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Yezid Serrato	14198300	3104800420		Ganadero	
2	Yina Katerin Luna Ramirez	1000131750	3124908585	Lunal8yuve3 gmail.com	Estudiante Veterinaria	Ina Luna.
3	Yohan Charry Rodriguez	1110596207	3186912566	Yucy1830@gmail.com	estudiante	Yohan Charry
4	Yolanda Grijalba	25157657	3174434572	[illegible]	I CA	
5	Yury Milena Perez Aguilar	1110501439	3134651002		Ganadera	Yury Milena Perez
6	Jose Arnulfo Lopez	6024626	3144149033	Joarl69.jalp@gmail.com	Comité Gan. Venadillo	
7	Edgar Facundo	79202294	3124503977	edgarfacundog@gmail.com	Humata Ibagué	Edgr
8	Juan Carlos Zerate F.	93398210	3134880660	[illegible]		Juan Zerate.
9	Nancy Eliana Gomez Reyes	65763621	3123672957	negomrey@hotmail.com	Comité G. Ibagué.	
10	Erika Viviana Hernandez C.	1005910710	3135049356	Erika.combida06@gmail.com	SADR	Viviana Hernández
11	Juan Valentina Cifuentes	1234647450	3508720611	Juancifuentes.26@hotmail.com	JA de Ganado	
12	Juan Jose Jimenez Alvire	1193138179	3154859783	Juan-jose-921@hotmail.com	UNeta	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consultación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contara con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocatoria de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de PQRS y cumplimiento en la Calle 40A No. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



IBAGUÉ VIBRA

Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 12

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Yezid Serrato	14198300	3104800420		Ganadero	
2	Yina Katerin Luna Ramirez	1000131750	3124908585	Lunaramirez@gmail.com	Estudiante Universitaria	
3	Yohan Charry Rodriguez	1110596207	3186912566	Yucy1830@gmail.com	estudiante	Yohan Charry
4	Yolanda Grijalba	25157657	3174434572	[illegible]	I CIA	
5	Yury Milena Perez Aguilar	1110501439	3134651002		Ganadera	Yury Milena Perez
6	Jose Arnulfo Lopez	6024526	3144149033	Joarlo69.jalp@gmail.com	Comité Gan. Venadillo	
7	Edgar Facundo	79202894	3124503977	edgarfacundog@gmail.com	Asomata Ibagué	Edgar
8	Juan Carlos Zerate F.	93398210	3134880660	jczarate@hotmail.com		Presidente.
9	Nancy Eliana Gomez Reyes	65763621	3123672957	negomrey@hotmail.com	Comité G. Ibagué.	
10	Erika Viviana Hernández C.	1005910710	3136049356	Erika.combida02@gmail.com	SADR	Viviana Hernández
11	Juan Valentin Cifuentes	1234647450	3503720611	Juancifuentes.26@hotmail.com	JAC el Limonto	
12	Juan José Jimenez Alvire	1193158179	3154895983	Juan-jose-921@hotmail.com	UMATA	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que esta suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted cuenta con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganaderos@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de PQRS y cumplimiento en la Calle 40A No 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderas Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ (13)

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Jhon Jairo Rodriguez	79632899	3208731074	Jjrodrig27@gmail.com	Comité G. Purificación	
2	Farith Tique Nuñez	93.381.710	3173201197		Comité G. Flores	
3	Sixta Julia Rodriguez.	28.892.365	3046739980		Comité G. Flores	
4	Mg del Carmen Méndez D			mariacmd@hotmail.com	Comité G. Flores	
5	Danna Valentina Alvarez Guzman	1106470224	3126919998	Pamilla.camilo.ac@gmail.com	Independiente	Danna Alvarez
6	Nora Camacho Florido	41789320	3153123899	ncamacho.sc@yahoo.com	Natagaima	
7	Bernardo García Tejada	C.C.	3123532899	C.C.	C.C.	
8	Jorge Eliecer Londoño	5822940	2087135	Jorge.londoño1934@gmail.		
9	Felix Bonilla	27308732	3204038831	Felixbonilla2@hot	Dorima	Felix B.
10	Juan Sebastian Arroyo Gómez	1.110.470.885	316 4620168	juan.arroyo@fedegan.gov.co	Fedegan - FNG	
11	Angie Lorena Aguilar P.	1083001559	3124016609	angie.aguilar@cafuld.edu.co	Fedegan FNG	
12	Oscar Ospina	7[illegible]74767	3104791586	OSCAR.OSPINA.72@GMAIL.	SAPEC	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, le le informo que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, verificación, uso y supresión, con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o competencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no sujetos a ley que se den tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 14

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Jimena Yepes	1110466753	3106896421	jayepesra@ut.edu.co	U.t.	Jimena Yepes P.
2	Bladimir Tovar	79790150	3244845072	bladimirtovar@gmail.com	U.t.	
3	Edgar Alfredo Castillo B	1105441964	3135541651	edgaralfredo.cb@hotmail.com	Comite Ganaderos	
4	Paula Tatiana Gomez Pena	1117554734	3106726598	tatianapena27@gmail.com		Tatiana Pena.
5	GABRIEL PEÑA RAMIREZ	17.625.258	3165315550	gapenar1951@hotmail.com	ASOCAMPAT	
6	Braillan stivent Mafe	1000328036	3124804526	bsmafes@ut.edu.co	Ut	Braillan Mafe
7	Luis A. Hernandez	Concejo	313 368 4980	luisra chiny	U.T.	
8	Juan Manuel G	14196110	3214809335		Independ.	
9	Augusto Ojalvaro	5576087	3102130668	ogduque@fuoguelma.com	Fmgp	
10	Laura Crispin	1006125877	3132537781	lvcf01@gmail.com	UCC	Laura V. Crispin
11	Konner Carrizales					
12	Nelson Augusto Villareal	93471014	3136565648	neavic2012@hotmail.com	Ut	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión, con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no sobrios a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadero@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de índice y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Pere Alto Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

INFIBAGUÉ 15

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Giovany Bravo	93555792	3166546778	gbravo627@gmail.com	Sec Des Rural	
2	Maria Gladys López peralta	28.977351	3177694037	maglalope628@yahoo.es	comite Ganaderos Venadillo	
3	Pablo Emilio Montoya Gómez	6024703	3194973132	maglalope628@yahoo.es	Comite Ganadero Venadillo	
4	Etelbina E					
5	Etelvina Espinel	38989043	3153372822	espineletelvina@hotmail.com	comité G. Arcoiris	
6	Juan de Jesus Cabrera	92119052	3112573455	clarissil@hotmail.com	Ganadero	
7	Clara Silva	55154196	3112573458	clarissil@hotmail.com	Ganadera	
8						
9						
10						
11						
12						

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión, con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en las diferentes piezas de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



"Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso"

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: IBAGUE, COLISEO DE FERIAS, JUNIO 30 DE 2023

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA 55 FERIA BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS Y SHOW EQUINO 2023

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	N. CEDULA	N. CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	FIRMA
1	Astrith Lopez Hernandez	40404570	3164716063		Comité Ganaderos Tolima	
2	Aura Jimena Narvaez Capera	1108834721	3158706092	Jimena706@gmail.com		Jimena Narvaez C.
3	Benjamin Orlando Arana Osuna	79909543	3132511495		Independiente	
4	Bianey Betancourth Barragan	28566560	3115506981	bianeybetancourth@gmail.com	Comité Ga. Venadillo	Bianey Betancourth
5	Camilo Gelvez Rodriguez	1110536021	3105773020	[illegible]	CGT	
6	Carlos Alberto Rodriguez					
7	Carlos Eduardo Gonzales Colina	5463201	3157078227	[illegible]	[illegible]	
8	Carlos Eduardo Rivera Lozano	14222386	3115721392	[illegible]	[illegible]	
9	Carlos Gustavo Silva Villamil	93392447	3176472307	[illegible]	CGT	
10	Cesar Botero	14210834	3152729271	[illegible]	ADT	
11	Christian Orlando Caicedo Catro	1013584028	3014604470	[illegible]	Alcaldía	
12	Damian Leandro Delgado Ponce	1005840206	3212462906	[illegible]	UCL	Leandro Ponce

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que este suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consultación, actualización, rectificación, uso y supresión con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contara con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebatimiento de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 60A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
Página Web: bazarganadero.com
Tik tok: @comite2022

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es






FNC
FEDEGAN


UNIVERSIDAD
COOPERATIVA
DE COLOMBIA
Influencia de las biotecnologías reproductivas en
el Mejoramiento genético Bovino
Ricaurte Lopera Vásquez
F-MVZ Ibagué-Espinal






55°
FERIA BOVINA
GRADO A Y SHOW
EQUINO
JORNADA ACADÉMICA
Asocebú

Anexo 33. Filmación, edición y entrega de videos de lotes de ganado para subasta virtual





Anexo 34. Pasabocas y refrigerios subasta virtual





Anexo 35. Martillero





Certificación Juan Carlos Ocampo - Martillero

Manizales, agosto 2023

CERTIFICACIÓN LABORAL SUBSATA FERIA GANADERA IBAGUE 2023

A quien le pueda Interesar.

Yo Juan Carlos Ocampo Martinez con numero de documento 7.555.406 de armenia, certifico que ejercí mi profesión de martillo de subasta en la feria ganadera virtual y presencial de Ibagué año 2023.

La presente certificación se firma el día 08 del agosto del 2023.

Juan Carlos Ocampo M

JUAN CARLOS OCAMPO MARTINEZ
CC 7.555.406

Anexo 36. Alquiler sillas y mesas







Anexo 37. La Granjita












ZDA-763

Anexo 38. Graderías







Durante el evento









Desintalación de las graderías





Anexo 39. Tarima en piso tríplex
MONTAJE






TRANSCURSO DEL EVENTO




EVENTOS DIURNOS



EVENTOS NOCTURNOS



DESINSTALACION



Anexo 40 Sonido Array
MONTAJE











TRANSCURSO DEL EVENTO









DESMONTAJE





Anexo 41. Show de luces

INSTALACIÓN







TRANSCURSO EVENTO






TAPA ROJA
TAPA ROJA
TAPA ROJA
TAPA ROJA







DESINTALACIÓN LUCES



Anexo 42. Pantallas
MONTAJE











TRANSCURSO DEL EVENTO



DESMONTAJE



Anexo 43. Techo escenario
MONTAJE







TRANSCURSO DEL EVENTO





DESMONTAJE





Anexo 44. Planta eléctrica

MONTAJE



TRANSCURO DEL EVENTO, MANTENIMIENTO CONBUSTIBLE





DESMONTAJE



Anexo 45. Ingeniero de sonido







HOJA DE VIDA INGENIERO DE SONIDO

GABRIEL ALONSO MEDINA BELLO



Ingeniero de Sonido de la Universidad San Buenaventura Bogotá, con estudios complementarios en postproducción de audio, en la escuela Tecson, Bs. As. Argentina. Ingeniero con énfasis en la planificación y organización de eventos culturales de gran formato. Participación en mesas de trabajo para eventos cómo: Festival Folclórico Colombiano 2017, 2018 y 2019, cumpleaños de Ibagué 2017, 2018 y 2019, Ibagué Ciudad Rock 2017, 2018 y 2019, Festival de la Música Colombiana 2018 y 2019, Festival de Cine de San Bernardo 2018 y 2019, Festival de Música Sacra 2018 y 2019, entre otros.

En el campo de Sonido para Audiovisuales, desarrollando proyectos cómo: Microfonista para el largometraje Paisaje Indeleble, Sonido Directo y Postproducción para el largometraje Clave de Amor. Sonido Directo para los proyectos: cortometraje "Damiana" ganador de FDC y selección oficial del Festival de Cine de Cannes, grabación de ADR para el largometraje "La Jauría", cortometrajes de producción nacional "Singular", "El Edén", "Doña Inés" y "El Ascenso", serie infantil de Discovery Kids "Super Tiernos", serie para TV nacional "Misterios de la Montaña" y más de 30 comerciales para televisión nacional con RCN comerciales. Diseñador sonoro del cortometraje animado "Telepatina" ganador de FDC relatos regionales. Director de sonido en 2 series documentales para Señal Colombia, entre otros.

Con experiencia en formación como instructor de audio digital en el SENA y actualmente docente de Diseño Sonoro para Audiovisuales en la Universidad del Tolima.

Datos Personales

Identificación: C.C. 14.138.943 de Ibagué
Estado civil: Unión libre
Edad: 39 años
Lugar y fecha de nacimiento: Ibagué 27 de marzo de 1984
Dirección: Calle 4 # 4-54 / Torreón Buena Vista de la Pola / Torre 3 Apto 704
Cel: (57) 3002152607
Ibagué – Tolima – Colombia

Estudios

(1990-1993) Primaria Liceo Moderno Infantil – Ibagué

(1994-2000) Bachiller Académico – Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros – Ibagué

(2001) 2 semestres de tecnología en electrónica – Universidad de Ibagué – Sede San José

(2002 - 2009) Titulo profesional Ingeniero de Sonido – Universidad San Buenaventura sede Bogotá

(2002) Seminario Pro Tools – Ingeniero Mauricio Cano – Universidad San Buenaventura Bogotá DC.

(2006) Congreso De Ingeniería de Sonido "Nuevas Tecnologías Para Grabación y Sonido en Vivo Mackie – Loud Technologies". Universidad San Buenaventura Bogotá DC.

(2008) Seminario "diseño y creación de banda sonora" – 1 de octubre y 5 de diciembre de 2008 con intensidad de (120h). Universidad de San Buenaventura Bogotá DC.

(2011) Diplomado "Diseño y Captura de Sonido para Cine" – 14 y el 27 de Mayo de 2011 con intensidad de (40h). Sonidista Isabel Torres – Escuela Internacional de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños. Corporación Unificada Nacional (CUN) Sede Ibagué.

(2015) Curso "Post-producción de Audio para Cine, Video y TV" – Marzo del 2015 – Tecson – Buenos Aires – Argentina.

(2015) Curso "Mezcla Surround 5.1" – Marzo y Abril del 2015 – Tecson – Buenos Aires – Argentina.

(2016) Taller técnico "El arte de ecualizar sin encender el primer EQ" – Noviembre de 2016 – Ingeniero Andrés Millán – Estudios Audiovisión – Bogotá – Colombia.

(2016) Master Class "Mezcla Hibrida" – Noviembre de 2016 – Ingeniero Andrés Millán – Estudios Audiovisión – Bogotá – Colombia.

(2021) Curso "Producción Musical – De 0 a 100" – Abril a Junio de 2021 – Maestro Eduardo Serrano – AMaudio – Virtual – Caicedonia – Colombia.

(2023) Curso "Mezcla 5.1 y Automatización Avanzada en Pro Tools" – Marzo del 2023 – Online – Instituto ENE Audio – Bogotá D.C. – Colombia.

Hardware y Software

Dominio de plataformas Mac y PC en varias versiones. Grabación y edición digital, manejo de software Protools, Wavelab y Reaper. Manejo de consolas análogas, consolas digitales Yamaha, Behringer y mesas de control Tascam, MAudio, Digidesign y Avid.

Idiomas

Español

Experiencia Laboral

Rock Waves Studios – Ibagué
2008 – 2023. Director y creador de la empresa, sonidista directo, postproducción de audio para cine y televisión e ingeniero de sonido de grabación y mezcla de varios proyectos musicales.

Decibel – Ibagué
2016 – 2017. Ingeniero de sonido en vivo de diferentes eventos.

Corporación Creandes – Ibagué
2012 – 2023. Sonidista directo y postproducción de audio para cine y tv.

Amniótica – Music and Sound Design – Bogotá D.C.
2013 – 2016. Sonidista directo y postproducción de audio para cine y tv.

The Garage Music Records S.A.S. – Ibagué
2013 – 2016. Ingeniero de sonido de grabación, mezcla y masterización.

Sena Regional Tolima – Centro de comercio y servicios – Ibagué.
2016 – Instructor de audio digital – Programa LASO

Alcaldía de Ibagué – Secretaría de Cultura – Ibagué.
2017 – 2019 – Contratista – Agenda Capital Musical y Operación Escenario Móvil

Universidad del Tolima – Departamento de Artes y Humanidades – Ibagué.
2020 – 2023 – Diseño sonoro en lo audiovisual – Programa Comunicación Social y Periodismo


COPNIA

Matrícula Profesional
25341-326131 CND
Fecha de Expedición: 11/03/2014

Nombre:
GABRIEL ALONSO
MEDINA BELLO
Cédula:
C.C. 14138843
Profesión:
INGENIERO DE SONIDO
Institución:
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA


La Universidad de San Buenaventura

Con Personería Jurídica, Resolución Nº 1326 del 25 de Marzo de 1975 del Ministerio de Educación Nacional.

En Nombre de la República de Colombia

Confiere el Título de

Ingeniero de Sonido

A

Gabriel Alonso Medina Bello

C. C. 14 138 843 de Ibagué

En fe de lo cual firmamos este diploma en Santafé de Bogotá, D.C.

el día 9 del mes de octubre del año 2003

Rector Decano Secretario General

Registrado en el folio 348 del libro 37 de Diplomas, bajo el No. 1214 el día 9 del mes de octubre del año 2003

6364

Anexo 46. Técnico electricista









HOJA DE VIDA TECNICO ELECTRICISTA

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Diego Armando
APELLIDOS:	Díaz Méndez
IDENTIFICACIÓN:	93.456.713 de Ambalema - Tolima
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN:	Manzana A Casa 10 Barrio Roberto
CELULAR:	3132086296 - 3132915227
CORREO ELECTRÓNICO:	diegoadm29@hotmail.es

PERFILPROFESIONAL

Estoy capacitado como Electricista de Redes de Distribución de Media y Baja Tensión realizando instalaciones eléctricas de redes de distribución tanto en la vía pública como en empresas que así lo requieran, he supervisado cableado de conductores eléctricos y el montaje de componentes de la instalación eléctrica, aplicando en todos los casos procedimientos de seguridad e higiene vigentes, igualmente he realizado la labor de supervisor de interventoria.

ESTUDIOS ACADÉMICOS Y SUPERIORES

SECUNDARIA: Colegio Egidio Ponce
TITULO OBTENIDO: Bachiller Académico
Ambalema, 1999

TECNICO: **Centro Técnico Y Tecnológico San José**
TITULO OBTENIDO: Técnico en electricidad
Ibagué

TECNOLOGO: **Centro Técnico Y Tecnológico San José**
TITULO OBTENIDO: Tecnólogo en Supervisión de Redes Distribución de Energía
Ibagué (Diploma en trámite)

CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

SENA REGIONAL TOLIMA
Curso desplazamiento horizontal y espacios confinados
Ibagué, 2012

SENA REGIONAL TOLIMA
Curso básico administrativo - operativo trabajo seguro en alturas
Ibagué, 2012

SENA REGIONAL TOLIMA
Curso actualización en fundamentos archivísticos
Ibagué, 2004

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA: FUREL
CARGO: Supervisor de Cuadrilla
JEFE INMEDIATO: Andrés Cardona
TIEMPO LABORADO: 3 meses

EMPRESA: ISES
CARGO: Supervisor de Interventora
JEFE INMEDIATO: Edilberto Aguirre
TIEMPO LABORADO: 10 meses

EMPRESA: CONSORCIO MP
CARGO: Técnico 1
JEFE INMEDIATO: Jorge Duque
TIEMPO LABORADO: 2 años

EMPRESA: OBRAS Y DISEÑOS
CARGO: Supervisor de Redes
JEFE INMEDIATO: Daniel Bueno
TIEMPO LABORADO: 3 meses

EMPRESA: J TOP SERVICES S.A.S.
CARGO: Supervisor de Interventora
JEFE INMEDIATO: Mauricio Jiménez
TIEMPO LABORADO: 8 meses

EMPRESA: OPCIÓN TEMPORAL.
CARGO: Auxiliar de redes de media tensión
JEFE INMEDIATO: Santiago Posso
TIEMPO LABORADO: 1 año

EMPRESA: FORMAR
CARGO: Auxiliar linicro
JEFE INMEDIATO: Ricardo Chaparro
TIEMPO LABORADO: 1 año

EMPRESA: MACRO INGENERIA
CARGO: Supervisor Interventoria
JEFE INMEDIATO: Silvio Serna
TIEMPO LABORADO: 2 año

REFERENCIAS PERSONALES

JONATAN GUTIÉRREZ

Suboficial
Ejército Nacional
Cel. 3107823747

EDILBERTO AGUIRRE

Ingeniero Electricista
Cel. 3107487053

JOHAN SUSAN CLAVIJO

Gestor Social
Cel. 3219232395

CESAR DURAN

Ingeniero Electricista
Cel. 3204499074

ROBINSON SANCHEZ

Ingeniero Electricista
Cel. 3125452849 -3212286362

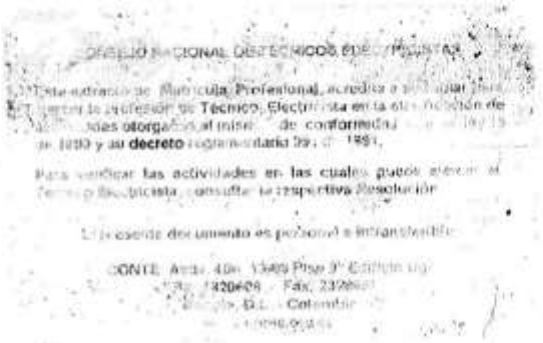
DIEGO ARMANDO DIAZ MENDEZ

C.C 93.456.713 de Ambalema – Tolima



CONSEJO NACIONAL
DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS
MATRICULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA

DIEGO ARMANDO
DIAZ MENDEZ
C.C. 93456713
Resolución: 35099 Fecha: 12/11/2008
TE-4 TE-5 TE-6



CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Esta matrícula Profesional, acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la extensión de las otorgadas al mismo de conformidad con la Ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 99 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales queda ejercer el Técnico Electricista consulte la respectiva Resolución

La vigencia del presente es permanente e intransferible

CONTE Avda. 40 No. 13-09 Piso 3° Edificio Uno
PBX: 3420409 Fax: 2376...
Bogotá, D.C. - Colombia



República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía
Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

Teniendo en cuenta que

Diego Armando Díaz Méndez
C.C. 9.456.713

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución N° C2010-99 de 12/12/2006

Otorga

Matrícula Profesional de Técnico Electricista
MTE 93456713-19963

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3° del decreto reglamentario 351 de 1983, se han registrado ellas:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y operación de circuitos eléctricos de todo tipo de cobija para acometidas, medidas, salidas para alumbrado, tomacorrientes, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipos de medida, protección, control, señalización, conexiones especiales y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción, montaje, operación y mantenimiento de redes eléctricas aéreas.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y conexión de teléfonos y circuitos cerrados de televisión, así como el montaje, conexión, mantenimiento y reparación de alta tensión pública.

Dada en Bogotá, D. C. 11 DIC 2008

OSCAR VALENCIA JARAMILLO
Presidente CONTE

CESAR HERNANDO RODRIGUEZ FAGUA
Presidente Comité Técnico

Anexo 47. Alquiler camerinos

MONTAJE





TRANSCURSO DEL EVENTO






DESMONTE




Anexo 48. Alquiler de carpas

MONTAJE









TRANSCURSO EVENTO







DESMONTAJE





Anexo 49. Alquiler de vallas

MONTAJE





TRANCURSO EVENTO











DESMONTAJE



Anexo 50. Personal logístico

TRANSCURSO DEL EVENTO FERIAL














LOGISTICA











Anexo 51. Mantenimiento de la infraestructura del Coliseo de Ferias

ANTES





DESPUES



REPARACIONES AL COLISEO DE FERIAS

















Anexo 52. Artista local viernes 30 de junio
JHON EFE



DIOMES DIAZ DE YO ME LLAMO







LUIS ALFONSO Y BIG DIAGO Y DEHYAN





Anexo 53. Presentación papayera tolimense









ANEXO 54. Artista Nacional Juan Rafael Restrepo











Anexo 55. Orquesta Punto Aparte





Anexo 56. Artista Juan Carlos Zarabanda







Anexo 57. Exhibición de razas equinas, mulares y asnales



















Anexo 58. Banda MG





Anexo 59. Artista local 3 de julio: Andrés Quiroz Y Orquesta Punto Aparte

ANDRES QUIROZ





ORQUESTA PUNTO APARTE





Anexo 60. DJ



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA: FUNDACION IMIX

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PARADA	MOLANO	OSCAR DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.106.889.561 | SEXO: F () M (X) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 06 MES 10 AÑO 2004

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: MELGAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 3 N 41 90 BRR HELENA

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: IBAGUE

TELÉFONO: 320 8952508 EMAIL: .

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X 11	MES 10 AÑO 2022

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	2		X	TECNICO EN SISTEMAS			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALEGRIA EVENTOS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	alegriaeventosgirardot@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
313 948 76 05	DÍA 06 MES 10 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DJ EVENTOS CULTURALES Y PRIVADOS	TECNOLOGIA	MZ G2 CS 15 PORTACHUELO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

CERTIFICACION PRESTACION DE SERVICIOS
DJ animación de eventos Privados y Culturales

ALEGRIA EVENTOS Somos una empresa con más de 10 años de experiencia en el mundo de los eventos, la recreación dirigida, animación shows en vivo, y montajes especializados, contamos con un Talento Humano con experiencia en constante capacitación.

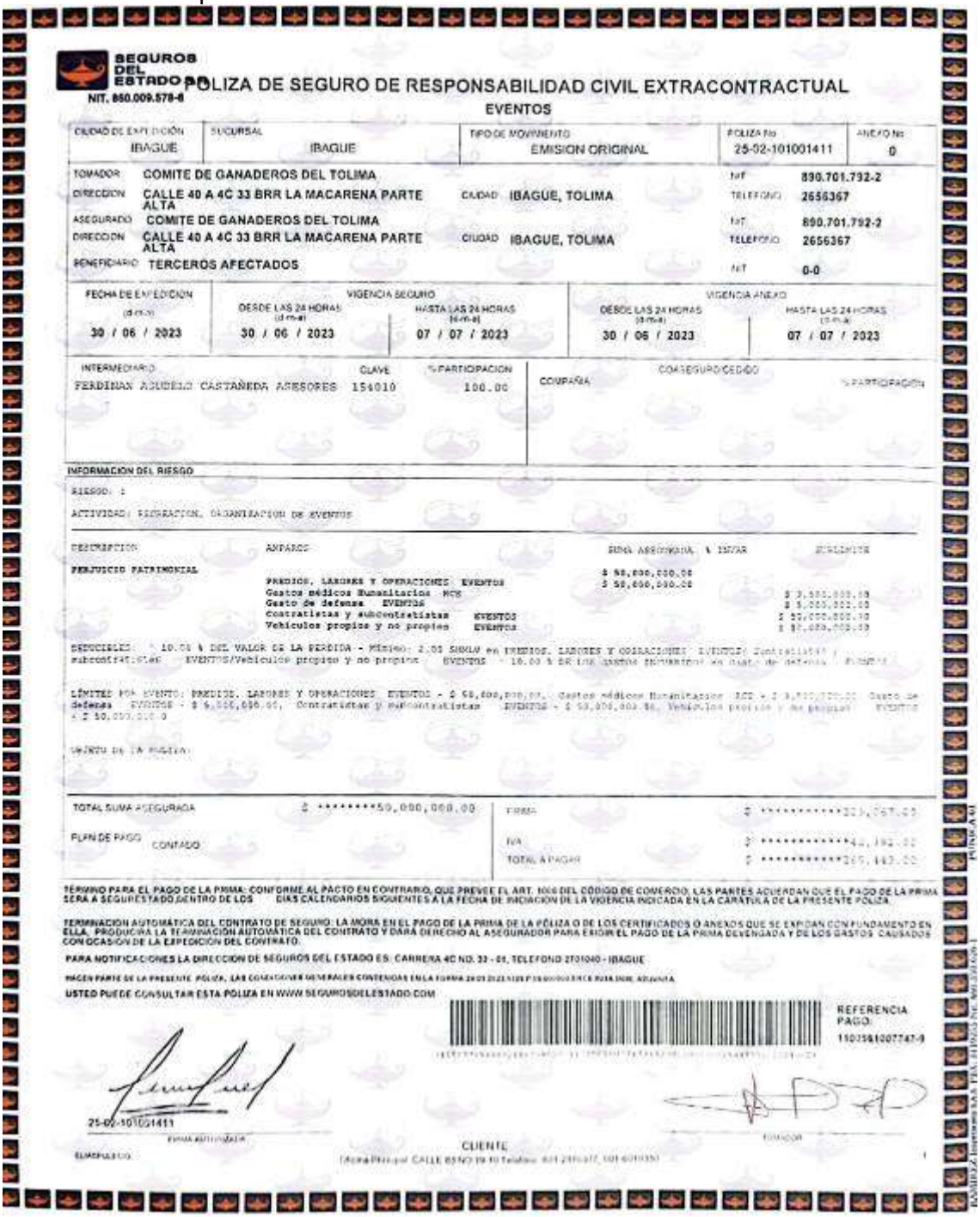
El suscrito **DIEGO CAMILO MEDINA** calidad de Representante Legal de Empresa ALEGRIA EVENTOS, me permito certificar mediante la presente que el Señor **OSCAR DAVID PARADA MOLANO** identificado con la Cedula de Ciudadanía **No. 1.106.889.561** expedida en la cuidad de Ricaurte Cundinamarca, presta su servicio como DJ animación de eventos Privados y Culturales a la empresa que represento desde el 06 de octubre de 2.021 a la fecha de expedición de la presente.

La presente se expide a los 28 días del mes de Julio de 2.023

DIEGO CAMILO MEDINA
Representante Legal

DIRECCION: MZ G2 CS 15 PORTACUELLO GIRARDOT
CELULAR: 313 948 76 05
CORREO: ALEGRIAEVENTOSGIRARDOT@GMAIL.COM

Anexo 61. Póliza para eventos masivos.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

EVENTOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No
IBAGUE	IBAGUE	EMISION ORIGINAL	25-02-101001411	0

TOMADOR: COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA — NIT 890.701.792-2
DIRECCION: CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 2656367
ASEGURADO: COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA — NIT 890.701.792-2
DIRECCION: CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA — CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA — TELEFONO: 2656367
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — NIT 0-0

FECHA DE EXPEDICION (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA SEGURO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a)	VIGENCIA ANEXO HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a)
30 / 06 / 2023	30 / 06 / 2023	07 / 07 / 2023	30 / 06 / 2023	07 / 07 / 2023

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	% PARTICIPACION
FERDINAN AUDELO CASTAÑEDA ASESORES	154010	100.00		

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: PROMOCION, ORGANIZACION DE EVENTOS

DESCRIPCION	AMPARO	SUMA ASEGURADA X EVENTO	DEDUCIBLE
PERJUICIO PATRIMONIAL	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES EVENTOS	$ 50,000,000.00	
	Gastos médicos Humanitarios RCE	$ 50,000,000.00	$ 3,000,000.00
	Gasto de defensa EVENTOS		$ 3,000,000.00
	Contratistas y subcontratistas EVENTOS		$ 50,000,000.00
	Vehiculos propios y no propios EVENTOS		$ 50,000,000.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES EVENTOS, Contratistas y subcontratistas EVENTOS/Vehiculos propios y no propios EVENTOS - 10.00 % DE LA PERDIDA mínimo [illegible] en Gasto de defensa EVENTOS

LÍMITES POR EVENTO: PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES EVENTOS - $ 50,000,000.00, Gastos médicos Humanitarios RCE - $ 3,000,000.00, Gasto de defensa EVENTOS - $ 3,000,000.00, Contratistas y subcontratistas EVENTOS - $ 50,000,000.00, Vehiculos propios y no propios EVENTOS - $ 50,000,000.00

OBJETO DE LA POLIZA:

TOTAL SUMA ASEGURADA	$ ********50,000,000.00	PRIMA	$ **********[illegible]
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA	$ **********[illegible]
		TOTAL A PAGAR	$ **********[illegible]

PRIMA A 01

TERMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERA A SEGUROS ESTADO DENTRO DE LOS DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE POLIZA.

TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO ES: CARRERA 4C NO. 33 - 01, TELEFONO 2701040 - IBAGUE

HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA [illegible] QUE SE ANEXA.

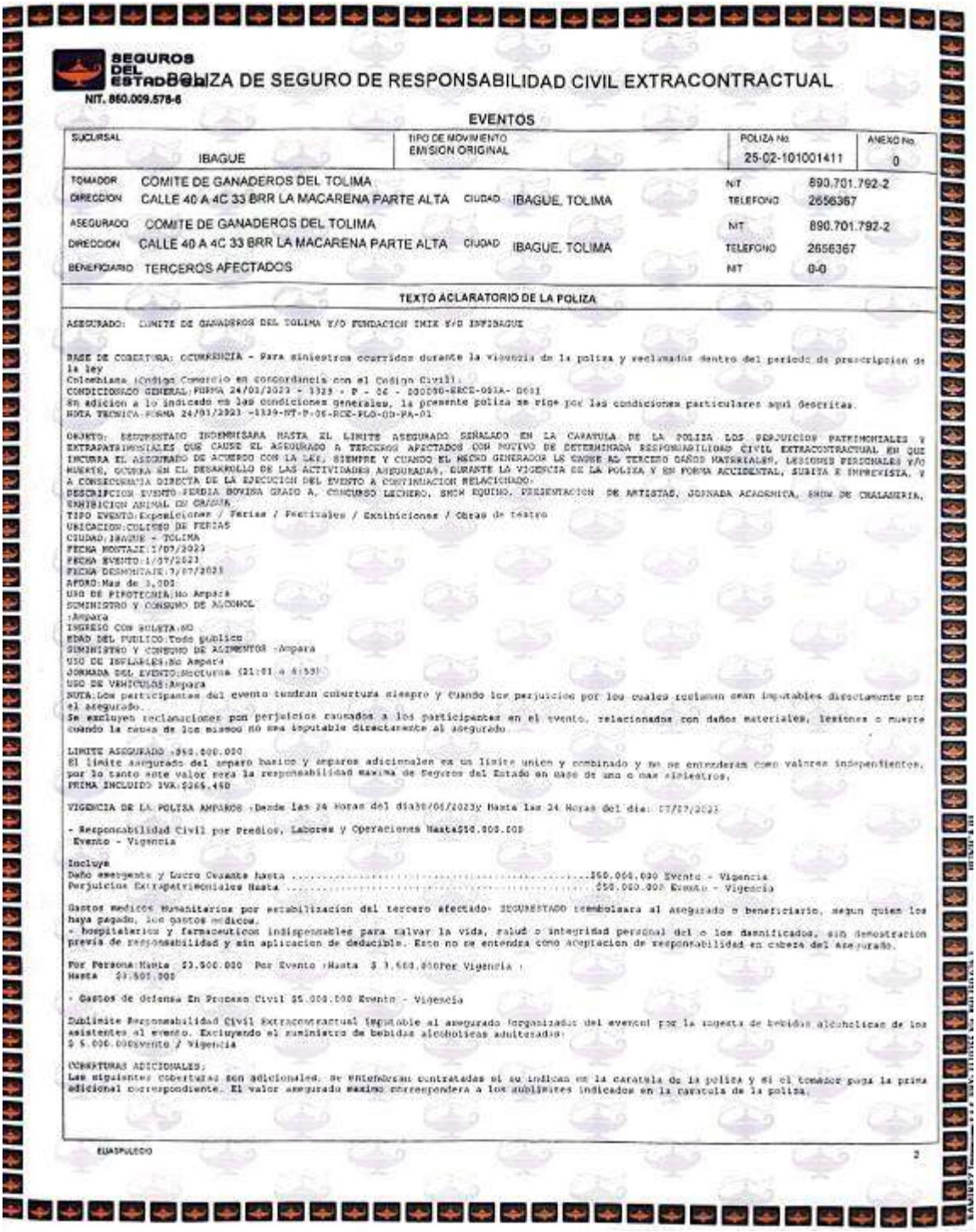
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

REFERENCIA PAGO: 150356100774T-9

25-02-101001411

FIRMA AUTORIZADA — TOMADOR

EMPLEADO: — CLIENTE (Avenida Principal CALLE 65NO 19-10 Teléfono [illegible])



SEGUROS DEL ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

EVENTOS

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
IBAGUE	EMISION ORIGINAL	25-02-101001411	0

TOMADOR	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
ASEGURADO	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	0-0

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

ASEGURADO: COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA Y/O FUNDACION IMIX Y/O INFIBAGUE

BASE DE COBERTURA: OCURRENCIA - Para siniestros ocurridos durante la vigencia de la poliza y reclamados dentro del periodo de prescripcion de la ley
Colombiana (Codigo Comercio en concordancia con el Codigo Civil).
CONDICIONADO GENERAL: FORMA 24/01/2023 - 1329 - P - 06 - 000090-RECE-001A- 0001
En adicion a lo indicado en las condiciones generales, la presente poliza se rige por las condiciones particulares aqui descritas.
NOTA TECNICA: FORMA 24/01/2023 -1329-NT-P-06-RCE-PLO-00-PA-01

OBJETO: ESTE ESTARA OBLIGADO INDEMNIZARA HASTA EL LIMITE ASEGURADO SEÑALADO EN LA CARATULA DE LA POLIZA LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE CAUSE EL ASEGURADO A TERCEROS AFECTADOS CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY, SIEMPRE Y CUANDO EL HECHO GENERADOR LE CAUSE AL TERCERO DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y/O MUERTE, OCURRA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADAS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA POLIZA Y EN FORMA ACCIDENTAL, SUBITA E IMPREVISTA, Y A CONSECUENCIA DIRECTA DE LA EJECUCION DEL EVENTO A CONTINUACION RELACIONADO:
DESCRIPCION EVENTO:FERIA BOVINA GRADO A, CONCURSO LECHERO, SHOW EQUINO, PRESENTACION DE ARTISTAS, JORNADA ACADEMICA, SHOW DE CHALANERIA, EXHIBICION ANIMAL DE GRANJA
TIPO EVENTO:Exposiciones / Ferias / Festivales / Exhibiciones / Obras de teatro
UBICACION:COLISEO DE FERIAS
CIUDAD:IBAGUE - TOLIMA
FECHA MONTAJE:1/07/2023
FECHA EVENTO:1/07/2023
FECHA DESMONTAJE:7/07/2023
AFORO:Mas de 3,000
USO DE PIROTECNIA:No Ampara
SUMINISTRO Y CONSUMO DE ALCOHOL
:Ampara
INGRESO CON BOLETA:NO
EDAD DEL PUBLICO:Todo publico
SUMINISTRO Y CONSUMO DE ALIMENTOS :Ampara
USO DE INFLABLES:No Ampara
JORNADA DEL EVENTO:Nocturna (21:01 a 6:59)
USO DE VEHICULOS:Ampara
NOTA:Los participantes del evento tendran cobertura siempre y cuando los perjuicios por los cuales reclamen sean imputables directamente por el asegurado.
Se excluyen reclamaciones por perjuicios causados a los participantes en el evento, relacionados con daños materiales, lesiones o muerte cuando la causa de los mismos no sea imputable directamente al asegurado.

LIMITE ASEGURADO :$60.000.000
El limite asegurado del amparo basico y amparos adicionales es un limite unico y combinado y no se entenderan como valores independientes, por lo tanto este valor sera la responsabilidad maxima de Seguros del Estado en caso de uno o mas siniestros.
PRIMA INCLUIDO IVA:$265,480

VIGENCIA DE LA POLIZA AMPARO :Desde las 24 Horas del dia30/06/2023y Hasta las 24 Horas del dia: 07/07/2023

- Responsabilidad Civil por Predios, Labores y Operaciones Hasta$60.000.000
Evento - Vigencia

Incluye
Daño emergente y Lucro Cesante Hasta$60.000.000 Evento - Vigencia
Perjuicios Extrapatrimoniales Hasta$60.000.000 Evento - Vigencia

Gastos medicos Humanitarios por estabilizacion del tercero afectado: ESTE ESTARA reembolsara al asegurado o beneficiario, segun quien los haya pagado, los gastos medicos.
- hospitalarios y farmaceuticos indispensables para salvar la vida, salud o integridad personal del o los damnificados, sin demostracion previa de responsabilidad y sin aplicacion de deducible. Esto no se entendra como Aceptacion de responsabilidad en cabeza del asegurado.

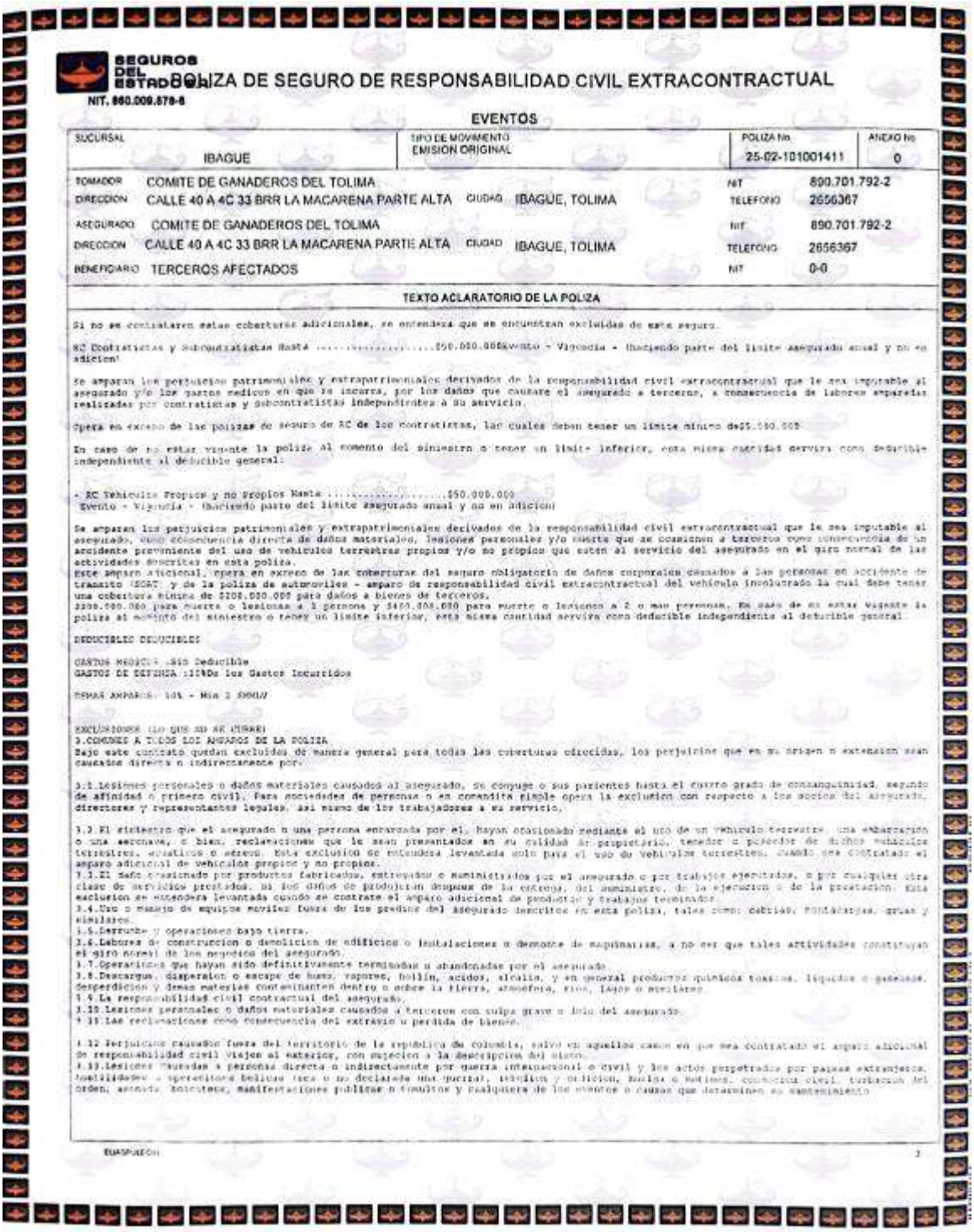
Por Persona:Hasta $3.000.000 Por Evento :Hasta $ 3.000.000Por Vigencia :
Hasta $3.000.000

- Gastos de Defensa En Proceso Civil $5.000.000 Evento - Vigencia

Sublimite Responsabilidad Civil Extracontractual imputable al asegurado (organizador del evento) por la ingesta de bebidas alcoholicas de los asistentes al evento. Excluyendo el suministro de bebidas alcoholicas adulteradas:
$ 5.000.000evento / Vigencia

COBERTURAS ADICIONALES:
Las siguientes coberturas son adicionales. Se entenderan contratadas si se indican en la caratula de la poliza y si el tomador paga la prima adicional correspondiente. El valor asegurado maximo correspondera a los sublimites indicados en la caratula de la poliza.

EDASPULEDO 2



SEGUROS DEL ESTADO

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

EVENTOS

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No
IBAGUE	EMISION ORIGINAL	25-02-101001411	0

TOMADOR	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
ASEGURADO	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	0-0

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

Si no se contrataren estas coberturas adicionales, se entenderá que se encuentran excluidas de este seguro.

RC Contratistas y Subcontratistas Hasta$50.000.000Evento - Vigencia - (haciendo parte del limite asegurado anual y no en adicion)

Se amparan los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales derivados de la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable al asegurado y/o los gastos medicos en que se incurra, por los daños que causare el asegurado a terceros, a consecuencia de labores amparadas realizadas por contratistas y subcontratistas independientes a su servicio.

Opera en exceso de las polizas de seguro de RC de los contratistas, las cuales deben tener un limite minimo de$5.000.000

En caso de no estar vigente la poliza al momento del siniestro o tener un limite inferior, esta misma cantidad servira como deducible independiente al deducible general.

- RC Vehiculos Propios y no Propios Hasta$50.000.000
Evento - Vigencia - (haciendo parte del limite asegurado anual y no en adicion)

Se amparan los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales derivados de la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable al asegurado, como consecuencia directa de daños materiales, lesiones personales y/o muerte que se ocasionen a terceros como consecuencia de un accidente proveniente del uso de vehiculos terrestres propios y/o no propios que esten al servicio del asegurado en el giro normal de las actividades descritas en esta poliza.
Este amparo adicional, opera en exceso de las coberturas del seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidente de transito (SOAT) y de la poliza de automoviles - amparo de responsabilidad civil extracontractual del vehiculo incluscrado la cual debe tener una cobertura minima de $100.000.000 para daños a bienes de terceros.
$200.000.000 para muerte o lesiones a 1 persona y $400.000.000 para muerte o lesiones a 2 o mas personas. En caso de no estar vigente la poliza al momento del siniestro o tener un limite inferior, esta misma cantidad servira como deducible independiente al deducible general.

DEDUCIBLES DEDUCIBLES

GASTOS MEDICOS :Sin Deducible
GASTOS DE DEFENSA :100De los Gastos Incurridos

DEMAS AMPAROS: 10% - Min 2 SMMLV

EXCLUSIONES (LO QUE NO SE CUBRE)
1.COMUNES A TODOS LOS AMPAROS DE LA POLIZA
Bajo este contrato quedan excluidos de manera general para todas las coberturas ofrecidas, los perjuicios que en su origen o extension sean causados directa o indirectamente por:

1.1.Lesiones personales o daños materiales causados al asegurado, su conyuge o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil. Para sociedades de personas o en comandita simple opera la exclusion con respecto a los socios del asegurado, directores y representantes legales, asi mismo de los trabajadores a su servicio.

1.2.El siniestro que el asegurado o una persona encargada por el, hayan ocasionado mediante el uso de un vehiculo terrestre, una embarcacion o una aeronave, o bien, reclamaciones que le sean presentadas en su calidad de propietario, tenedor o poseedor de dichos vehiculos terrestres, acuaticos o aereos. Esta exclusion se entendera levantada solo para el uso de vehiculos terrestres, cuando sea contratado el amparo adicional de vehiculos propios y no propios.
1.3.El daño ocasionado por productos fabricados, entregados o suministrados por el asegurado o por trabajos ejecutados, o por cualquier otra clase de servicios prestados, si los daños de produccion despues de la entrega, del suministro, de la ejecucion o de la prestacion. Esta exclusion se entendera levantada cuando se contrate el amparo adicional de productos y trabajos terminados.
1.4.Uso o manejo de equipos moviles fuera de los predios del asegurado descritos en esta poliza, tales como: cabrias, montacargas, gruas y similares.
1.5.Derrumbe y operaciones bajo tierra.
1.6.Labores de construccion o demolicion de edificios o instalaciones o desmonte de maquinarias, a no ser que tales actividades constituyan el giro normal de los negocios del asegurado.
1.7.Operaciones que hayan sido definitivamente terminadas o abandonadas por el asegurado.
1.8.Descargue, dispersion o escape de humo, vapores, hollin, acidos, alcalis, y en general productos quimicos toxicos, liquidos o gaseosos, desperdicios y demas materias contaminantes dentro o sobre la tierra, atmosfera, rios, lagos o estuarios.
1.9.La responsabilidad civil contractual del asegurado.
1.10.Lesiones personales o daños materiales causados a terceros con culpa grave o dolo del asegurado.
1.11.Las reclamaciones como consecuencia del extravio o perdida de bienes.

1.12.Perjuicios causados fuera del territorio de la republica de colombia, salvo en aquellos casos en que sea contratado el amparo adicional de responsabilidad civil viajes al exterior, con sujecion a la descripcion del mismo.
1.13.Lesiones causadas a personas directa o indirectamente por guerra internacional o civil y los actos perpetrados por paises extranjeros, hostilidades o operaciones bellicas (sea o no declarada una guerra), rebelion y sedicion, motin o motines, conmocion civil, turbacion del orden, asonada, huelgas, manifestaciones publicas o tumultos y cualquiera de los eventos o causas que determinen su mantenimiento.

EDASPAE01

3



SEGUROS DEL ESTADO

NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

EVENTOS

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No.	ANEXO No.
IBAGUE	EMISION ORIGINAL	25-02-101001411	0

TOMADOR	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
ASEGURADO	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	0-0

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

Igualmente, los daños causados a propiedades por los motivos expresados en el presente numeral.
1.34.Lesiones personales o daños a propiedades causados por operaciones que emplean el proceso de fision nuclear o fusion de materiales radioactivos.

1.35.Las obligaciones a cargo del asegurado provenientes de la aplicacion de las normas de derecho laboral, salvo que se contrate el amparo adicional de responsabilidad civil del empleador (patronal), con sujecion a la descripcion del mismo.

1.36. Las obligaciones y responsabilidades que surjan para el asegurado a consecuencia de las previsiones de los articulos 2161 del codigo civil colombiano que se refiere a los
daños causados por ruina de un edificio con vicio de construccion.
1.37. Responsabilidad civil profesional.
1.38. Reclamaciones a causa de daños originados por contaminantes o otras variaciones perjudiciales de aguas, atmosfera, suelos, subsuelos o bien por ruido, asi como daños originados por el efecto que con el transcurso del tiempo pueden ocasionar las aguas.
1.39. Reclamaciones a causa de daños ocasionados a bienes ajenos, que hayan sido entregados al asegurado en arrendamiento, comodato, deposito o custodia o que este tenga en su poder sin autorizacion de la persona que pueda legalmente disponer de dichos bienes; quedan igualmente excluidos los daños que se puedan ocasionar con estos bienes o sobre estos bienes, cualquiera que sea la actividad que se realice con ellos. Tampoco queda cubierta la responsabilidad si los supuestos de las exclusiones mencionadas en este numeral, se da en la persona de un empleado o de un encargado del asegurado.
1.40. Reclamaciones entre varias personas naturales o juridicas, mencionadas como el asegurado, entre si o sea, aquella responsabilidad en que pueda reclamarse entre asegurados.
1.41 Por inconsistencia, hundimiento o asentamiento del suelo y del subsuelo.
1.42. Responsabilidad por hechos u omisiones de personas al servicio del asegurado, cuando estas no esten en el ejercicio de sus funciones.
1.43 Indemnizaciones que tengan o representen el caracter de una multa, de una pena o de un castigo, como aquellas denominadas como daños punitivos, daños por venganza, daños ejemplares u otros con la misma naturaleza o propósito.
4. EXCLUSIONES APLICABLES A AMPAROS ESPECIFICOS Y ADICIONALES:
4.1APLICABLES A LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJES AL EXTERIOR: Esta cobertura no ampara, ni se refiere a la responsabilidad civil derivada de:
4.1.1.Indemnizaciones que tengan o representen el caracter de una multa, de una pena o de un castigo, como aquellas llamadas por daños punitivos, por daños por venganza por daños ejemplares u otros con la misma naturaleza.
4.1.2.Reclamaciones como consecuencia de enfermedades o accidentes de trabajo.
4.1.3.Reclamaciones como, consecuencia de una contaminacion ambiental.
4.1.4.Daños causados durante el tiempo libre del funcionario o empleado.
4.1.5 Daños causados por la posesion o el uso de cualquier tipo de vehiculo a motor.
4.2. APLICABLES A LA COBERTURA DE PRUEBA DE VEHICULOS :
Queda excluida de la cobertura del presente amparo la responsabilidad civil del asegurado proveniente de aderas de las enunciadas en la definicion del amparo, la que resulte de:
4.2.1. Daños al vehiculo que realice las pruebas.
4.2.2. Hurto en todas sus modalidades de los vehiculos, sus accesorios o carga.
4.4.APLICABLES AL AMPARO ADICIONAL DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES
Este seguro no sera aplicable a la responsabilidad civil del asegurado y/o gastos medicos por lesiones a terceros y a propiedades del mismo, resultantes de:
4.4.1.Trabajos de mantenimiento o reparacion de los predios, maquinaria o equipo del asegurado.
4.4.2.Trabajos de ampliacion o modificacion en los edificios o estructuras del local y predios del asegurado.
4.4.3.Reclamaciones entre asegurado, contratistas y/o subcontratistas independientes.
4.4.4.Trabajos de ampliacion de los predios del asegurado o construccion de nuevos predios.
4.4.5.Los daños a los bienes muebles destinados al desarrollo de las actividades normales del asegurado.
4.4.6.Responsabilidad civil cruzada entre los contratistas y subcontratistas, entendiendose como tal, los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que se causen estas personas entre si.
4.5APLICABLES AL AMPARO ADICIONAL DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
SEGURESTADO no indemnizara los daños o perjuicios causados directa o indirectamente por y/o como consecuencia de:
4.5.1.Los daños causados por vehiculos propios y no propios mientras presten servicio publico.
4.5.2.Los daños causados por vehiculos dedicados al transporte de gas, combustible, explosivos y/o sustancias peligrosas.
4.5.3.Los daños y/o perdidas a los objetos transportados en los vehiculos.
4.5.4.Los vehiculos de los socios, funcionarios o empleados del asegurado, salvo en los casos expresamente autorizados por seguresteado.
4.5.5.La desaparicion de los vehiculos y/o sus accesorios.
EN ADICION A LAS EXCLUSIONES EN EL CONDICIONADO GENERAL, SE DEBEN TENER EN CUENTA LAS SIGUIENTES: Bajo este contrato SEGURESTADO no sera responsable del pago por costos y/o perjuicios originados a consecuencia de o generados de manera directa o indirecta por:
4.8. EXCLUSION DE RESPONSABILIDAD CIBERNETICA: El seguro provisto por este acuerdo no se aplica a perdidas o gastos que surjan o contribuyan a uno o mas de los siguientes casos:
1.Perdida, alteracion o daño a, corrupcion o reduccion de la funcionalidad, disponibilidad o operacion de cualquier computadora, sistema informatico, sitio web o cualquier otro sistema electronico de datos, hardware, proceso, programa, software, datos, deposito de informacion, microchip, circuito integrado o dispositivo similar en equipos informaticos o no informaticos, ya sea propiedad del asegurado en la poliza del reasegurado o no;
2.Cualquier acceso o divulgacion de informacion confidencial, personal, de propiedad u otra informacion no publica de cualquier persona u organizacion en cualquier forma registrable, incluidos, entre otros, los gastos asociados con la notificacion, reparacion, mitigacion o prevencion de una violacion de seguridad; o,
3.Amenazas de extorsion, fraude y robo que involucren cualquier computadora, sistema informatico, software, proceso o programa informatico, sitio web o cualquier otro

ELABORADO 4



SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NIT. 860.009.578-6

EVENTOS

SUCURSAL	TIPO DE MOVIMIENTO	POLIZA No	ANEXO No
IBAGUE	EMISION ORIGINAL	25-02-101001411	0

TOMADOR	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
ASEGURADO	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA			NIT	890.701.792-2
DIRECCION	CALLE 40 A 4C 33 BRR LA MACARENA PARTE ALTA	CIUDAD	IBAGUE, TOLIMA	TELEFONO	2656367
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			NIT	0-0

TEXTO ACLARATORIO DE LA POLIZA

sistema de datos electronicos o cualquier informacion confidencial, personal, privada o otra informacion no publica.

4.8. Exclusión de Incumplimiento en seguimiento de Protocolos: SEGURESTADO no sera responsable de realizar ningun pago por Perdida bajo este contrato causada de forma
directa o indirectamente por, derivado de, atribuible a, o en cualquier forma relacionado con:
1.el hecho de que el Asegurado no tome medidas razonables para observar y cumplir con las leyes aplicables, las normas gubernamentales y las directrices oficiales sobre: a.un brote real o sospechado de una Enfermedad Transmisible; o
b.la amenaza o el miedo a una Enfermedad Transmisible (ya sea real o percibida); o
2.el incumplimiento del Asegurado de seguir un plan de gestion de crisis que aborde los pasos mencionados en (1) arriba; o 3.El Asegurado real o presunto;
a.Falla para evaluar o revelar adecuadamente y de manera continua: b.declaraciones falsas y engañosas en relacion con: o
c.Falla al tomar las medidas adecuadas para mitigar, El riesgo que representa una Enfermedad Transmisible para el mismo, los empleados, los proveedores, los clientes, del Asegurado o para el desempeño financiero del Asegurado.
Para propositos de este endoso, Enfermedad Transmisible hace referencia a:
1)Coronavirus y cualquier cepa de coronavirus o sus secuelas;
2)Neumonia atipica o cualquier cepa de esta;
4.10La cobertura de prueba de vehiculos no opera cuando la actividad comercial del asegurado sea diferente a de taller de vehiculos automotores.

4.11Se excluyen reclamaciones relacionadas con daños a las instalaciones de los lugares donde se hospeden los asistentes y participantes del evento, así como de los sitios que visiten durante la realizacion del evento.

4.12Se excluyen reclamaciones relacionadas con los bienes propios de cada uno de los participantes en el evento, y de los realizadores del mismo.

4.13Se excluye todos los daños a bienes y perjuicios que se deriven del uso de sustancias alucinogenas y psicoactivas.

4.14Se excluyen las reclamaciones relacionadas directa o indirectamente con violencia sexual, que comprende, pero sin limitarse a todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre la victima, utilizando la fuerza o cualquier forma de coercion fisica, psicologica o emocional.
4.15Se excluyen reclamaciones relacionadas directa o indirectamente con la no realizacion o cancelacion por cualquier causa del evento asegurado.

4.16Se excluyen los perjuicios causados o generados directa o indirectamente por el incumplimiento de los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional o por los distintos gobernadores, alcaldes y demas autoridades del orden nacional, departamental, distrital o municipal, para prevenir, mitigar y reducir la exposicion y contagio por infecciones derivadas de epidemias y pandemias.
DEFINICIONES
- Organizador: Persona natural o juridica encargada de la realizacion del evento
- Participante: Persona natural o juridica encargada del desarrollo material del evento.
- Asistente: Persona natural o Juridica que esta presente durante la ejecucion del evento. En todo caso, la persona natural o juridica que funja como Organizador o como Participante no podra ser tenida como Asistente.
- Demas contenidos en las condiciones generales aplicables a la poliza.
CONDICIONES ADICIONALES
1. Se entienden como cubiertos bajo esta poliza los asistentes al evento amparado bajo la cobertura de esta poliza.
2. El Limite Asegurado en esta poliza es un valor unico y combinado para todas las fechas reportadas, asegurados, beneficiarios y reclamantes, incluye todos los limites y sublimites, previa aplicacion del deducible pactado, y se agota en igual proporcion al pago de indemnizaciones.
3. Todos los gastos y costos hacen parte del limite agregado anual de responsabilidad y no son en adicion a este.
4. FECHA MAXIMA PARA EL PAGO DE LA PRIMA: De contado a la entrega de la poliza, o segun acuerdo de pagos suscrito con el area de cartera.
5. CLAUSULA NO ACUMULACION DE LIMITE ASEGURADO DE POLIZAS CONTRATADAS CON SEGUROS DEL ESTADO S.A:
Cuando el tomador y/o asegurado contrate polizas con el proposito de respaldar un contrato en particular, se entendido que en ningun caso el valor asegurado con otras polizas vigentes con Seguros del Estado, suscritas para el mismo tipo de riesgo, en concurrencia, operan en forma independiente y tampoco operan por capas o excesos de unas u otras.
6. No renovación tacita o automatica: la poliza no sera renovada automaticamente, sino que, para efectos de su renovacion, el asegurado debera solicitar la renovacion con 30 dias calendario de anticipacion al vencimiento de la vigencia actualizada, y diligenciar una nueva solicitud con sus correspondientes anexos, SEGURESTADO presentara los terminos y condiciones de acuerdo con la evaluacion del riesgo que se efectue.
7. No se otorga restablecimiento del valor asegurado
8. Jurisdiccion y Legislacion colombiana.
9. AVISO DE SINIESTRO: Dura (10) dias.
10. DESIGNACION DE AJUSTADORES: Sera listado Seguros del Estado, y de comun acuerdo entre el asegurado y la aseguradora.
GARANTIAS.
El asegurado debera tomar medidas durante todo el periodo de la poliza de señalizacion, demarcacion y prevencion para evitar y disminuir el riesgo de accidentes de terceros.
Mantenimiento de los equipos que puedan usar.
Cumplir con las normas establecidas para este tipo de eventos.
Mantener los predios y los bienes, inherentes a la actividad en buen estado de conservacion y funcionamiento.
Cumplir con los respectivos reglamentos administrativos, legales y tecnicos inherentes a la actividad.

Protecciones, Señalizacion Preventiva Diurna, Nocturna, Vehicular y Personal. Es necesario disponer de las licencias y permisos acordes con la actividad.

EMISPULEGO

Anexo 62. Alquiler de baños portátiles









Anexo 63. Alquiler máquinas registradoras

MONTAJE







MANTENIMIENTO





TRANSCURSO EVENTO





DESMONTE





Anexo 64. Servicio de aseo y limpieza del Coliseo de Ferias



























Anexo 65. Alimentación desayunos









Anexo 66. Alimentación almuerzo












POLICIA


LOGISTICA



Anexo 67. Alimentación refrigerio







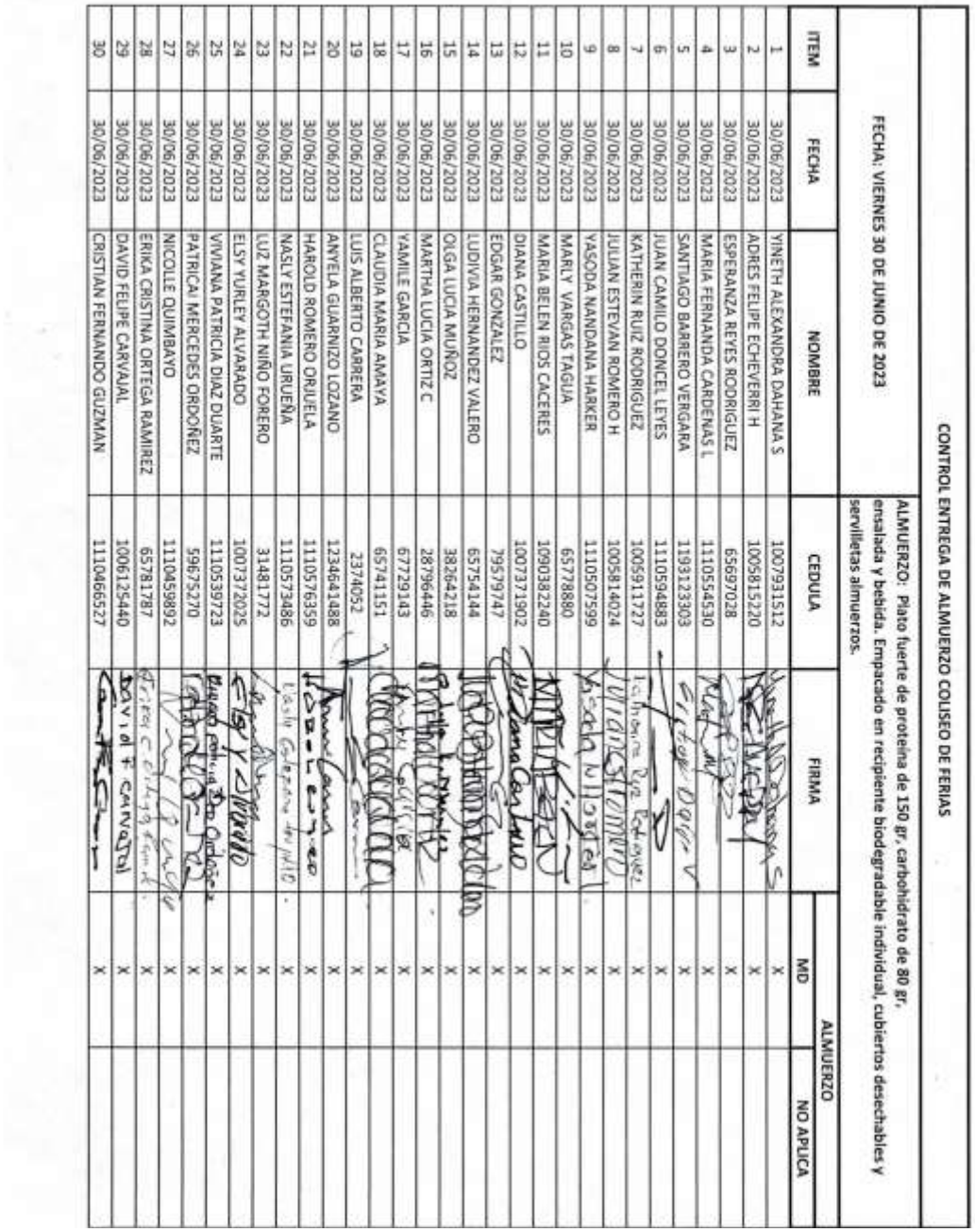






LISTADOS DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS

Almuerzo viernes 30 de junio 2023



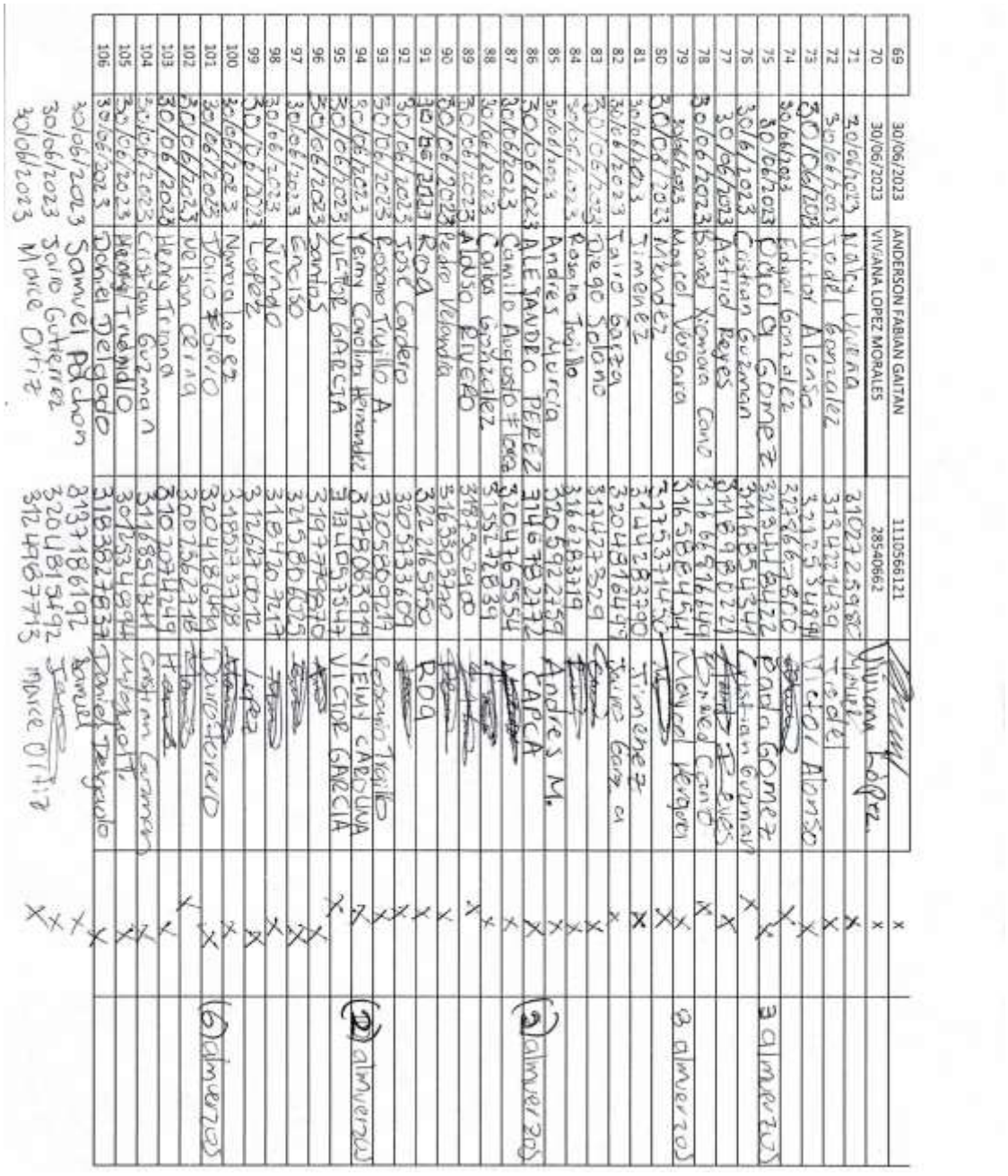
CONTROL ENTREGA DE ALMUERZO COLISEO DE FERIAS

FECHA: VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023

ALMUERZO: Plato fuerte de proteína de 150 gr, carbohidrato de 80 gr, ensalada y bebida. Empacado en recipiente biodegradable individual, cubiertos desechables y servilletas almuerzos.

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	ALMUERZO	
					MD	NO APLICA
1	30/06/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007931512		X	
2	30/06/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	
3	30/06/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	
4	30/06/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	
5	30/06/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	
6	30/06/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	
7	30/06/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	
8	30/06/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	
9	30/06/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	
10	30/06/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	
11	30/06/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	
12	30/06/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	
13	30/06/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	
14	30/06/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	
15	30/06/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	
16	30/06/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	
17	30/06/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	
18	30/06/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	
19	30/06/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	
20	30/06/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	
21	30/06/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	
22	30/06/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	
23	30/06/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	
24	30/06/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	
25	30/06/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	
26	30/06/2023	PATRICIA MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	
27	30/06/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	
28	30/06/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	
29	30/06/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	
30	30/06/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	

31	30/06/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976				X	
32	30/06/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890				X	
33	30/06/2023	JINETH BAHAMON	1007931512				X	
34	30/06/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356				X	
35	30/06/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108				X	
36	30/06/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220				X	
37	30/06/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707				X	
38	30/06/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423				X	
39	30/06/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234				X	
40	30/06/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	11388721				X	
41	30/06/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582				X	
42	30/06/2023	JULIANA ESPERANZA TORRES GUZMAN	65782187				X	
43	30/06/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179				X	
44	30/06/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274				X	
45	30/06/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695				X	
46	30/06/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716				X	
47	30/06/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212				X	
48	30/06/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000				X	
49	30/06/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714				X	
50	30/06/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434				X	
51	30/06/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937				X	
52	30/06/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLLO	1110508818				X	
53	30/06/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461				X	
54	30/06/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353				X	
55	30/06/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324				X	
56	30/06/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482				X	
57	30/06/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993				X	
58	30/06/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296				X	
59	30/06/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174				X	
60	30/06/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737				X	
61	30/06/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647				X	
62	30/06/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322				X	
63	30/06/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105				X	
64	30/06/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450				X	
65	30/06/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420				X	
66	30/06/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651				X	
67	30/06/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538				X	
68	30/06/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890				X	



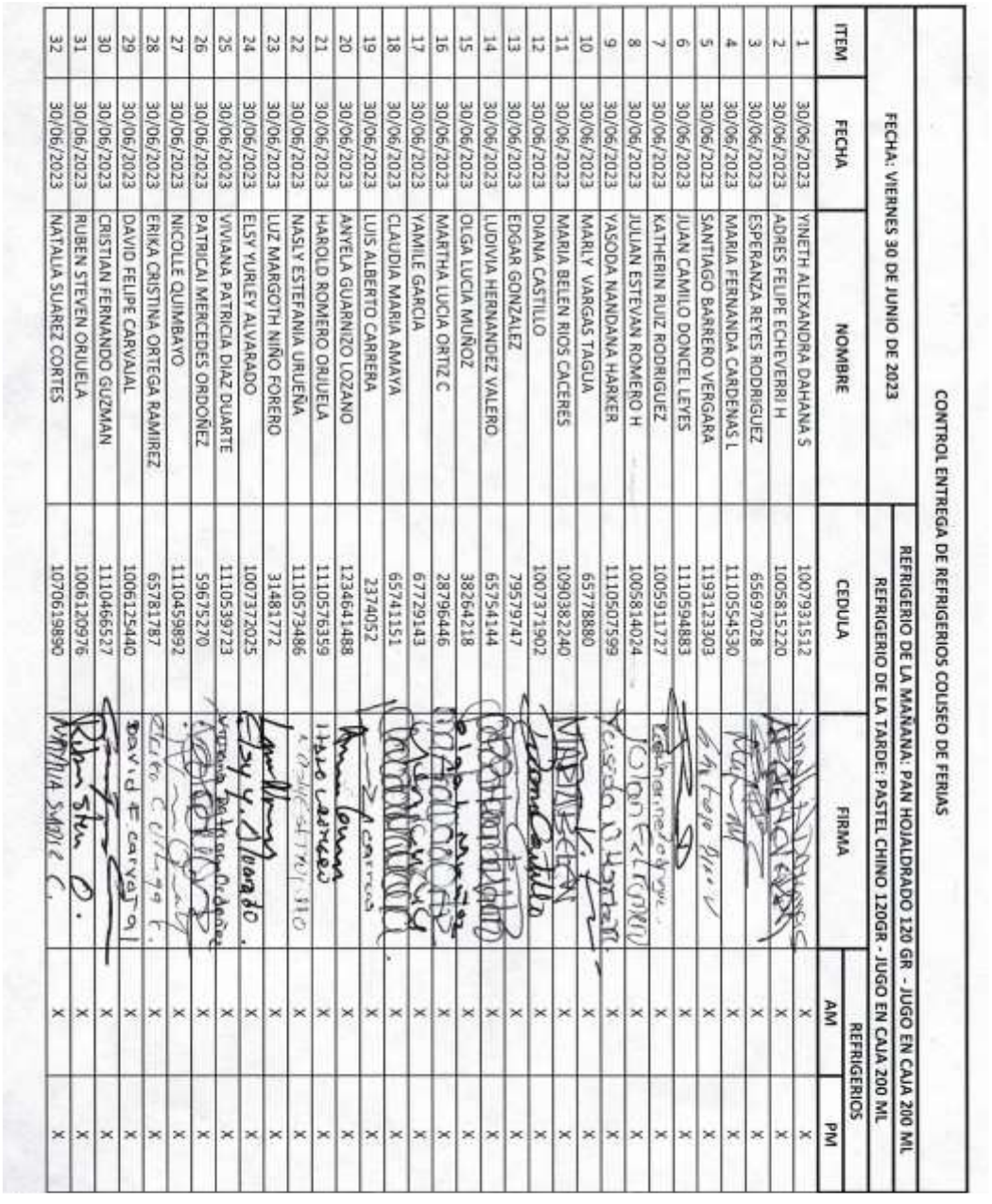
	30/06/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110556121		x	
69						
70	30/06/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540862		x	
71	30/06/2023	Maria Ubeda	31022259		x	
72	30/06/2023	Isabel Gonzalez	31342214		x	
73	30/06/2023	Victor Alonso	32125		x	
74	30/06/2023	Edgar Gonzalez	22386		x	
75	30/06/2023	Pablo Gomez	31911		x	3 almuerzos
76	30/06/2023	Cristian Guzman	31685		x	
77	30/06/2023	Astrid Reyes	31189		x	
78	30/06/2023	Daniel Cano	31665		x	
79	30/06/2023	Manuel Vergara	31658		x	3 almuerzos
80	30/06/2023	Maydee	32533		x	
81	30/06/2023	Jimenez	31442		x	
82	30/06/2023	Laura Garza	32043		x	
83	30/06/2023	Diego Solano	31242		x	
84	30/06/2023	Rosita Trujillo	31662		x	
85	30/06/2023	Andres Murcia	32059		x	
86	30/06/2023	ALEJANDRO PEREZ	31467	Andres M. CAPCA	x	2 almuerzos
87	30/06/2023	Camilo Augusto Lora	32047		x	
88	30/06/2023	Carlos Gonzalez	31552		x	
89	30/06/2023	Alonso Elvedo	31825		x	
90	30/06/2023	Pedro Velandia	31633		x	
91	30/06/2023	ROA	32221	ROA	x	
92	30/06/2023	Jose Cardero	32051		x	
93	30/06/2023	Rosario Trujillo A.	32052		x	
94	30/06/2023	Yeimy Catalina Hernandez	31790	YEIMY CAROLINA VICTOR GARCIA	x	2 almuerzos
95	30/06/2023	VICTOR GARCIA	31905		x	
96	30/06/2023	Sandra	31947		x	
97	30/06/2023	Enrique	32158		x	
98	30/06/2023	Nunez	31864		x	
99	30/06/2023	Lopez	31262		x	
100	30/06/2023	Nancy Lopez	31852		x	
101	30/06/2023	Danilo Ferro	32041		x	(6) almuerzos
102	30/06/2023	Nelson Cerna	30072		x	
103	30/06/2023	Henry Trujillo	310		x	
104	30/06/2023	Cristian Guzman	31185		x	
105	30/06/2023	Daniel Delgado	30153		x	
106	30/06/2023	Daniel Delgado	31836		x	

30/06/2023 Samuel Pachon
30/06/2023 David Gutierrez
30/06/2023 Manuel Ortiz

8137186192
3204181549
3124963715

Samuel Pachon
Daniel Delgado
Manuel Ortiz

Refrigerio viernes 30 de junio 2023



CONTROL ENTREGA DE REFRIGERIOS COLISEO DE FERIAS

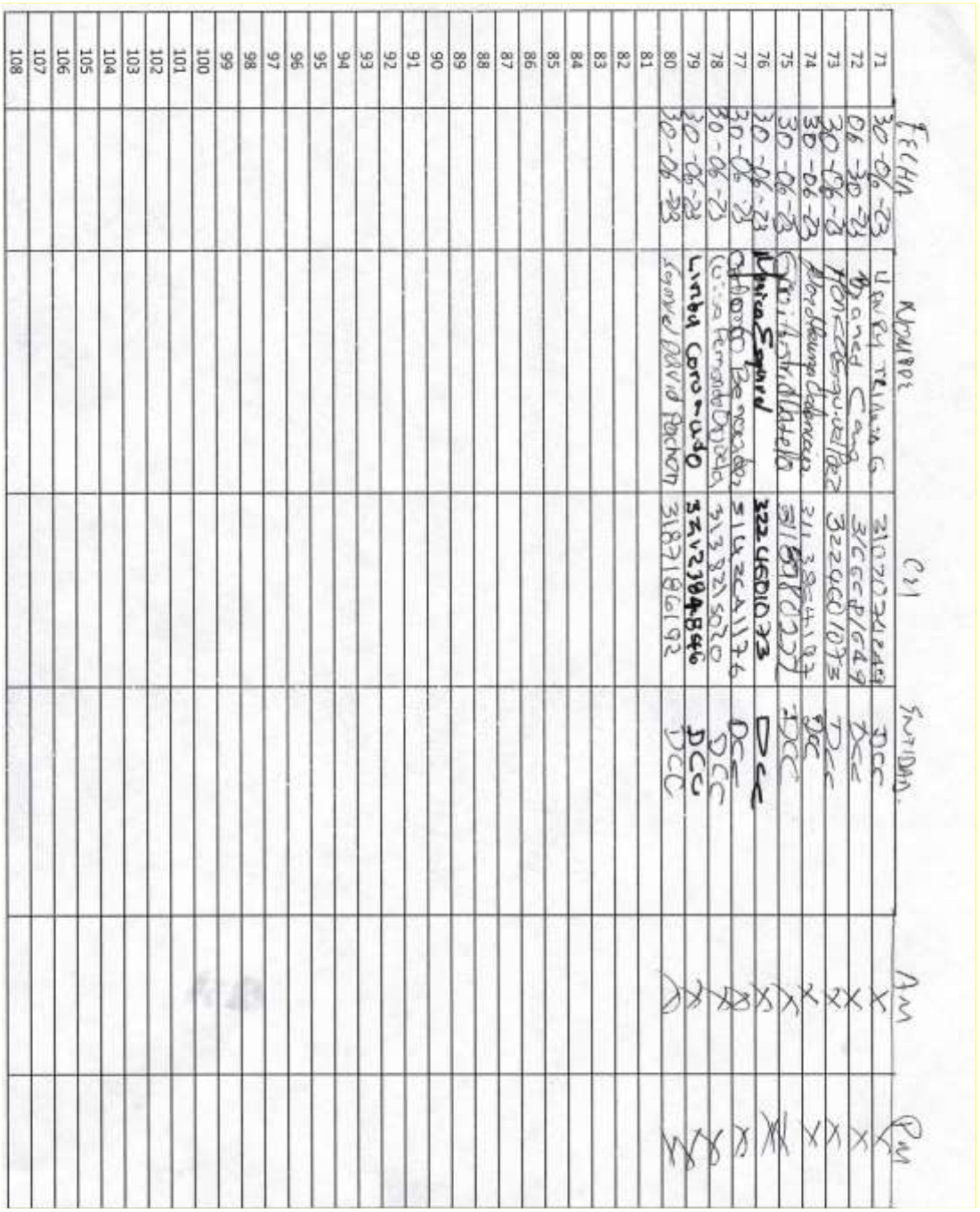
FECHA: VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023

REFRIGERIO DE LA MAÑANA: PAN HOJALDRADO 120 GR - JUGO EN CAJA 200 ML

REFRIGERIO DE LA TARDE: PASTEL CHINO 120GR - JUGO EN CAJA 200 ML

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	REFRIGERIOS AM	REFRIGERIOS PM
1	30/06/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007931512		X	X
2	30/06/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	X
3	30/06/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	X
4	30/06/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	X
5	30/06/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	X
6	30/06/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	X
7	30/06/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	X
8	30/06/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	X
9	30/06/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	X
10	30/06/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	X
11	30/06/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	X
12	30/06/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	X
13	30/06/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	X
14	30/06/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	X
15	30/06/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	X
16	30/06/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	X
17	30/06/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	X
18	30/06/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	X
19	30/06/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	X
20	30/06/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	X
21	30/06/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	X
22	30/06/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	X
23	30/06/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	X
24	30/06/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	X
25	30/06/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	X
26	30/06/2023	PATRICIA MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	X
27	30/06/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	X
28	30/06/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	X
29	30/06/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	X
30	30/06/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	X
31	30/06/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976		X	X
32	30/06/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890		X	X

33	30/06/2023	JINETH BAHAMON	1007931512		X			X
34	30/06/2023	WILLLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356		X			X
35	30/06/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108		X			X
36	30/06/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220		X			X
37	30/06/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707		X			X
38	30/06/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423		X			X
39	30/06/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234		X			X
40	30/06/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	11388721		X			X
41	30/06/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582		X			X
42	30/06/2023	LILIANA ESPERANZA TORRES GUZMAN	65782187		X			X
43	30/06/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179		X			X
44	30/06/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274		X			X
45	30/06/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695		X			X
46	30/06/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716		X			X
47	30/06/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212		X			X
48	30/06/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000		X			X
49	30/06/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714		X			X
50	30/06/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434		X			X
51	30/06/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937		X			X
52	30/06/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLLON	1110508818		X			X
53	30/06/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461		X			X
54	30/06/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353		X			X
55	30/06/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324		X			X
56	30/06/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482		X			X
57	30/06/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993		X			X
58	30/06/2023	MARITZA SANDOVAL	65781296		X			X
59	30/06/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174		X			X
60	30/06/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737		X			X
61	30/06/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647		X			X
62	30/06/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322		X			X
63	30/06/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105		X			X
64	30/06/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450		X			X
65	30/06/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420		X			X
66	30/06/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651		X			X
67	30/06/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538		X			X
68	30/06/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890		X			X
69	30/06/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110566121		X			X
70	30/06/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540662		X			X



Almuerzo sábado 1 de julio

CONTROL ENTREGA DE ALMUERZO COLISEO DE FERIAS

FECHA: SABADO 1 DE JULIO DE 2023

ALMUERZO: Plato fuerte de proteína de 150 gr, carbohidrato de 80 gr, ensalada y bebida. Empacado en recipiente biodegradable individual, cubiertos desechables y servilletas almuerzos.

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	ALMUERZO	
					MD	
1	01/07/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007931512		X	
2	01/07/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	
3	01/07/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	
4	01/07/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	
5	01/07/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	
6	01/07/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	
7	01/07/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	
8	01/07/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	
9	01/07/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	
10	01/07/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	
11	01/07/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	
12	01/07/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	
13	01/07/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	
14	01/07/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	
15	01/07/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	
16	01/07/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	
17	01/07/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	
18	01/07/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	
19	01/07/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	
20	01/07/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	
21	01/07/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	
22	01/07/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	
23	01/07/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	
24	01/07/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	
25	01/07/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	
26	01/07/2023	PATRICIA MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	
27	01/07/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	
28	01/07/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	
29	01/07/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	
30	01/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	

31	01/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976				X	
32	01/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890				X	
33	01/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512				X	
34	01/07/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356				X	
35	01/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108				X	
36	01/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220				X	
37	01/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707				X	
38	01/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423				X	
39	01/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234				X	
40	01/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M.	11388721				X	
41	01/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582				X	
42	01/07/2023	LILIANA ESPERANZA TORRES GUZMA	65782187				X	
43	01/07/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179				X	
44	01/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274				X	
45	01/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695				X	
46	01/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716				X	
47	01/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212				X	
48	01/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000				X	
49	01/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714				X	
50	01/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434				X	
51	01/07/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937				X	
52	01/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLL	1110508818				X	
53	01/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461				X	
54	01/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353				X	
55	01/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324				X	
56	01/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482				X	
57	01/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993				X	
58	01/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296				X	
59	01/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174				X	
60	01/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737				X	
61	01/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647				X	
62	01/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322				X	
63	01/07/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105				X	
64	01/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450				X	
65	01/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420				X	
66	01/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651				X	
67	01/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538				X	
68	01/07/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890				X	





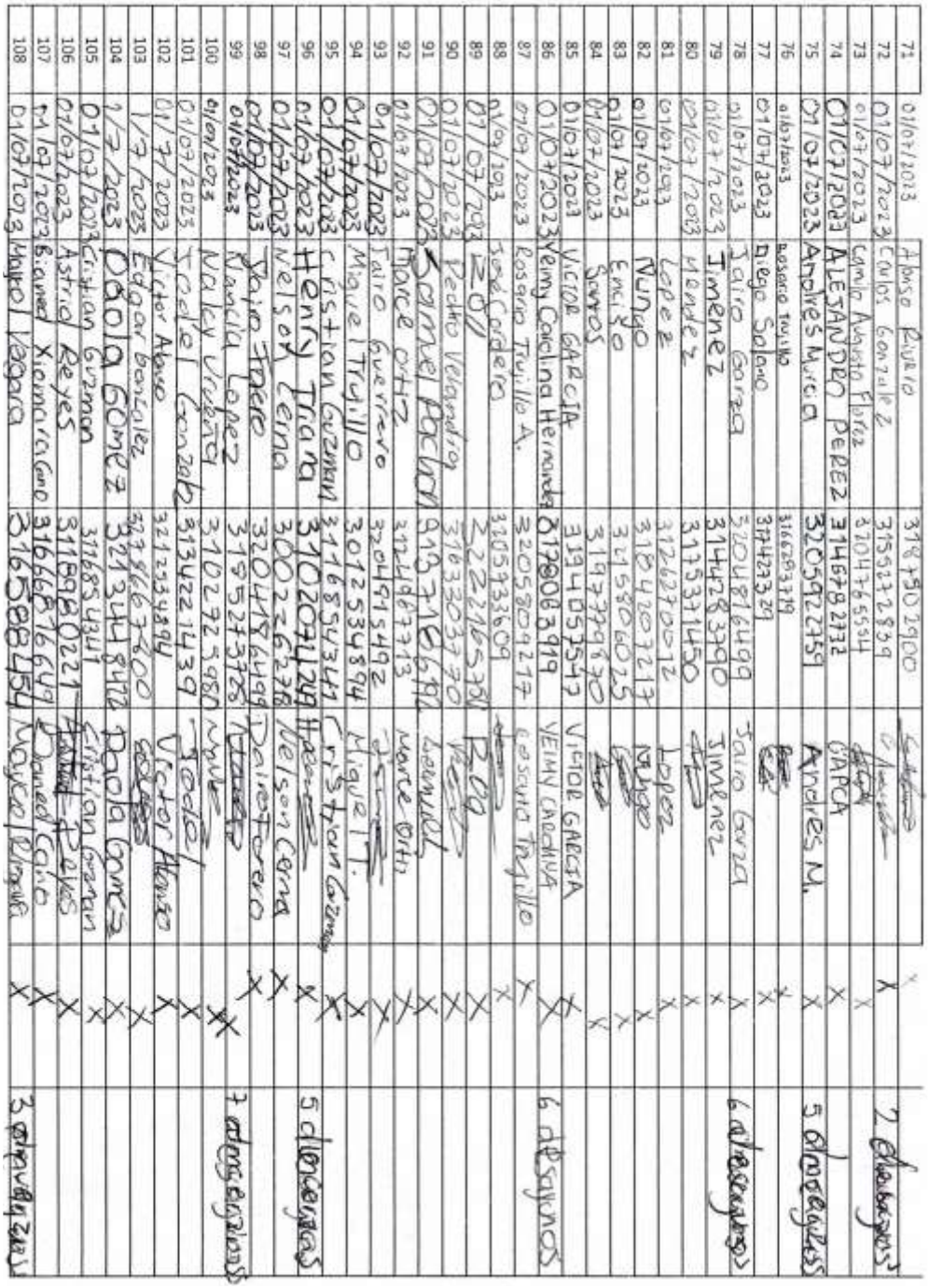
Desayuno sábado 1 de julio de 2023

CONTROL ENTREGA DE DESAYUNO COLISEO DE FERIAS

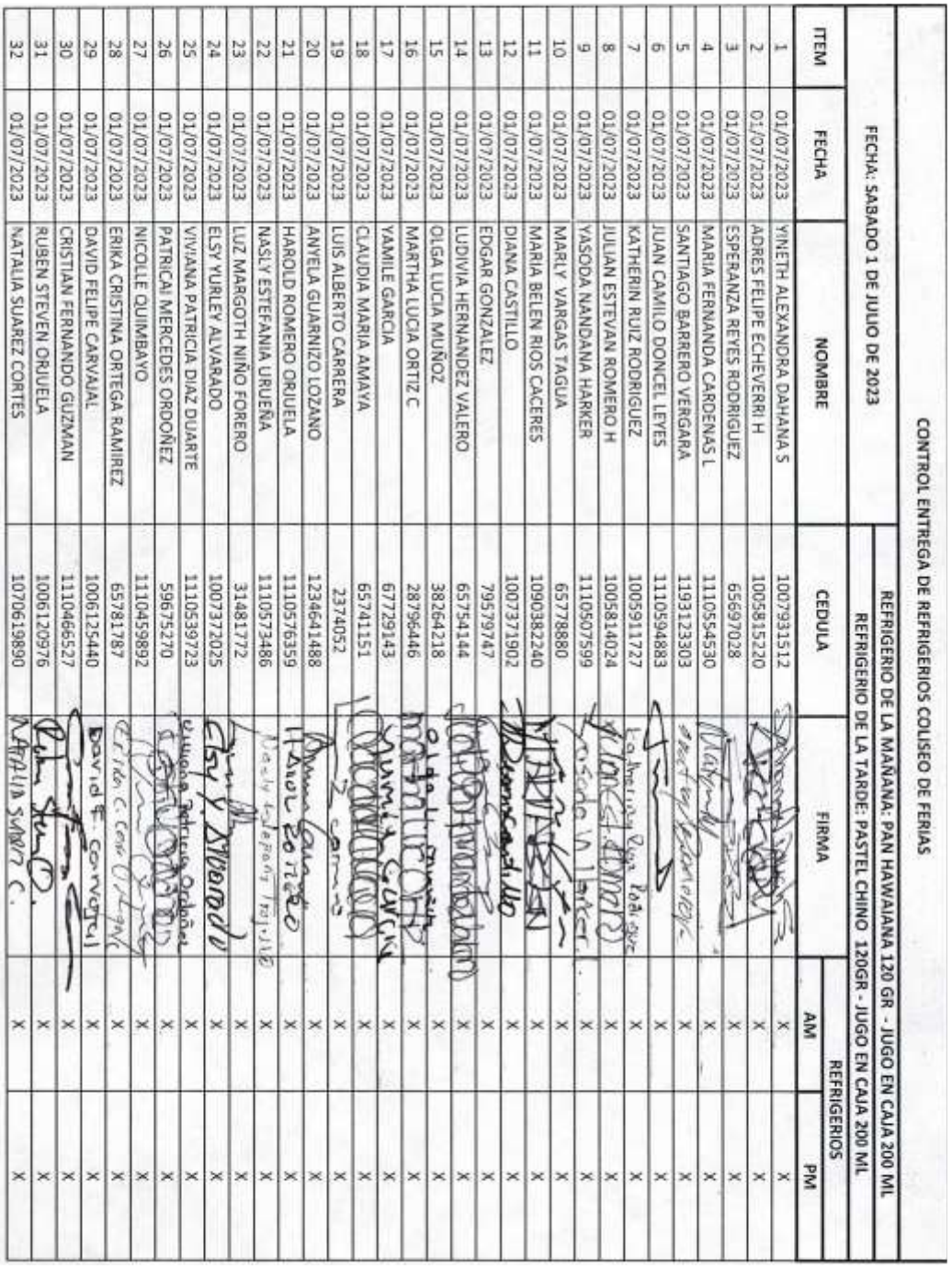
FECHA: SABADO 1 DE JULIO DE 2023 — **DESAYUNO: LECHONA TOLIMENSE - BEBIDA CALIENTE**

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	DESAYUNO AM	DESAYUNO NO APLICA
1	01/07/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007931512		X	
2	01/07/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	
3	01/07/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	
4	01/07/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	
5	01/07/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	
6	01/07/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	
7	01/07/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	
8	01/07/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	
9	01/07/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	
10	01/07/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	
11	01/07/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	
12	01/07/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	
13	01/07/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	
14	01/07/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	
15	01/07/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	
16	01/07/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	
17	01/07/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	
18	01/07/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	
19	01/07/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	
20	01/07/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	
21	01/07/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	
22	01/07/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	
23	01/07/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	
24	01/07/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	
25	01/07/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	
26	01/07/2023	PATRICIA MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	
27	01/07/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	
28	01/07/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	
29	01/07/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	
30	01/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	
31	01/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976		X	
32	01/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890		X	

33	01/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512		X				
34	01/07/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356		X				
35	01/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108		X				
36	01/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220		X				
37	01/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707		X				
38	01/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423		X				
39	01/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234		X				
40	01/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	11388721		X				
41	01/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582		X				
42	01/07/2023	JULIANA ESPERANZA TORRES GUZMA	65782187		X				
43	01/07/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179		X				
44	01/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274		X				
45	01/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695		X				
46	01/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716		X				
47	01/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212		X				
48	01/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000		X				
49	01/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714		X				
50	01/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434		X				
51	01/07/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937		X				
52	01/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLL	1110508818		X				
53	01/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461		X				
54	01/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353		X				
55	01/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324		X				
56	01/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482		X				
57	01/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993		X				
58	01/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296		X				
59	01/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174		X				
60	01/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737		X				
61	01/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647		X				
62	01/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322		X				
63	01/07/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105		X				
64	01/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450		X				
65	01/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420		X				
66	01/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651		X				
67	01/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538		X				
68	01/07/2023	AURA CRISTINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890		X				
69	01/07/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110566121		X				
70	01/07/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540662		X				



Refrigerio sábado 1 de julio de 2023



CONTROL ENTREGA DE REFRIGERIOS COLISEO DE FERIAS

FECHA: SABADO 1 DE JULIO DE 2023

REFRIGERIO DE LA MAÑANA: PAN HAWAIANA 120 GR - JUGO EN CAJA 200 ML

REFRIGERIO DE LA TARDE: PASTEL CHINO 120GR - JUGO EN CAJA 200 ML

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	REFRIGERIOS AM	REFRIGERIOS PM
1	01/07/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007933512		X	X
2	01/07/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	X
3	01/07/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	X
4	01/07/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	X
5	01/07/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	X
6	01/07/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	X
7	01/07/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	X
8	01/07/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	X
9	01/07/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	X
10	01/07/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	X
11	01/07/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	X
12	01/07/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	X
13	01/07/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	X
14	01/07/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	X
15	01/07/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	X
16	01/07/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	X
17	01/07/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	X
18	01/07/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	X
19	01/07/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	X
20	01/07/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	X
21	01/07/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	X
22	01/07/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	X
23	01/07/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	X
24	01/07/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	X
25	01/07/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	X
26	01/07/2023	PATRICIA MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	X
27	01/07/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	X
28	01/07/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	X
29	01/07/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	X
30	01/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	X
31	01/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976		X	X
32	01/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890		X	X

33	01/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512		X				X
34	01/07/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356		X				X
35	01/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108		X				X
36	01/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220		X				X
37	01/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707		X				X
38	01/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423		X				X
39	01/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234		X				X
40	01/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	11388721		X				X
41	01/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582		X				X
42	01/07/2023	LILIANA ESPERANZA TORRES GUZMAN	65782187		X				X
43	01/07/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179		X				X
44	01/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274		X				X
45	01/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695		X				X
46	01/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716		X				X
47	01/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212		X				X
48	01/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000		X				X
49	01/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714		X				X
50	01/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434		X				X
51	01/07/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937		X				X
52	01/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLLON	1110508818		X				X
53	01/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461		X				X
54	01/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353		X				X
55	01/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324		X				X
56	01/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482		X				X
57	01/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993		X				X
58	01/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296		X				X
59	01/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174		X				X
60	01/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737		X				X
61	01/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647		X				X
62	01/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322		X				X
63	01/07/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105		X				X
64	01/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450		X				X
65	01/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420		X				X
66	01/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651		X				X
67	01/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538		X				X
68	01/07/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890		X				X
69	01/07/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110566121		X				X
70	01/07/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540662		X				X


Fecha
Nombre
Celular
Entidad
ARL
PM

Almuerzos domingo 2 de julio de 2023

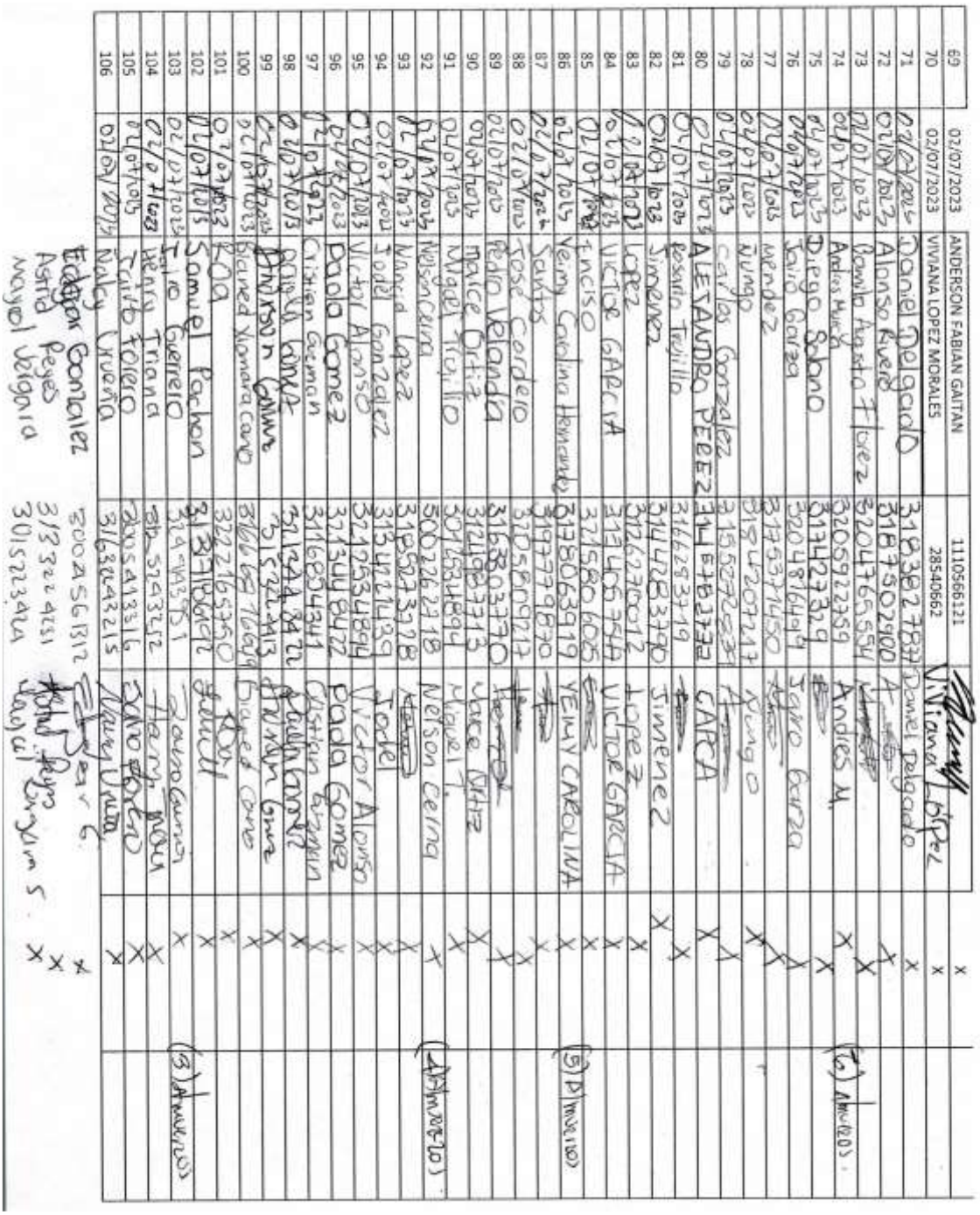
CONTROL ENTREGA DE ALMUERZO COLISEO DE FERIAS

FECHA: DOMINGO 2 DE JULIO DE 2023

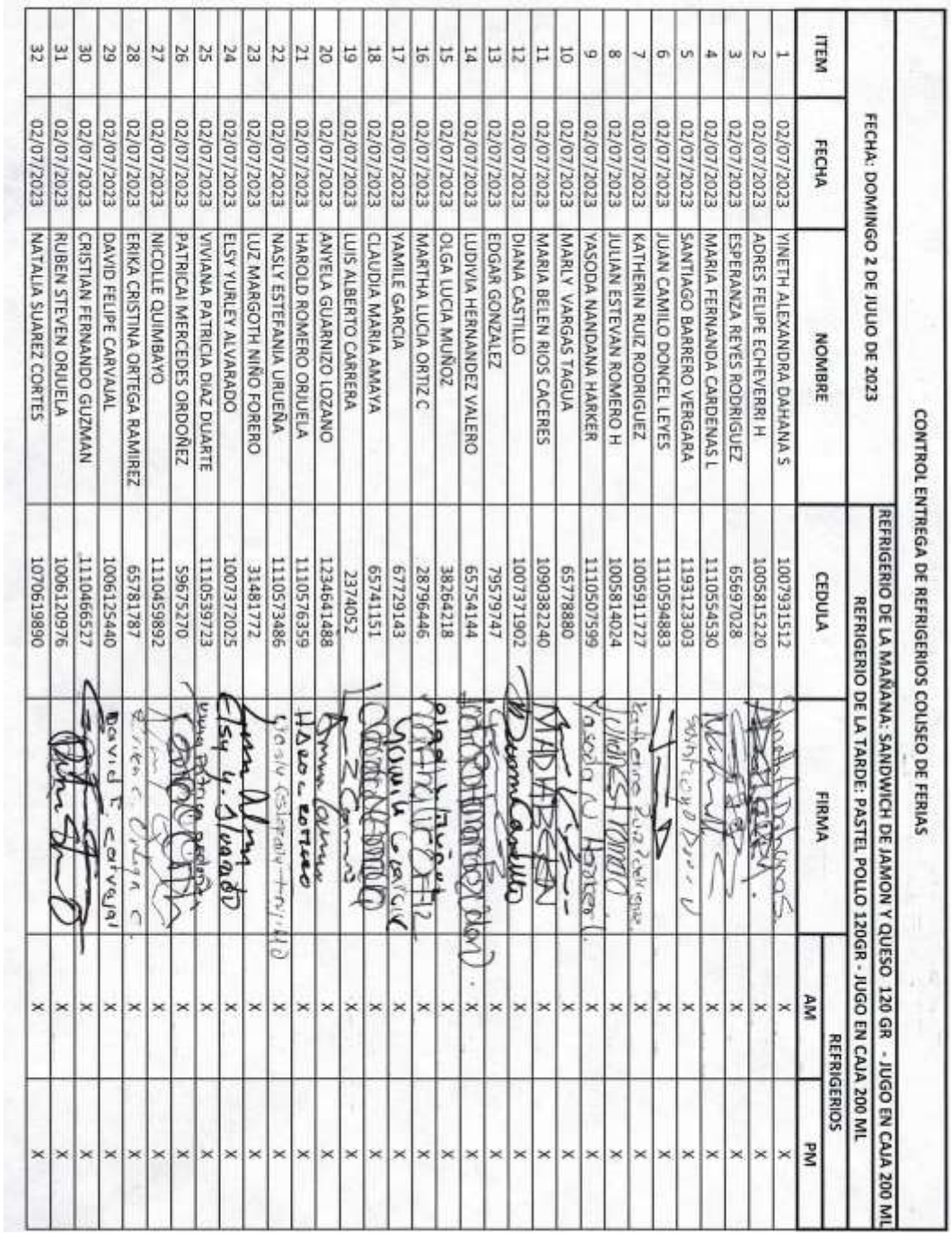
ALMUERZO: Plato fuerte de proteína de 150 gr, carbohidrato de 80 gr, ensalada y bebida. Empacado en recipiente biodegradable individual, cubiertos desechables y servilletas almuerzos.

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	ALMUERZO	
					MD	NO APLICA
1	02/07/2023	YINETH ALEXANDRA DAHIANA S	1007931512		X	
2	02/07/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	
3	02/07/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	
4	02/07/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	
5	02/07/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	
6	02/07/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	
7	02/07/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	
8	02/07/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	
9	02/07/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	
10	02/07/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	
11	02/07/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	
12	02/07/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	
13	02/07/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	
14	02/07/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	
15	02/07/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	
16	02/07/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	
17	02/07/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	
18	02/07/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	
19	02/07/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	
20	02/07/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	
21	02/07/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	
22	02/07/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	
23	02/07/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	
24	02/07/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	
25	02/07/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	
26	02/07/2023	PATRICAI MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	
27	02/07/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	
28	02/07/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	
29	02/07/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	
30	02/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	

31	02/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976				X	
32	02/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890				X	
33	02/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512				X	
34	02/07/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356				X	
35	02/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108				X	
36	02/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220				X	
37	02/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707				X	
38	02/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423				X	
39	02/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234				X	
40	02/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	11388721				X	
41	02/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582				X	
42	02/07/2023	JULIANA ESPERANZA TORRES GUZMAN	65782187				X	
43	02/07/2023	AREUS GUACARI QUIÑONES	38361179				X	
44	02/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274				X	
45	02/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695				X	
46	02/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716				X	
47	02/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212				X	
48	02/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000				X	
49	02/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714				X	
50	02/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434				X	
51	02/07/2023	LUZ ROBO VARON	38262937				X	
52	02/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLLO	1110508818				X	
53	02/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461				X	
54	02/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353				X	
55	02/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324				X	
56	02/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482				X	
57	02/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993				X	
58	02/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296				X	
59	02/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174				X	
60	02/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737				X	
61	02/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647				X	
62	02/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322				X	
63	02/07/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105				X	
64	02/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450				X	
65	02/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420				X	
66	02/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651				X	
67	02/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538				X	
68	02/07/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890				X	



Refrigerios domingo 2 de julio de 2023



CONTROL ENTREGA DE REFRIGERIOS COLISEO DE FERIAS

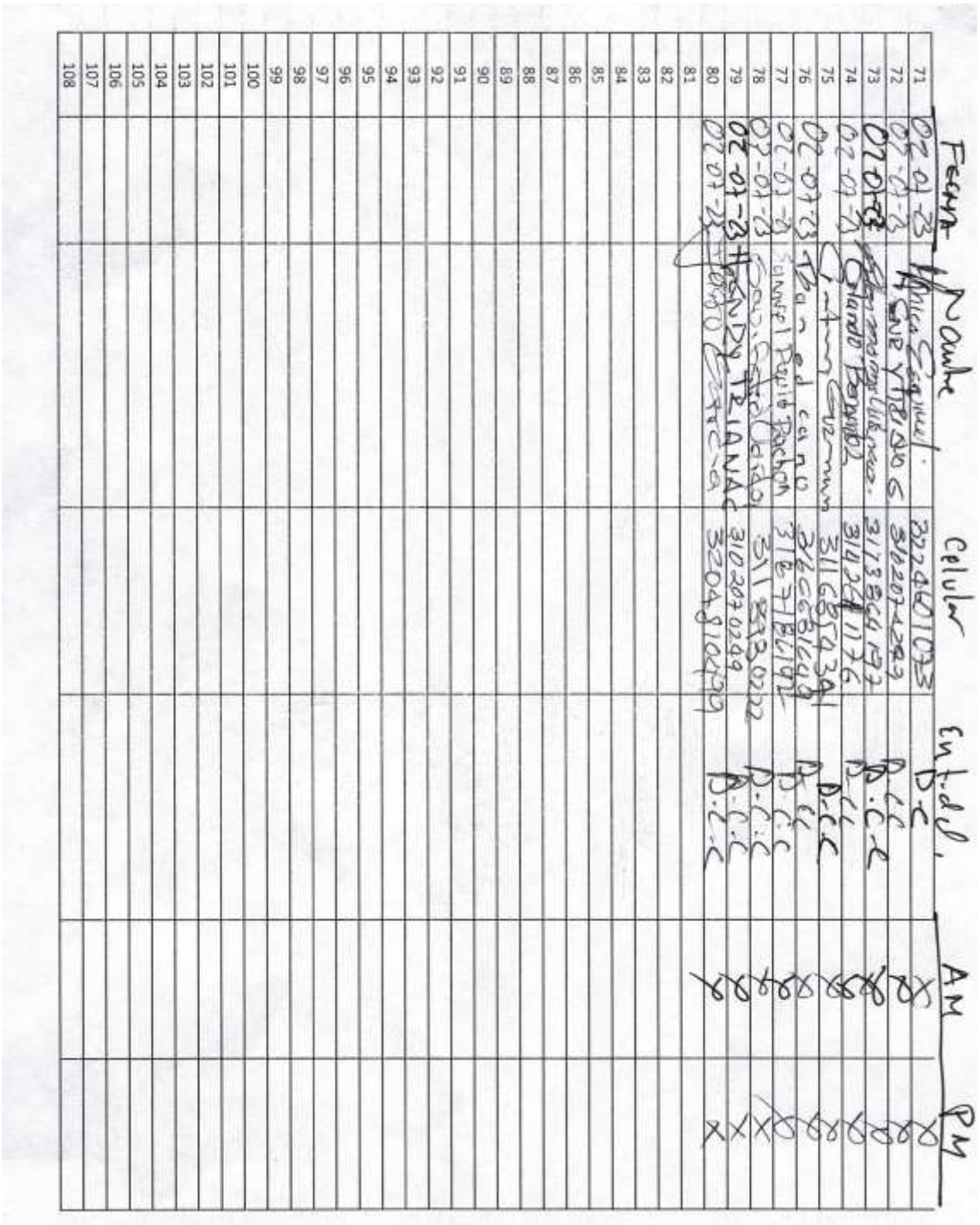
FECHA: DOMINGO 2 DE JULIO DE 2023

REFRIGERIO DE LA MAÑANA: SANDWICH DE JAMON Y QUESO 120 GR - JUGO EN CAJA 200 ML

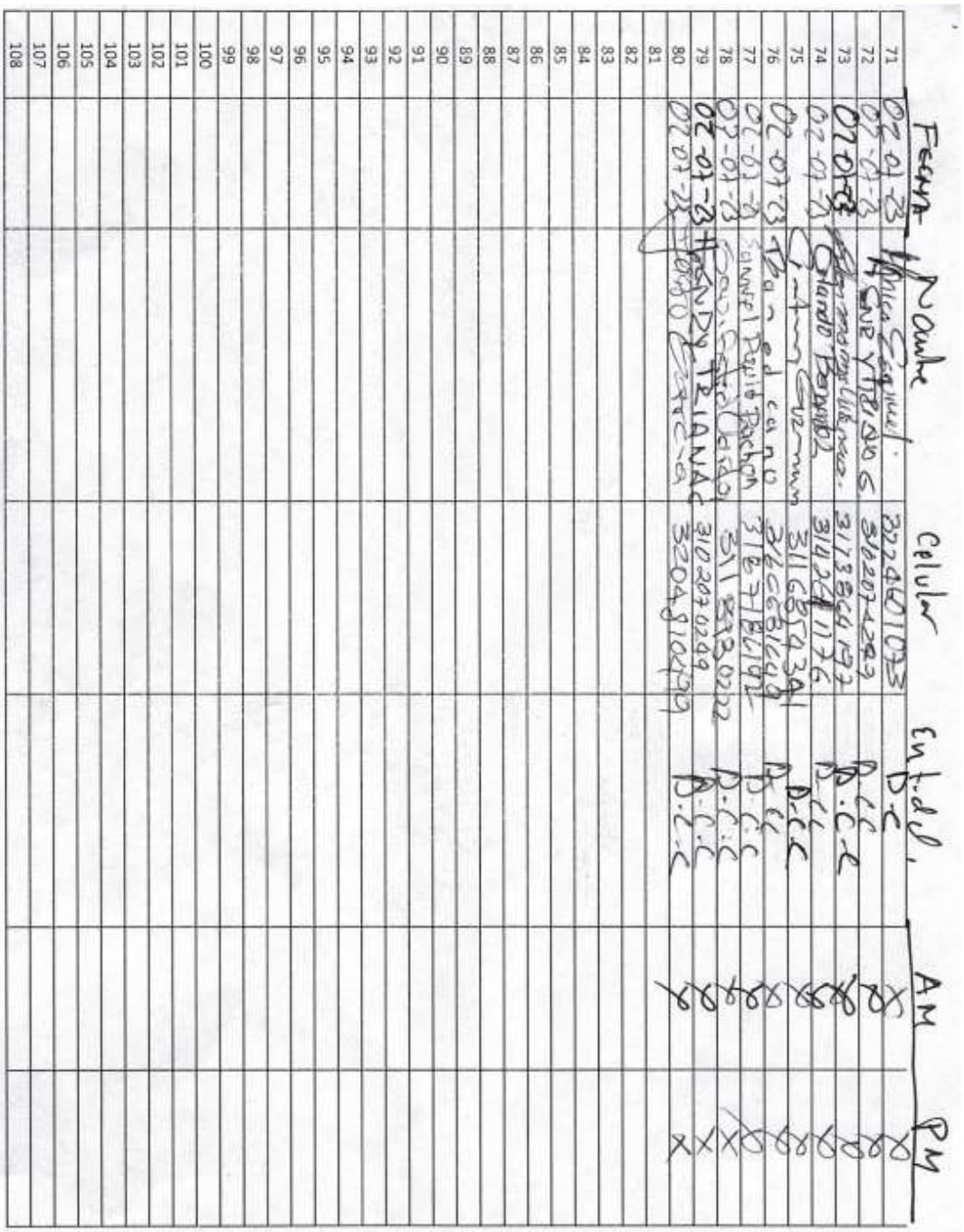
REFRIGERIO DE LA TARDE: PASTEL POLLO 120GR - JUGO EN CAJA 200 ML

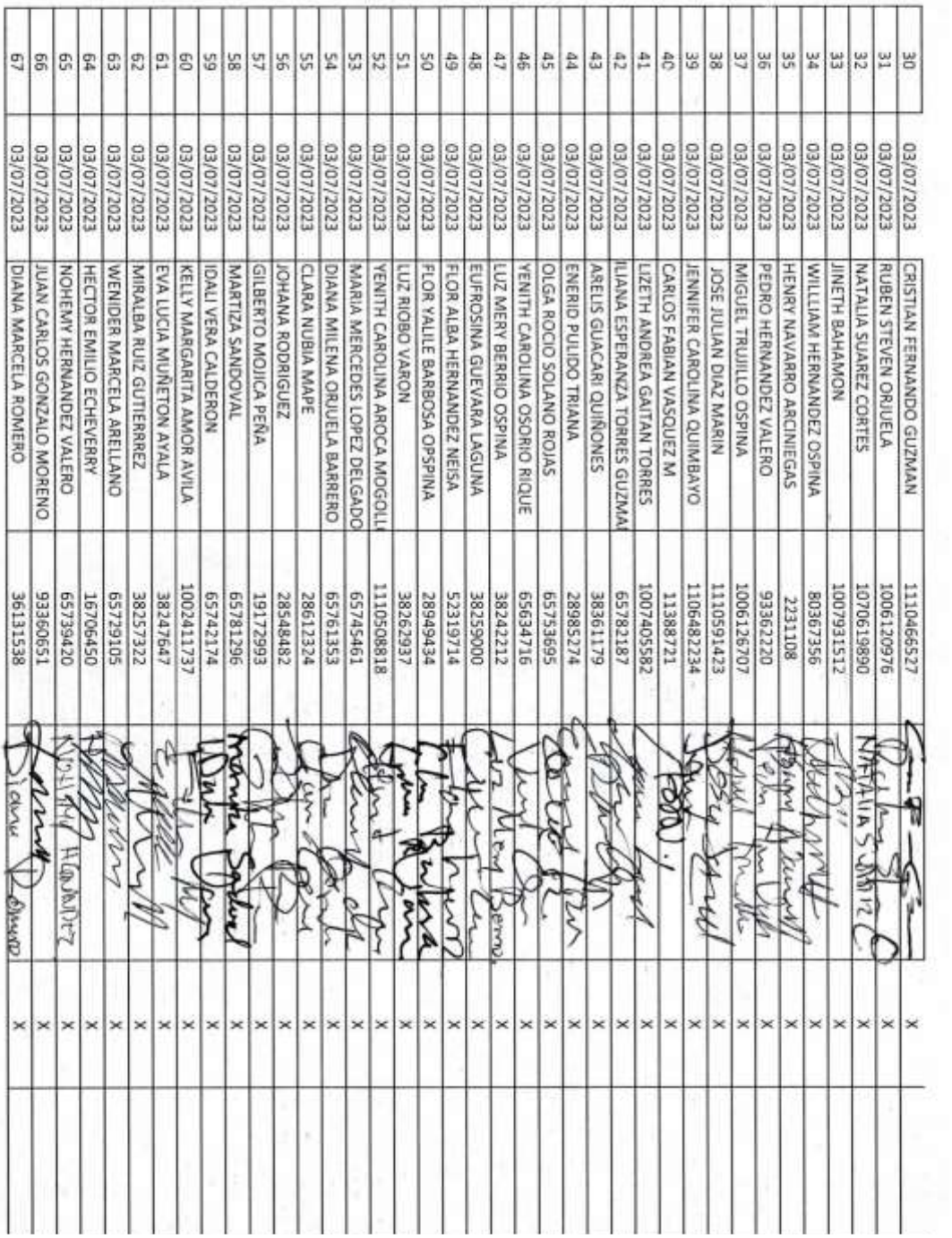
ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	REFRIGERIOS AM	REFRIGERIOS PM
1	02/07/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007931512		X	X
2	02/07/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	X
3	02/07/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	X
4	02/07/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	X
5	02/07/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	X
6	02/07/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	X
7	02/07/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	X
8	02/07/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	X
9	02/07/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	X
10	02/07/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	X
11	02/07/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	X
12	02/07/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	X
13	02/07/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	X
14	02/07/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	X
15	02/07/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	X
16	02/07/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	X
17	02/07/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	X
18	02/07/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	X
19	02/07/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	X
20	02/07/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	X
21	02/07/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	X
22	02/07/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	X
23	02/07/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	X
24	02/07/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	X
25	02/07/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	X
26	02/07/2023	PATRICAI MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	X
27	02/07/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	X
28	02/07/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	X
29	02/07/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	X
30	02/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	X
31	02/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976		X	X
32	02/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890		X	X

33	02/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512		X				
34	02/07/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356		X				
35	02/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108		X				
36	02/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220		X				
37	02/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707		X				
38	02/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423		X				
39	02/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234		X				
40	02/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	113888721		X				
41	02/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582		X				
42	02/07/2023	JULIANA ESPERANZA TORRES GUZMAN	65782187		X				
43	02/07/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179		X				
44	02/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274		X				
45	02/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695		X				
46	02/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716		X				
47	02/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212		X				
48	02/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000		X				
49	02/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714		X				
50	02/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434		X				
51	02/07/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937		X				
52	02/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLLO	1110508818		X				
53	02/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461		X				
54	02/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353		X				
55	02/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324		X				
56	02/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482		X				
57	02/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993		X				
58	02/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296		X				
59	02/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174		X				
60	02/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737		X				
61	02/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647		X				
62	02/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322		X				
63	02/07/2023	WENDER MARCELA ARELLANO	65729105		X				
64	02/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450		X				
65	02/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420		X				
66	02/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651		X				
67	02/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538		X				
68	02/07/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890		X				
69	02/07/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110586121		X				
70	02/07/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540662		X				


Fecha
Nombre
Celular
Entidad
AM
PM

Almuerzo lunes 3 de julio de 2023





30	03/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527			X	
31	03/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976			X	
32	03/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890			X	
33	03/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512			X	
34	03/07/2023	WILLLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356			X	
35	03/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108			X	
36	03/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220			X	
37	03/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707			X	
38	03/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423			X	
39	03/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234			X	
40	03/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M	11388721			X	
41	03/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582			X	
42	03/07/2023	ILIANA ESPERANZA TORRES GUZMA	65782187			X	
43	03/07/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179			X	
44	03/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274			X	
45	03/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695			X	
46	03/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716			X	
47	03/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212			X	
48	03/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000			X	
49	03/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714			X	
50	03/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434			X	
51	03/07/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937			X	
52	03/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLL	1110508818			X	
53	03/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461			X	
54	03/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353			X	
55	03/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324			X	
56	03/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482			X	
57	03/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993			X	
58	03/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296			X	
59	03/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174			X	
60	03/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737			X	
61	03/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647			X	
62	03/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322			X	
63	03/07/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105			X	
64	03/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450			X	
65	03/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420			X	
66	03/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651			X	
67	03/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538			X	

68	03/07/2023	AURA CRISTRINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890					x		
69	03/07/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110566121					x		
70	03/07/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540662					x		
71	03/07/2023		300 4194							
72	03/07/2023		300 22					x		
73	03/07/2023		310 787							
74	03/07/2023		311 68					x		
75	03/07/2023		301					x		
76	03/07/2023		249					x		
77	03/07/2023		313					x		
78	03/07/2023		320					x		
79	03/07/2023		312					x		4 MESES
80	03/07/2023		312							
81	03/07/2023		316					x		
82	03/07/2023		320					x		
83	03/07/2023		314					x		
84	03/07/2023		320					x		
85	03/07/2023		315					x		5 MESES
86	03/07/2023		318					x		
87	03/07/2023		316					x		
88	03/07/2023		320					x		
89	03/07/2023		310					x		
90	03/07/2023		317					x		
91	03/07/2023		311					x		(9 MESES)
92	03/07/2023		316					x		
93	03/07/2023		316					x		
94	03/07/2023		314					x		
95	03/07/2023		314					x		
96	03/07/2023		320					x		
97	03/07/2023		321					x		
98	03/07/2023		3					x		
99	03/07/2023		321					x		
100	03/07/2023		311					x		(3) MESES
101	03/07/2023		314					x		
102	03/07/2023		316					x		
103	03/07/2023		314					x		
104	03/07/2023		316					x		
105	03/07/2023		313					x		

Refrigerio lunes 3 de julio de 2023

CONTROL ENTREGA DE REFRIGERIOS COLISEO DE FERIAS

FECHA: LUNES 3 DE JULIO DE 2023

REFRIGERIO DE LA MAÑANA :PAN HOJALDRADO 120 GR - JUGO EN CAJA 200 ML

REFRIGERIO DE LA TARDE: PASTEL POLLO 120GR - JUGO EN CAJA 200 ML

ITEM	FECHA	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	REFRIGERIOS AM	REFRIGERIOS PM
1	03/07/2023	YINETH ALEXANDRA DAHANA S	1007931512		X	X
2	03/07/2023	ADRES FELIPE ECHEVERRI H	1005815220		X	X
3	03/07/2023	ESPERANZA REYES RODRIGUEZ	65697028		X	X
4	03/07/2023	MARIA FERNANDA CARDENAS L	1110554530		X	X
5	03/07/2023	SANTIAGO BARRERO VERGARA	1193123303		X	X
6	03/07/2023	JUAN CAMILO DONCEL LEYES	1110594883		X	X
7	03/07/2023	KATHERIN RUIZ RODRIGUEZ	1005911727		X	X
8	03/07/2023	JULIAN ESTEVAN ROMERO H	1005814024		X	X
9	03/07/2023	YASODA NANDANA HARKER	1110507599		X	X
10	03/07/2023	MARLY VARGAS TAGUA	65778880		X	X
11	03/07/2023	MARIA BELEN RIOS CACERES	1090382240		X	X
12	03/07/2023	DIANA CASTILLO	1007371902		X	X
13	03/07/2023	EDGAR GONZALEZ	79579747		X	X
14	03/07/2023	LUDIVIA HERNANDEZ VALERO	65754144		X	X
15	03/07/2023	OLGA LUCIA MUÑOZ	38264218		X	X
16	03/07/2023	MARTHA LUCIA ORTIZ C	28796446		X	X
17	03/07/2023	YAMILE GARCIA	67729143		X	X
18	03/07/2023	CLAUDIA MARIA AMAYA	65741151		X	X
19	03/07/2023	LUIS ALBERTO CARRERA	2374052		X	X
20	03/07/2023	ANYELA GUARNIZO LOZANO	1234641488		X	X
21	03/07/2023	HAROLD ROMERO ORJUELA	1110576359		X	X
22	03/07/2023	NASLY ESTEFANIA URUEÑA	1110573486		X	X
23	03/07/2023	LUZ MARGOTH NIÑO FORERO	31481772		X	X
24	03/07/2023	ELSY YURLEY ALVARADO	1007372025		X	X
25	03/07/2023	VIVIANA PATRICIA DIAZ DUARTE	1110539723		X	X
26	03/07/2023	PATRICAL MERCEDES ORDOÑEZ	59675270		X	X
27	03/07/2023	NICOLLE QUIMBAYO	1110459892		X	X
28	03/07/2023	ERIKA CRISTINA ORTEGA RAMIREZ	65781787		X	X
29	03/07/2023	DAVID FELIPE CARVAJAL	1006125440		X	X
30	03/07/2023	CRISTIAN FERNANDO GUZMAN	1110466527		X	X
31	03/07/2023	RUBEN STEVEN ORJUELA	1006120976		X	X
32	03/07/2023	NATALIA SUAREZ CORTES	1070619890		X	X

33	03/07/2023	JINETH BAHAMON	1007931512		X		X	
34	03/07/2023	WILLIAM HERNANDEZ OSPINA	80367356		X		X	
35	03/07/2023	HENRY NAVARRO ARCINIEGAS	2231108		X		X	
36	03/07/2023	PEDRO HERNANDEZ VALERO	93362220		X		X	
37	03/07/2023	MIGUEL TRUJILLO OSPINA	1006126707		X		X	
38	03/07/2023	JOSE JULIAN DIAZ MARIN	1110591423		X		X	
39	03/07/2023	JENNIFER CAROLINA QUIMBAYO	1106482234		X		X	
40	03/07/2023	CARLOS FABIAN VASQUEZ M.	11388721		X		X	
41	03/07/2023	LIZETH ANDREA GAITAN TORRES	1007405582		X		X	
42	03/07/2023	LILIANA ESPERANZA TORRES GUZMAN	65782187		X		X	
43	03/07/2023	ARELIS GUACARI QUIÑONES	38361179		X		X	
44	03/07/2023	ENERID PULIDO TRIANA	28985274		X		X	
45	03/07/2023	OLGA ROCIO SOLANO ROJAS	65753695		X		X	
46	03/07/2023	YENITH CAROLINA OSORIO RIQUE	65634716		X		X	
47	03/07/2023	LUZ MERY BERRIO OSPINA	38242212		X		X	
48	03/07/2023	EUFROSINA GUEVARA LAGUNA	38259000		X		X	
49	03/07/2023	FLOR ALBA HERNANDEZ NEISA	52319714		X		X	
50	03/07/2023	FLOR YALILE BARBOSA OPSPINA	28949434		X		X	
51	03/07/2023	LUZ RIOBO VARON	38262937		X		X	
52	03/07/2023	YENITH CAROLINA AROCA MOGOLLON	1110508818		X		X	
53	03/07/2023	MARIA MERCEDES LOPEZ DELGADO	65745461		X		X	
54	03/07/2023	DIANA MILENA ORJUELA BARRERO	65761353		X		X	
55	03/07/2023	CLARA NUBIA MAPE	28612324		X		X	
56	03/07/2023	JOHANA RODRIGUEZ	28548482		X		X	
57	03/07/2023	GILBERTO MOJICA PEÑA	19172993		X		X	
58	03/07/2023	MARTIZA SANDOVAL	65781296		X		X	
59	03/07/2023	IDALI VERA CALDERON	65742174		X		X	
60	03/07/2023	KELLY MARGARITA AMOR AVILA	1002411737		X		X	
61	03/07/2023	EVA LUCIA MUÑETON AYALA	38247647		X		X	
62	03/07/2023	MIRALBA RUIZ GUTIERREZ	38257322		X		X	
63	03/07/2023	WENIDER MARCELA ARELLANO	65729105		X		X	
64	03/07/2023	HECTOR EMILIO ECHEVERRY	16706450		X		X	
65	03/07/2023	NOHEMY HERNANDEZ VALERO	65739420		X		X	
66	03/07/2023	JUAN CARLOS GONZALO MORENO	93360651		X		X	
67	03/07/2023	DIANA MARCELA ROMERO	36131538		X		X	
68	03/07/2023	AURA CRISTINA VASQUEZ ORTIZ	1070619890		X		X	
69	03/07/2023	ANDERSON FABIAN GAITAN	1110566121		X		X	
70	03/07/2023	VIVIANA LOPEZ MORALES	28540662		X		X	



Anexo 68. Acompañamiento en primeros auxilios







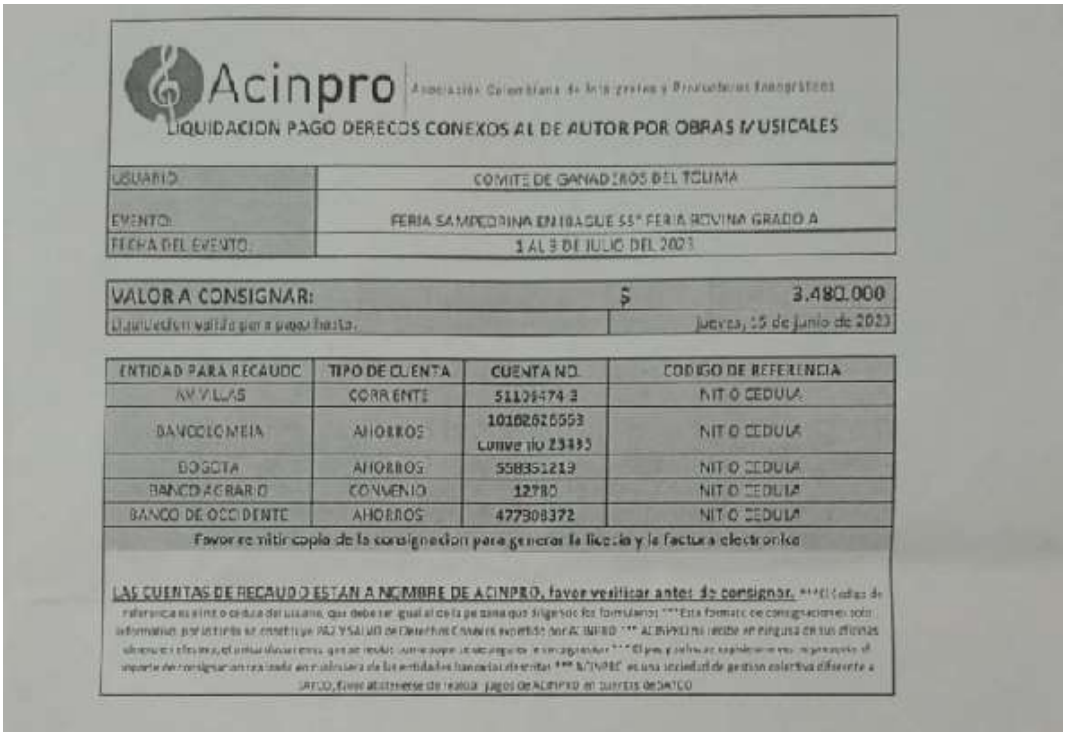
Anexo 69. Organismos de socorro







Anexo 70. Permiso SAYCO y ACINPRO



Acinpro

LIQUIDACION PAGO DERECOS CONEXOS AL DE AUTOR POR OBRAS MUSICALES

USUARIO:	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA
EVENTO:	FERIA SAMPEDRINA EN IBAGUE 55° FERIA BOVINA GRADO A
FECHA DEL EVENTO:	1 AL 3 DE JULIO DEL 2023

VALOR A CONSIGNAR:	$ 3.480.000
Liquidación valida para pagar hasta:	Jueves, 15 de junio de 2023

ENTIDAD PARA RECAUDO	TIPO DE CUENTA	CUENTA NO.	CODIGO DE REFERENCIA
AV VILLAS	CORRIENTE	51106474 3	NIT O CEDULA
BANCOLOMBIA	AHORROS	10102626553 convenio 23333	NIT O CEDULA
BOGOTA	AHORROS	558351213	NIT O CEDULA
BANCO AGRARIO	CONVENIO	12780	NIT O CEDULA
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	477308372	NIT O CEDULA

Favor remitir copia de la consignacion para generar la licencia y la factura electronica

LAS CUENTAS DE RECAUDO ESTAN A NOMBRE DE ACINPRO, favor verificar antes de consignar. *** El codigo de referencia es el numero de cedula del usuario, que debe ser igual en cada uno de los siguientes formularios *** Esta formato de consignaciones solo informativo por lo tanto se entrega por PAZ Y SALVO de Derechos Conexos expedido por ACINPRO *** ACINPRO no recibe ni reclama en ninguna de sus oficinas dinero o cheques, el unico documento que se recibe como soporte de una consignacion *** El pago y/o la consignacion en una oficina diferente a la del evento, genera un recargo del 10% sobre el valor consignado *** ACINPRO es una sociedad de gestion colectiva diferente a SAYCO, favor abstenerse de realizar pagos de ACINPRO en cuentas de SAYCO



sayco

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACION

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio administrado, ni es valido como autorizacion para presentar arte autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	15	05	2023

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACION CLIENTE
716854	167-79204	890701787-2

Usuario / Socio:	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA
Valor Consignación:	$ 3.480.000
Concepto de la Consignación:	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCION EN VIVO
Documento a pagar:	FERIA SAMPEDRINA EN IBAGUE 55° FERIA BOVINA GRADO A 1 AL 3 DE JULIO 2023

Sucursal: 079 - LA QUINTA
Codigo Convenio: 12780
Nombre Convenio: SAYCO
Tipo Identificacion Pagador: Cedula de Ciudadania
Identificacion Pagador: 890701787-2
Valor Total: $ 3.480.000,00
Medio de Pago: EFECTIVO
Valor Efectivo: $ 0,00 ***
Valor Cheque: $ 0,00 ***
Impresion 1: 0071635401678079204
Impresion 2:
LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION REALIZADA AL BANCO

DEPOSITANTE

CONSIGNE EN LOS BANCOS: AV VILLAS, BANCO DE BOGOTA, DAVIVIENDA, BANCO AGRARIO CONVENIO 12812, BANCOLOMBIA CONVENIO No 23632

FORMATO CON CODIGO DE BARRAS PARA CONSIGNACIÓN

Este documento no representa una licencia de SAYCO para el uso del repertorio administrado, ni es valido como autorizacion para presentar arte autoridades competentes.

FECHA DE ELABORACION:	DIA	MES	AÑO
	15	05	2023

REF. DE CLIENTE	No. FORMATO	IDENTIFICACION CLIENTE
716854	167-79204	890701787-2

Usuario / Socio:	COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA
Valor Consignación	$ 3.480.000
Concepto de la Consignación	PAGOS POR CONCEPTO DE EJECUCION EN VIVO
Documento a pagar	FERIA SAMPEDRINA EN IBAGUE 55° FERIA BOVINA GRADO A 1 AL 3 DE JULIO 2023

Anexo 71. Show de chalanería infantil









Anexo 72. Ruta del queso

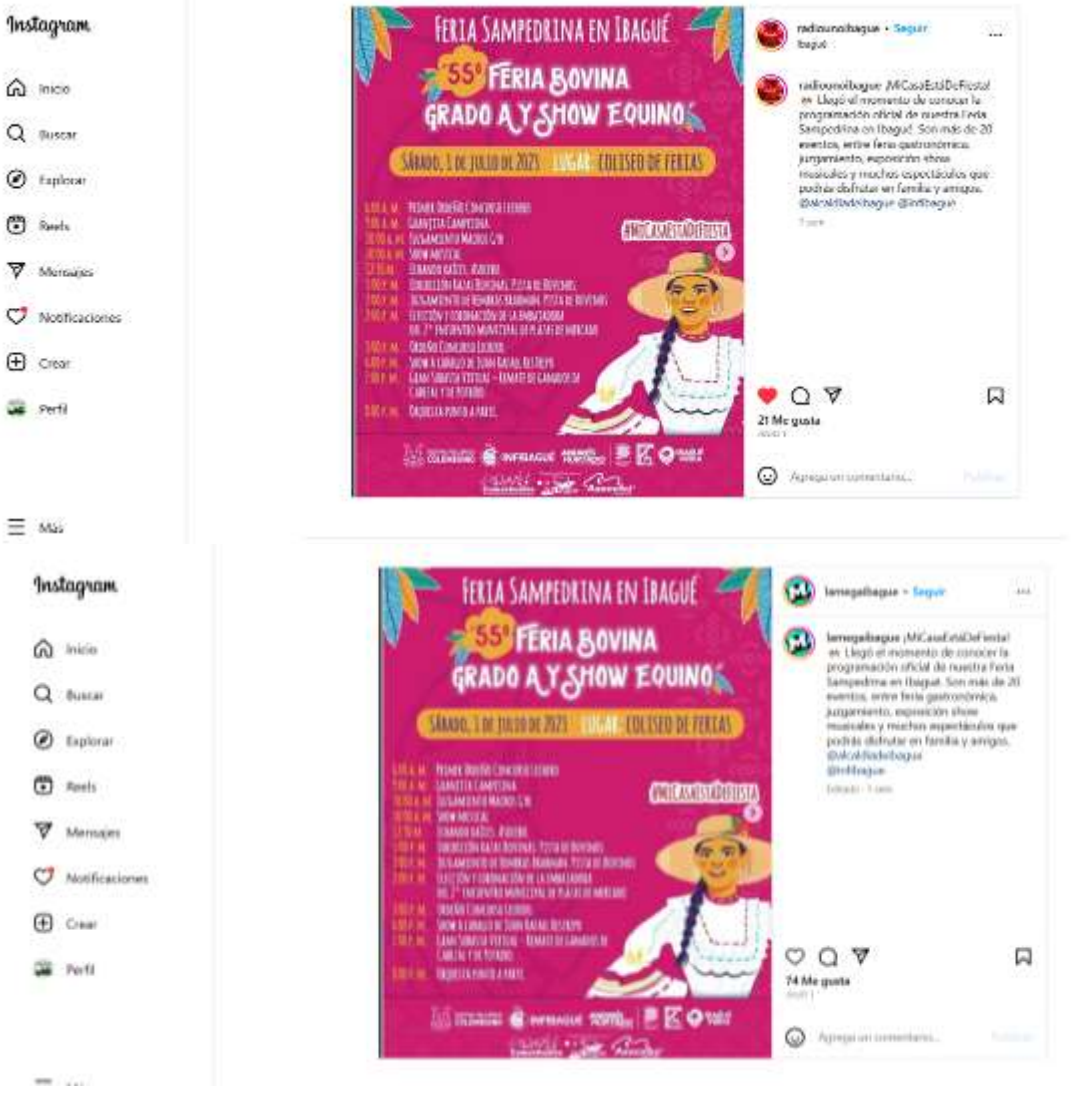








Anexo 73. Promoción evento ferial




Comité De Ganaderos Tolima
29 de junio a las 16:06 ·
FERIA SAMPEDRINA EN IBAGUÉ
55ª FERIA BOVINA
GRADO A Y SHOW EQUINO
VIERNES, 30 DE JUNIO DE 2023
LUGAR: COLISEO DE FERIAS
10 A. M. INSTALACIÓN JORNADA ACADÉMICA.
10 P. M. ORDEÑO PREVIO CONCURSO LECHERO.
10 P. M. ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA EMBAJADORA DEL REINADO CAMPESINO
10 P. M. SHOW MUSICAL "YO ME LLAMO DIOMEDES DÍAZ"
#MICASAESTÁDEFIESTA
INFIBAGUÉ
Infibagué


FERIA SAMPEDRINA EN IBAGUÉ
55ª FERIA BOVINA
GRADO A Y SHOW
EQUINO
30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO
FALTAN
3
DIAS

Anexo 74 Resolución ICA 00007056 del 20 de junio de 2023

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA

RESOLUCIÓN No. 00007056
(20/06/2023)

Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para realizar la Feria EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de IBAGUÉ – TOLIMA.

EL GERENTE SECCIONAL TOLIMA (E)
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren los Decretos 4765 de 2008, Decreto 1071 de 2015 expedido por la Presidencia de la República, Resolución No. 1676 de 2011 y Resolución 00001327 de 2023 expedida por el ICA y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, es el encargado de establecer las condiciones sanitarias y de infraestructura que deben cumplir los establecimientos donde se realicen subastas, remates, ferias comerciales y exposiciones de ganados, toda vez que estas concentraciones favorecen la difusión de enfermedades transmisibles, atendiendo lo establecido en la Resolución 1634 de 2010.

Así mismo es el responsable de velar por la sanidad agropecuaria del País, a fin de prevenir la introducción y propagación de plagas o enfermedades que puedan afectar la ganadería nacional, conforme a lo establecido en el Artículo 2.13.1.1.2 del Decreto 1071 de 2015.

Que el señor FELIPE ROBERTO LA ROTA GARCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.398.214, en calidad de Gerente del **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE "INFIBAGUE"**, adscrito a la Alcaldía Municipal de Ibagué (Tolima), como organizador y responsable del evento, solicitó permiso zoosanitario mediante comunicado radicado ante el ICA en mayo 29 de 2023 para realizar **FERIA EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** en el municipio de Ibagué – Tolima, que se llevará a cabo los días junio 30, julio1, 2 y 3 de 2.023 en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de Ibagué (Tolima).

Que el día 1 de junio de 2023 se realizó visita de verificación de los requisitos establecidos en la Resolución 1634 de 2010, de la cual se obtuvo concepto Favorable.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR al señor **FELIPE ROBERTO LA ROTA GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.047.398.214 en calidad de Director del **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE "INFIBAGUE"**, adscrito a la Alcaldía Municipal de Ibagué (Tolima), como organizador y responsable del evento, para realizar **FERIA EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** en el Municipio de Ibagué - Tolima, que se llevará a cabo los días junio 30, julio 1,2 y 3 de 2023 en el Coliseo de Ferias y Exposiciones del municipio de Ibagué (Tolima).

REQUISITOS PARA LA FERIA EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES:

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA

RESOLUCIÓN No. 00007056
(20/06/2023)

Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para realizar la Feria EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de IBAGUÉ – TOLIMA.

ARTÍCULO 2. Los lugares donde se lleven a cabo la concentración de los animales deberán tener la siguiente infraestructura:

a. Cerramiento perimetral del recinto de manera que se garantice el confinamiento de los animales.
b. Puertas de entrada y salida independientes, elaboradas de un material de fácil limpieza y desinfección, las cuales deben ubicarse a una distancia que permita la realización de los controles sanitarios y demás acciones requeridas por el servicio de sanidad animal del ICA.
c. Corrales y embarcaderos que faciliten el manejo de los animales, la limpieza y desinfección y que no ofrezcan riesgo para los mismos o para las personas.
d. Corral de aislamiento para los animales enfermos o con sospecha de enfermedad.
e. Instalaciones de acueducto o conexiones que permitan la disponibilidad permanente de agua apta para suministro a los animales y para limpieza de las instalaciones.
f. Sistemas adecuados de desagüe y estercoleros.
g. Bomba estacionaria de desinfección.
h. Depósito de cisco o aserrín para el descargue de la cama utilizada en el transporte de los animales o en su defecto evidencia documental sobre la disposición final a través de una persona natural o jurídica especializada en el manejo y eliminación de residuos orgánicos.
i. Oficina para la expedición de guías sanitarias de movilización interna.

ARTICULO 3. Los propietarios de los équidos que participen en la **FERIA EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** deben cumplir con los siguientes requisitos para la expedición de la Guía Sanitaria de Movilización la cual debe solicitarse con mínimo un (1) día de anticipación a la realización del evento:

a. Los Aquidos deben llegar acompañados por una Guía Sanitaria de Movilización Interna expedida por el ICA u otra entidad autorizada oficialmente para tal fin.
b. El predio de origen de los animales deberá encontrarse ubicado dentro de una zona que, en un radio de 10 kilómetros, no se haya presentado en los últimos tres (3) meses focos de Encefalitis Equina Venezolana e Influenza Equina.
c. Estar identificados individualmente.
d. Presentar registro de vacunación vigente (dos años), contra Encefalitis Equina Venezolana. Resolución 6646 de 2017.
e. Los documentos anteriores deben ser presentados en el momento del ingreso al recinto ferial, juntamente con la Guía Sanitaria de Movilización interna, y deben ser presentados cuando realicen la Entrada.

ARTÍCULO 4. Los propietarios de porcinos que participen en la **FERIA EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** deben cumplircon los siguientes requisitos para solicitar ante el ICA la expedicion de la guia sanitariade movilización, la cual debe solicitarse con minimo (1) día de anticipación.

a) El predio de origen de los animales deberá encontrarse ubicado dentro de unazona que, en un radio de 10 kilómetros, no se haya presentado en los últimos tres (3) meses focos de fiebre aftosa, cuadros vesiculares clínicos sin diagnostico final, peste porcina u otras enfermedades

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — ICA Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00007056
(20/06/2023)

Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para realizar la Feria **EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de **IBAGUÉ – TOLIMA.**

transmisibles que a criterio del ICA constituya riesgo para la sanidad animal.

b) La finca de origen de los animales debe Estar inscrita en una oficina de sanidad animal del ICA o entidad delegada.
c) Los animales deben estar identificados individualmente con Chapeta.

La documentación anterior debe ser presentada en el recinto ferial juntamente conla guia sanitaria de movilización interna.

ARTÍCULO 5.- Los propietarios de ovinos o caprinos que participen en la **FERIA EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** deben cumplir con los siguientes requisitos para solicitar ante el ICA la expedición de la guia sanitaria de movilización, la cual debe solicitarse con mínimo un (1) día de anterioridad a la realización del evento.

a) La finca de origen de los animales debe estar inscrita en una oficina de sanidad animal del ICA o entidad delegada.
b) El predio de origen de los animales deberá encontrarse ubicado dentro de una zona que, en un radio de 10 kilómetros, no se haya presentado en los últimos tres (3) meses focos de fiebre aftosa, cuadros vesiculares clínicos sin diagnostico final u otras enfermedades transmisibles que a criterio del ICA constituya riesgo para la sanidad animal.
c) Los animales deben estar identificados individualmente.

ARTÍCULO 6. OBLIGACIONES. El responsable del evento está en la obligación de:

- Exigir que los animales que participen en el evento deben provenir de predios registrados ante el ICA o quien esta delegue.
- Los animales deben llegar clínicamente sanos al lugar donde se realizará el evento. En caso de presentar signos clínicos compatibles con enfermedades vesiculares u otras enfermedades transmisibles y de control oficial, el responsable del evento aislará e inmovilizará los animales en un sitio de aislamiento y avisará inmediatamente a la oficina del ICA, quien tomará las medidas previstas en la Resolución No. 1634 de 2010.
- Permitir la entrada de los funcionarios del ICA para el cumplimiento de sus funciones.
- Designar una persona que verifique y exija al ingreso y salida de los animales la Guía Sanitaria de Movilización interna. Las Guías sanitarias de movilización interna de ingreso deben ser entregados a los funcionarios del ICA al finalizar el evento.
- Enterrar o incinerar previa inspección del ICA los animales que lleguen muertos al recinto o mueran en dicho lugar, los cuales no podrán destinarse para consumo humano.
- Realizar bajo la supervisión del ICA la limpieza, lavado, desinfección general y el control de los insectos del establecimiento antes, durante y después de la realización del evento.

ARTÍCULO 7. PROHIBICIONES. Los realizadores y/o participantes se abstendrán de:

- Realizar de manera simultánea ferias comerciales, mercados ganaderos y ferias exposiciones en un mismo lugar y día

FORMA A-027 V.5

Página 3 de 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — ICA Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00007056
(20/06/2023)

Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para realizar la Feria **EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de **IBAGUÉ – TOLIMA.**

- No se permitirá la entrada de animales con síntomas de enfermedades infectocontagiosas o transmisibles, presencia de heridas en procesos de Cicatrización, tumoraciones o traumatismos que impidan su normal movilización. Solo se autoriza el ingreso de animales clínicamente sanos, igualmente se prohíbe el ingreso de animales procedentes de otras regiones del país en cuarentena o que hayan sido afectados por la presencia de enfermedades infecto – contagiosas durante los tres últimos meses anteriores al evento.
- No se aceptará el ingreso de ningún animal que haya sido vacunado e inmunizado con vacunas vivas, atenuadas o inactivas durante los catorce días anteriores al evento.
- Ingresar al evento animales a pie, excepto para mercados ganaderos y paraderos.

ARTICULO 8. Los animales deben llegar clínicamente sanos al lugar donde se realizará el evento. En caso de presentar signos clínicos compatibles con enfermedades vesiculares u otras enfermedades transmisibles, el responsable del evento aislará e inmovilizará los animales en un sitio de aislamiento y avisará inmediatamente a la oficina del ICA, quien tomará las medidas previstas en la Resolución No. 1634 de 2010.

ARTICULO 9. Todo animal que llegue muerto al recinto o muera en él, será decomisado, enterrado o incinerado por cuenta de la entidad organizadora responsable del evento y no podrá ser destinado al consumo humano.

ARTICULO 10. Todo ingreso al recinto ferial deberá estar amparado por la Guía Sanitaria de Movilización interna expedida por el ICA u otra autoridad oficialmente para tal fin y soportada con la documentación sanitaria correspondiente.

PARAGRAFO 1. Los organizadores del evento están obligados a exigir la Guía Sanitaria de Movilización interna de todos los animales que ingresen o salgan del lugar del evento, las que se entregarán a los funcionarios del ICA y a la vez serán los responsables de realizar todas las medidas sanitarias y de control que el ICA les indique.

PARAGRAFO 2. El ingreso de animales a las instalaciones del evento será en el horario de común acuerdo por los funcionarios del ICA y la Administración del evento ferial.

ARTICULO 11. La supervisión y vigilancia para el cumplimiento de las medidas sanitarias previstas en esta Resolución estará a cargo de los funcionarios del ICA.

ARTICULO 12. En caso de presentarse algún brote de enfermedad vesicular o cualquier enfermedad transmisible que afecte alguna de las especies participantes, quedará Cuarentenado el recinto ferial bajo estricta supervisión del ICA y durante el tiempo que este determine.

ARTICULO 13. No se permitirá la entrada de animales con síntomas de enfermedades infectocontagiosas o transmisibles, presencias de heridas en procesos de Cicatrización, tumoraciones o traumatismos que impidan su normal movilización. Solo se autoriza el ingreso de animales clínicamente sanos.

FORMA A-027 V.5

Página 4 de 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00007056
(20/06/2023)

Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para realizar la Feria **EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de IBAGUÉ – TOLIMA.

ARTÍCULO 14. No se permitirá la toma de semen y servicio de monta directa de los animales participantes en el evento.

ARTÍCULO 15. No se aceptará el ingreso de ningún animal que haya sido vacunado e inmunizado con vacunas vivas, atenuadas o inactivas durante los catorce días anteriores al certamen.

ARTICULO 16. Los camiones de transporte de los animales en todos los casos deberán ser lavados y desinfectados al momento de embarcar y desembarcar los animales. Los corrales, camas y demás instalaciones e implementos, deberán lavarse y desinfectarse antes del certamen y al momento de su eliminación o salida.

PARAGRAFO 1. Los organizadores del evento serán responsables de ejecutar las actividades de lavado, desinfección de que trata el presente Articulo.

PARAGRAFO 2. Los gastos que demanden las actividades de desinfección serán sufragados por la Administración del evento ferial.

ARTICULO 17. Todos los animales con destino al evento, antes de su ingreso a la Plaza de Ferias, deberán someterse a inspección por parte de los correspondientes funcionarios del ICA encargados de la supervisión de la feria, a fin de verificar su condición sanitaria y solo ellos podrán autorizar su ingreso al recinto ferial previa verificación de los documentos sanitarios requeridos, el estado de salud de los animales y el previo lavado y desinfección de los camiones.

PARAGRAFO. La salida de todo material animal, se hará previa inspección y visto bueno de los funcionarios del ICA autorizados para el efecto mediante la expedición de la Guía Sanitaria de Movilización interna correspondiente.

ARTÍCULO 18. Los realizadores y/o participantes se abstendrán de comercializar animales fuera del recinto ferial, realizar de manera simultánea ferias comerciales, mercados ganaderos y ferias de exposiciones en un mismo lugar y día.

ARTICULO 19. La Administración del coliseo de Ferias destinará una oficina permanente para el ICA dentro de Plaza de Ferias, con instalaciones y logística apropiada y condiciones de seguridad adecuada y así facilitar las actividades de control sanitario y la expedición de Guías de Movilización de salida de animales.

ARTICULO 20. La realización y desarrollo del evento, estará bajo la responsabilidad de **FELIPE ROBERTO LA ROTA GARCIA,** quién será además el directo responsable de la divulgación y cumplimiento de las medidas sanitarias exigidas en la Ley, Decretos y Resoluciones vigentes sobre la materia, así como las establecidas en la presente Resolución.

ARTICULO 21. Los organizadores y/o participantes en el evento que incumplan o violen las disposiciones de la normatividad vigente o ignoren las instrucciones de los funcionarios del ICA durante el mismo, serán sancionados mediante Resolución motivada que expedirá el ICA de acuerdo con el Decreto 1071 del 2015 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, según la gravedad del hecho podrán ser aplicadas las siguientes sanciones:

FORMA 4-027 V 8

Página 5 de 6

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ICA Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00007056
(20/06/2023)

Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para realizar la Feria **EXHIBICION DE EQUIDOS Y ESPECIES MENORES** en el Coliseo de Ferias y Exposiciones de IBAGUÉ – TOLIMA.

a) Amonestación escrita, en la cual se precisará el plazo que se dé al infractor para el cumplimiento de las disposiciones violadas, si es el caso.
b) Multas, que podrán ser sucesivas y su valor en conjunto no excederá una suma equivalente a 10.000 salarios mensuales mínimos legales.
c) Prohibición temporal o definitiva de la cría de animales.
d) La suspensión o cancelación del registro de productor o importador o del producto expedido por el ICA, de los permisos o de las autorizaciones concedidas.
e) Suspensión o cancelación de los servicios que le preste el ICA o la entidad acreditada, en materia de sanidad o de insumos agropecuarios.

ARTICULO 22. Los funcionarios del ICA están en la obligación de hacer cumplir las disposiciones de la presente resolución, gozarán en el desempeño de sus funciones, del amparo y protección de las autoridades civiles y militares de la nación y tendrán el carácter de policía sanitaria, de conformidad con lo establecido en el parágrafo único del Artículo 65 de la ley 101 de 1993 y el Artículo 14 del decreto 1071 de 2015.

ARTÍCULO 23. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibague a los veinte (20) dias de junio de 2023

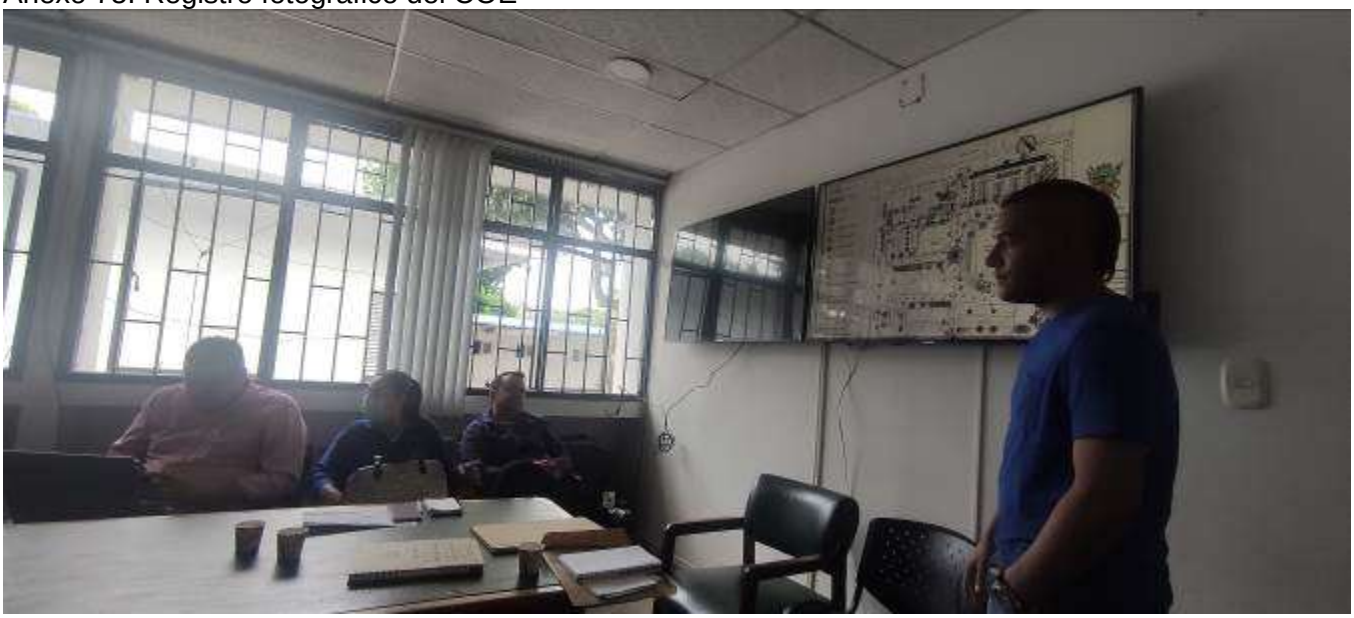
CARLOS ANTONIO ROJAS DIAZ
Gerente Seccional Tolima (E)

Proyectó: Ingrid Carlos, Vet. / Gerencia Seccional Tolima
Revisó: Jorge Hugo Vargas Herrera / Gerencia Seccional Tolima
Visto: Carlos Alberto Rodriguez Carrasco / Gerencia Seccional Tolima

FORMA 4-027 V 8

Página 6 de 6

Anexo 75. Registro fotográfico del COE





Anexo 76. Contratación madrinas de Juzgamiento Bovino





Anexo 77. Relación de valores no facturados

ÍTEM	DETALLE	Unidad	CANTIDAD	VALOR UNTARIO	VALOR TOTAL (IVA incluido)
3	Asistencia de un (1) Juez Principal Gyr (5 SMLMV + IVA) dos días	Persona	1	8.460.557	8.460.557
4	Asistencia de dos (2) jueces suplentes Gyr y Brahmán (2 SMLMV + IVA) cada uno	Persona	1	3.402.039	3.402.039
6	Transporte a dos (2) Jueces Principales Gyr y Brahmán desde lugar de origen hasta Ibagué	Persona	1	1.231.479	1.231.479
8	Transporte Jueces Suplentes dos (2) personas desde lugar de origen hasta Ibagué	Persona	1	1.231.479	1.231.479
27	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeón	Incentivo	1	1.606.157	1.606.157
28	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeona	Incentivo	1	1.606.157	1.606.157
29	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeón Reservado	Incentivo	1	1.320.557	1.320.557
30	Incentivo Especiales Raza Gyr: Gran Campeona Reservada	Incentivo	1	1.320.557	1.320.557
31	Incentivo para mostradores de ganado: Primer Puesto	Incentivo	1	374.679	374.679
32	Incentivo para mostradores de ganado: Segundo Puesto	Incentivo	1	331.839	331.839
33	Incentivo para mostradores de ganado: Tercer Puesto	Incentivo	1	303.279	303.279
55	Premio concurso lechero: Campeona	Incentivo	1	1.320.557	1.320.557
56	Premio concurso lechero: Mejor Hembra Joven	Incentivo	1	1.234.877	1.234.877
57	Premio concurso lechero: Mejor Ubre	Incentivo	1	1.234.877	1.234.877
				TOTAL	**24.979.091**